

01962

5
2y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LOS CAMBIOS EN EL ROL FEMENINO Y SUS
EFECTOS EN LA RELACION CONYUGAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA

P R E S E N T A :

RODRIGUEZ SALMORAN SOLEDAD HORTENSIA



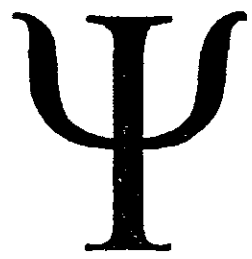
DIRECTOR DE TESIS: DR. RAYMUNDO MACIAS AVILES

COMITE DE TESIS: DRA. FATIMA FLORES PALACIOS

MTRA. JACQUELINE FORTES BESPROSVANY

MTRA. LYDIA BARRAGAN TORRES

MTRA. SOFIA RIVERA ARAGON



MEXICO, D. F.

1999

TESIS CON
FALLA DE CUBIEN

274779



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*Los cambios en el rol femenino
y sus efectos en la relación conyugal*

Tesis

Que para obtener el Grado de

Maestría en Psicología Clínica

Presenta

Rodríguez Salmorán Soledad Hortensia

Director de Tesis

Dr. Raymundo Macías Avilés

Comité de Tesis

Dra. Fátima Flores Palacios
Mtra. Jacqueline Fortes Besprosvany
Mtra. Lydia Barragán Torres
Mtra. Sofía Rivera Aragón

México, D.F.

1999

Para mi esposo y mis hijos,
fuentes de mi inspiración y alegría de vida.

AGRADECIMIENTOS

Estoy profundamente agradecida con mi director de tesis, el Dr. Raymundo Macías Avilés, quien me brindó un sólido apoyo y compartió generosamente conmigo su lucidez teórica y experiencia clínica durante todo el tiempo invertido en la realización del trabajo, permitiéndome mejorar la claridad y precisión en mis planteamientos y el escrito final.

A la Dra. Fátima Flores Palacios mi cariño y reconocimiento a su talento y permanente compromiso con los Estudios del Género Femenino, sus contribuciones teóricas enriquecieron el desarrollo y conclusión de la investigación. Su respeto y motivación son de un valor inapreciable en esta etapa tan importante de mi vida profesional.

Mi gratitud y reconocimiento a las Maestras Jacqueline Fortes Besprosvany, Lydia Barragan Torres y Sofia Rivera Aragón, integrantes del Comité de Tesis, quienes con la asesoría que me brindaron en sus áreas de especialidad me dieron la oportunidad de mejorar la calidad de la investigación.

El diseño y corrección de esta tesis son obra de mi esposo David F. Garza quien en repetidas ocasiones trabajó este escrito hasta su versión final, por su apoyo, paciencia y dedicación, mil gracias.

Agradezco el apoyo y cooperación de mi hija Isabel Garza Rodríguez en la realización de las gráficas y cuadros, y a mi cuñada la Dra. Rosa Irene Garza C. por compartir su equipo de cómputo para la realización de este trabajo.

Y por último, aunque no por ello menos importante, quiero hacer patente mi agradecimiento a todas las mujeres de la muestra, quienes con su solidaridad, compromiso e interés hicieron posible que esta investigación pudiera ser concretada.

Índice

Resumen	7
Capítulo I Introducción.....	8
Capítulo II Antecedentes.....	14
1 Contexto general: Social, familiar y económico	14
2 Los cambios en el papel femenino	18
2.1 La maternidad	18
2.1.1 Los métodos anticonceptivos	18
2.1.2 La disminución de la fecundidad	19
2.2 La participación laboral.....	21
2.3 La educación femenina	24
3 Los cambios en la relación conyugal.....	25
3.1 La desinstitucionalización del matrimonio	25
3.2 La estructura conyugal	27
3.2.1 El modelo conyugal tradicional.....	27
3.3 Los roles conyugales	29
3.4 El poder y la toma de decisiones	31
Capítulo III Marco Teórico	33
1 Teoría General de los Sistemas.....	33
1.1 El concepto de los sistemas	34
1.2 Definición de relación conyugal.....	35
1.3 Diferencia entre matrimonio y familia.....	36
2 Necesidades específicas que satisface la familia	37
2.1 Funciones psicosociales de la familia	38
3 Tipos de familia	38
3.1 Familia nuclear conyugal.....	39
3.2 Familia extensa	39
3.3 Familia semiextensa	39
3.4 Familia extendida	40
4 Tipos de estructura conyugal	40
4.1 Relación simétrica	40
4.2 Relación complementaria	40
4.3 Relación paralela.....	41
5 El ciclo vital conyugal.....	41

Capítulo IV Método	43
1 Planteamiento del problema	43
2 Objetivos	44
3 Diseño	44
4 Tipo de estudio	45
5 Sujetos	45
6 Material	47
7 Definición de categorías	49
8 Procedimiento	49
Capítulo V Resultados	52
1 Datos de identificación	52
2 Historia personal de desarrollo	56
2.1 Historia educativa y vocacional	56
2.2 Desarrollo profesional	57
2.3 Historia laboral	59
3 Antecedentes familiares	63
4 Historia del noviazgo	68
5 Historia conyugal	73
5.1 Desempeño de los roles	77
5.2 Estrategias para combinar trabajo y familia	78
5.3 Toma de decisiones	78
5.4 Distribución de los ingresos	79
5.5 Conductas reproductivas	80
5.6 Sexualidad	83
5.7 Recreación y uso del tiempo libre	85
6 Pruebas Psicométricas	86
6.1 Raven	86
6.2 MMPI	88
6.3 Cuestionario de Evaluación Familiar	93
6.4 Escala de Satisfacción Marital	94
Capítulo VI Discusión y Conclusiones	98
1 Análisis del proceso marital	99
1.1 Desempeño de los roles	99
1.2 Relaciones de poder	102
1.2.1 Toma de decisiones	103
1.2.2 Ingresos	103
1.3 Estructura conyugal	105
1.4 Funcionalidad y satisfacción marital	106
2 Evaluación del desarrollo personal	109
2.1 Desarrollo educativo	109
2.2 Desarrollo profesional	109
2.3 Desarrollo laboral	110
2.4 Evaluación del desarrollo y logros profesionales	110
3 Antecedentes familiares	111
3.1 Similitudes y diferencias con la pareja parental	111

4 Comparación con la investigación de Leñero	113
4.1 Homogamia.....	113
4.2 Sexualidad	113
4.3 Planificación familiar y conductas reproductivas	117
4.4 Hechos y declaraciones de la vida conyugal	118
5 Identidad	118
6 Conclusiones	120
Limitaciones y Sugerencias	123
Bibliografía	125
Anexo	129

RESUMEN

Los cambios económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales ocurridos en la sociedad contemporánea han conducido a una nueva organización entre los subsistemas que la integran para lograr un funcionamiento adecuado a las exigencias actuales. Ejemplo de esta situación son las transformaciones gestadas en el rol del género femenino, que durante muchos años se mantuvo estable y definido en su significado y funciones, vinculadas al matrimonio y a la maternidad como sentido fundamental de la existencia femenina, y actualmente se reflexiona sobre estos atributos y se redefinen. Fenómenos de tipo macrosocial como: el descubrimiento y comercialización de los anticonceptivos, el desarrollo científico y tecnológico, las crisis económicas, el comportamiento de los mercados laborales, la participación masiva de las mujeres en la fuerza laboral, la desinstitucionalización del matrimonio, etc. contribuyeron a la modificación del rol femenino tradicional, de las relaciones entre hombres y mujeres e incidieron en la relación conyugal.

El reconocimiento de la influencia que tiene la estructura social en la conducta de los individuos y de los diferentes subsistemas sociales ha sido señalada y demostrada en distintas investigaciones de las ciencias sociales (Estrada, 1991; García y De Oliveira, 1994; Köning, 1981; Lederer y Jackson, 1968; Watzlawick, Helmick y Jackson, 1971; etc.).

El objetivo de la presente tesis fue conocer y comprender los cambios del rol femenino y sus efectos en la relación conyugal desde la óptica de la psicología clínica y con base en la Teoría de los Sistemas.

Se trata de un estudio de casos realizado con quince mujeres profesionistas cuyos matrimonios tenían al menos diez años de duración, económicamente activas, de nivel socioeconómico medio y radicadas en el Distrito Federal. Se reunió información, a través de entrevistas en profundidad, acerca de su desarrollo individual, los aspectos que conforman su identidad, los rasgos más destacados de su personalidad, el concepto de matrimonio, maternidad y trabajo femenino, la jerarquización que hacen de sus diferentes roles, y de su proceso matrimonial, en especial la estructura conyugal, el desempeño de los roles y el ejercicio del poder.

La metodología usada fue de tipo cualitativo e incluye las historias clínicas individual y marital que agrupan siete categorías de datos (identificación, historia personal del desarrollo, antecedentes familiares, historia del noviazgo, vida conyugal, pruebas psicométricas e instrumentos de evaluación conyugal y familiar), el Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI), el Test de Matrices Progresivas de Raven, la Escala de Satisfacción Marital de Pick de Weiss y Andrade Palos, y el Cuestionario de Evaluación Familiar de Espejel Aco.

Con la información obtenida se realizó un análisis cualitativo para dar respuesta a las preguntas de investigación. Finalmente se estableció una comparación de algunos indicadores de la relación conyugal y de las conductas reproductivas con los resultados obtenidos por Leñero (1994) en su investigación de parejas conyugales en la Ciudad de México.

Los resultados obtenidos confirman algunos hallazgos de investigaciones anteriores en relación con las limitaciones que tienen las mujeres para combinar trabajo y familia, en la posposición que hacen las profesionistas de la maternidad y de la edad para casarse, en sus prácticas reproductivas y en su actitud hacia el trabajo y la profesión; se encontraron también variantes en la identidad de estas mujeres respecto de sí mismas y de la estructura conyugal en sus matrimonios.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

A lo largo del presente siglo la vida de las mujeres ha tenido cambios importantes en diversos niveles, los cambios pueden ubicarse en el ámbito macrosocial, en el microsocio, y en la interrelación entre ambos. Dentro del nivel macrosocial pueden mencionarse: el reconocimiento de ellas como individuos con derecho al voto ciudadano y a la participación política, su independencia del marido para ejercer su capacidad civil y patrimonial, mayor participación en la fuerza laboral, que se observó desde la época de la Primera Guerra Mundial, y se vio reforzada durante la Segunda Guerra Mundial, cuando la mano de obra escaseó por la ausencia de los hombres quienes se encontraban en el frente de batalla, o bien, habían fallecido en la guerra, pero las posteriores crisis económicas, y los ajustes y cambios socioeconómicos y políticos en el mundo favorecieron su presencia en forma más constante en las actividades remuneradas extradomésticas, llegando a constituirse en un fenómeno social en la década de los años setenta.

Las mujeres casadas con hijos llegaron a ser el grupo de más rápido crecimiento de fuerza de trabajo en esta década en los Estados Unidos de Norteamérica, en México también se presentó esta situación en ese tiempo y ha continuado así. Es en este período cuando se producen los mayores cambios en los roles de género, y es posible que el trabajo desempeñado por las mujeres en estos años contribuyera a modificar su identidad obtenida a través del medio familiar, al favorecer su independencia por la capacidad económica que el trabajo extradoméstico les proporcionaba, enriqueciendo de esta manera, su proceso de integración de la identidad.

Es importante señalar que el trabajo femenino siempre ha contribuido a la economía familiar, pero el ámbito de trabajo había sido en la esfera privada, no sólo de las actividades domésticas, sino también de aquellas con fines de obtención de ingresos; la diferencia es que ahora las mujeres tienen que salir de su casa para obtener esos ingresos, realizando labores que requieren capacitación o entrenamiento especializado para su desempeño, por las demandas de los nuevos tiempos y por el desarrollo científico y tecnológico.

En este contexto se hizo necesaria la adquisición de mayor escolaridad y preparación femeninas, porque ello les permitiría mejorar sus niveles de vida, o bien lograr un desarrollo y realización personales.

El descubrimiento y comercialización de los métodos anticonceptivos en la década de los años cincuenta transformó también en forma importante la situación de la mujer, al brindarle la posibilidad de controlar su fertilidad, planear el número de hijos deseados, y elegir el momento de la maternidad, modificando no sólo su conducta reproductiva, sino también la sexual, debido a la disociación entre la procreación y el ejercicio de la sexualidad, ya que al poder controlar su fertilidad evitando el riesgo del embarazo, podía ejercer

su sexualidad más libremente. Sin embargo, la normatividad social y religiosa establecida no validaban el ejercicio sexual ni la maternidad fuera del matrimonio, que era la institución aceptada para legitimarlas. Fue entonces cuando el movimiento feminista (que ya había hecho historia defendiendo la maternidad como una función social, y los derechos y beneficios sociales de la madres-trabajadoras) surgió en defensa del derecho de las mujeres al control de su propio cuerpo, y de una maternidad y sexualidad libres, en un principio en los países desarrollados como Francia y Estados Unidos y después en los países en vías de desarrollo como México, en la década de los años sesenta. La polémica que originó llevó al cuestionamiento de los valores establecidos, no sólo para el comportamiento femenino, sino también en las relaciones hombre-mujer y en la familia.

A pesar de la oposición a los nuevos comportamientos sexuales de los jóvenes –de las mujeres en especial– las prácticas tradicionales entre hombres y mujeres sufrieron cambios, y a mediados de la década de los años sesenta los diferentes indicadores de fecundidad señalaron un descenso, que entre diez y quince años después, colocaría a la mayor parte de los países desarrollados en riesgo de no poder sustituir su población. Un ejemplo de ello son las estadísticas referentes a esta situación: en Estados Unidos a finales de la década de los años sesenta el promedio de natalidad era de 3.7, y en 1975 de 1.8, en Canadá en 1960 el índice era de 3.9, y en 1980 de 1.9, en Europa en 1964 los índices correspondían a 2.5 o 3, para 1975 se ubican por debajo de 2. En México también se observa esta situación aún como país en vías de desarrollo, en 1970 el índice era de 3.1, y en 1990 de 2.5.

Un nuevo aspecto observado es la preferencia por parte de las parejas jóvenes de vivir en unión libre, principalmente de aquellas alrededor de los treinta años, en Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido, Suecia, Dinamarca, Francia, etc. En México se presenta en menor proporción esta preferencia, ya que la tendencia es formalizar la unión ya sea mediante el matrimonio civil, religioso, o ambos, pero la práctica de la unión libre aumentó en la década de los años sesenta.

El aumento en el índice de divorcios surge como fenómeno social, y ya no como casos aislados, en la década de los años setenta, y las familias uniparentales y las madres solteras empiezan a ser cada vez más frecuentes.

Estos cambios ocurridos en la sociedad contemporánea modificaron la estructura social en su conjunto, alterando la organización económica, política, cultural, etc., e influenciando a su vez la conducta de hombres y mujeres, y de sus relaciones. El reconocimiento de la influencia que tiene la estructura social en la conducta de los individuos y de los diferentes subsistemas sociales ha sido señalada y demostrada en diferentes investigaciones de las ciencias sociales (Lemaire, 1986; Macías, 1994; García y Oliveira, 1994, Watzlawick, Helmick y Jackson, 1971, y otros).

Considerando este contexto general puede ubicarse la complejidad que tiene la transformación de la vida de las mujeres, en particular su rol de género, que antes de estos cambios estuvo básicamente asociado al mundo familiar, ya que las expectativas sociales acerca de su comportamiento conformaban la idea de que el matrimonio y la maternidad eran las metas principales en su vida. Las mujeres estuvieron de acuerdo con estas atribuciones durante muchos años, y su identidad derivada del rol que desempeñaban se mantuvo estable también, es posible entonces que la expansión de su rol les ofrezca ahora otras referencias de identificación además de las de tipo tradicional (las funciones de esposa-madre- ama de casa), ampliando sus posibilidades de identificación y enriqueciendo su

desarrollo, y no necesariamente que la alternativa de desempeñar diversos roles les provoque conflicto por tener que excluir alguno de ellos.

Resulta de particular interés para esta tesis investigar el significado que actualmente tiene para las mujeres la maternidad y el matrimonio, como funciones tradicionales atribuidas a ellas, y del trabajo femenino extradoméstico, en especial el de tipo profesional, como una actividad complementaria de su rol tradicional. Asimismo es importante conocer qué modificaciones se están desarrollando en los roles de género hacia el interior de los matrimonios, los modelos de autoridad, y la toma de decisiones, en vista de que los resultados de diversas investigaciones acerca de este tema reportan cambios mínimos en la estructura conyugal tradicional, en especial en el desempeño de los roles conyugales, y también a que la mayor injerencia femenina en el mundo público, no tiene relación proporcional con la participación masculina en el mundo privado (García y Oliveira, 1994; Leñero, 1994; Shrader y Mendoza, 1990; Yogev, 1981, y otros).

La investigación científica acerca de los cambios en los roles de género ubica la década de los años setenta como la época en que se suscitan modificaciones en ellos, tanto para las mujeres como para los hombres. Paralelamente a los cuestionamientos femeninos sobre su identidad, surgen en estos años los primeros estudios científicos sobre la masculinidad, y la necesidad de redefinir la identidad masculina. Algunos de los factores que motivaron esta situación fueron, la declinación de la participación masculina en la fuerza laboral, la menor proporción de hombres como principales proveedores en sus familias, comparados con las décadas anteriores, así como las críticas a sus comportamientos y actitudes machistas, que desestabilizaron la identidad masculina y condujeron a una búsqueda de sus cualidades (Moen, 1991; Badinter, 1993).

Dentro del universo femenino, las mujeres profesionistas presentan un comportamiento diferente al resto de la población femenina en relación con su mayor participación laboral, que de acuerdo a los datos del INEGI (1993) fue de 64.6% para las profesionistas, contra 20.8, que correspondió a la población femenina económicamente activa, es decir, el triple de la tasa de participación. Otra diferencia es el mayor uso que hacen las profesionistas de los métodos anticonceptivos, que inciden en sus índices de fecundidad, y que de acuerdo a la encuesta del INEGI antes señalada, fue de 1.3 en promedio para las profesionistas de 25 a 49 años, contra 3.5 en promedio de hijos nacidos vivos, de la población femenina en las edades mencionadas.

El aumento de la edad promedio para contraer matrimonio en mujeres con alta escolaridad ha sido reportado en la investigación científica como resultado de una mayor valoración que hacen estas mujeres de sus roles alternativos al matrimonio, como son sus metas educativas y profesionales, en comparación con el valor que le otorgan al rol marital en sus vidas, y de los costos y recompensas de responsabilizarse en el papel de mujer casada, difiriendo el momento del matrimonio (Allen y Kalish, 1984). En México la proporción de solteras entre las profesionistas es mayor en todos los grupos de edad estudiados por el INEGI, y representa casi el triple del porcentaje que obtiene la población femenina en general, 31.4% y 11.2% respectivamente.

El índice de divorcios por parte de las mujeres profesionistas en comparación con la población femenina en general también es mayor 3% en las profesionistas, contra 1.6%. Por estos resultados, el nivel educativo ha estado relacionado con altos índices de separación y/o divorcio entre mujeres con estudios superiores, este hecho ha llevado a la afirmación de que el ajuste marital de las mujeres profesionistas es más difícil que para otro grupo de mujeres (Houseknecht y Macke, 1981). Estas autoras mencionan que las mujeres con altos niveles de

escolaridad esperan hacer uso de su entrenamiento y colocarse en la fuerza de trabajo, y en la medida en que estas expectativas son compartidas por sus esposos, la posibilidad de lograr un ajuste marital es mayor, pero si las expectativas de los esposos difieren del desempeño de los roles de sus esposas, esto puede crear conflictos conyugales y reducir la satisfacción marital.

Existe consistencia en la investigación respecto a que las mujeres casadas obtienen menos desarrollo y logros ocupacionales y económicos que las mujeres solteras, esta diferencia es comúnmente atribuida las responsabilidades familiares, esta situación incluye también a las profesionistas (Houseknecht y Vaughan, 1987).

Un hallazgo importante es el hecho de que las profesionistas casadas se esfuerzan por combinar sus roles familiares y profesionales, lo cual frecuentemente resulta en un estado de conflicto o de exceso de trabajo (Houseknecht y Vaughan, 1987; Atkinson y Boles, 1984; Yogev, 1981).

Tomando en cuenta esta situación la presente investigación pretende conocer qué cambios se han efectuado al interior de las relaciones conyugales para hacer frente a la nueva situación social, económica, cultural, etc., particularmente en los matrimonios de mujeres profesionistas, en vista de que las investigaciones realizadas acerca de ellas como individuos, y de sus dinámicas conyugales, las ubican como un grupo con características diferentes al resto de la población femenina en general.

Los cambios en el rol del género femenino tienen relación con los cambios macrosociales de la sociedad contemporánea que ocurren en un nivel más general, por lo cual, el abordar su estudio y sus consecuencias implica considerar la multiplicidad de factores relacionados en diferentes ámbitos y niveles de la realidad, lo cual sería deseable, sin embargo, ello requeriría diversos recursos humanos y materiales, que rebasan las posibilidades reales de efectuar una investigación con esas características en la presente tesis, de tal manera que, el objetivo principal de esta investigación es obtener un conocimiento y comprensión de los cambios en el rol femenino y sus efectos en la relación conyugal, en matrimonios de mujeres profesionistas, utilizando un enfoque sistémico.

La utilidad de abordar el fenómeno de estudio mediante La Teoría de los Sistemas es que permite considerar las diversas partes que intervienen en él, y lograr de esta forma mayor comprensión y conocimiento, otra razón fundamental para la utilización de esta teoría es que permite comprender la naturaleza de los sistemas interaccionales en los que se encuentran incluidos los seres humanos, cuyas relaciones pertenecen al tipo de los sistemas abiertos, que son los que intercambian materiales, energías o información con su medio, y por lo tanto, producen cambios en sus componentes. Watzlawick, Helmick y Jackson, (1971) aclaran eficazmente esta idea cuando plantean: "Cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal modo con las otras que un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total. Esto es, un sistema se comporta no sólo como un simple compuesto de elementos independientes, sino como un todo inseparable y coherente" p.120.

De acuerdo con la Teoría de los Sistemas, el matrimonio es un sistema diádico con leyes, funcionamiento y homeostasis propias, que pertenece y se interrelaciona con otros grupos (familias de origen, comunidad, etc.) que conforman la estructura social, y esta a su vez influye considerablemente en la estructura conyugal.

El estudio del matrimonio y del rol del género femenino ha merecido interés de diversas disciplinas científicas como la sociología, antropología, psicoanálisis, los estudios de género, etc., generalmente se han diseñado investigaciones que seleccionan muestras

representativas de la población que permiten por esta característica generalizar sus resultados, y utilizan como método de recolección de datos las encuestas que incluyen información de tipo demográfico, de fecundidad, o de empleo, cuyo manejo estadístico permite la aplicación de técnicas sofisticadas, que conducen a la implementación de políticas o programas sociales. La óptica que se utilizara en esta investigación es desde la psicología clínica, ya que a esta disciplina le interesa el comportamiento de los seres humanos, sus motivaciones, percepciones, actitudes, emociones y sentimientos, etc., de los individuos acerca de sí mismos, y de sus relaciones significativas, así como la forma en que estructuran su identidad y personalidad, además de la visión de su entorno.

La psicología clínica ha estudiado la conducta anormal y patológica por los costos que implica para el individuo, la familia, y la sociedad esta situación; sin embargo, en esta investigación no es éste básicamente el fin, sino identificar las características relevantes de personalidad e identidad que tienen las mujeres respecto de sí mismas como individuos, de la organización, y jerarquización, que hacen de sus diversos roles, así como del significado y valor del matrimonio, familia, y trabajo en sus vidas.

Por lo tanto, desde la psicología clínica nos planteamos los siguientes cuestionamientos: ¿La educación superior femenina tiene relación con el establecimiento de una estructura conyugal específica?, ¿La educación superior y el empleo femeninos modifican la estructura conyugal en los matrimonios de las mujeres mexicanas profesionistas?, ¿Qué aspectos conforman su identidad?, ¿Esta es diferente del resto de la población femenina mexicana?, ¿Qué rasgos de su personalidad destacan?, ¿Cuál es el grado de satisfacción marital y de funcionalidad en sus matrimonios?. Estas preguntas dieron origen a la presente tesis, y para lograr responder a ellas, el tipo de estudio que resultó ser más conveniente debido a la complejidad del tema elegido es el Estudio de Casos, porque es el método que permite reunir la mayor cantidad de información de diversos aspectos, a través de diversas fuentes, y así, lograr el conocimiento en profundidad del fenómeno en cuestión. "El propósito del estudio de casos es reunir información comprensiva, sistemática, y en profundidad, acerca del caso particular de interés. Un caso puede ser una persona, un evento, un episodio de enfermedad, un programa, una organización, un período de tiempo, o una comunidad. El estudio de caso intenta describir lo individual en profundidad y detalle, en su contexto, y holísticamente" (Hudelson, pp.12, 1994).

Para esta tesis la metodología cualitativa resultó ser más apropiada debido a que el objeto de estudio fue conocer la interrelación entre muchas categorías, más que la relación rigurosa entre un número limitado de ellas, como sucede en la investigación cuantitativa.

El propósito fue identificar qué categorías influyen en el fenómeno de estudio, y llegar a una aproximación de la interrelación que tienen entre sí, este propósito requirió de métodos que facilitarían la recolección de datos para dar respuesta a las preguntas planteadas. Es importante precisar que los métodos de investigación cualitativos y cuantitativos son complementarios, y ninguno sustituye al otro, debido a que cada uno observa diferentes realidades, o diferentes aspectos de la misma realidad, resultando por esta distinción más apropiada la aplicación de la metodología cualitativa en la presente tesis (Mc Cracken, 1988).

La muestra elegida estuvo integrada por quince mujeres profesionistas, casadas, cuyos matrimonios tenían un mínimo de diez años de duración, económicamente activas, pertenecientes a un grupo socioeconómico de nivel medio, y que radicaban en la ciudad de México.

La idea fue obtener información de las acciones, valores, significados, etc., desde el propio punto de vista de las entrevistadas, siendo esto último, la característica más fundamental de la investigación cualitativa (Hudelson, 1994).

El tipo de preguntas que permitieron cumplir con el propósito fijado brindaron información amplia y flexible, acorde a las necesidades del estudio.

Se reunió información a profundidad acerca del desarrollo individual de las mujeres y del proceso marital en sus matrimonios, particularmente de la estructura conyugal, el desempeño de los roles, la toma de decisiones, y del ejercicio del poder, complementando el estudio con diversos aspectos relevantes de la vida conyugal como logros, ventajas, conflictos principales, soluciones aplicadas, etc.

El método de recolección de datos fue mediante una serie de entrevistas semiestructuradas de tipo individual que se realizaron a las mujeres, y que incluyeron la Historia Clínica Individual, y la Historia Marital, que agrupan cinco categorías de datos (de identificación, historia personal del desarrollo, antecedentes familiares, historia del noviazgo, y la vida conyugal). Dos pruebas psicométricas, El Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI) para evaluar la personalidad, y La Escala de Matrices Progresivas de Raven para la medición de la capacidad intelectual. Para evaluar la satisfacción marital se aplicó La Escala de Satisfacción Marital de Rick de Weiss y Andrade Palos, y para la evaluación del funcionamiento familiar se aplicó El Cuestionario de Evaluación Familiar de Espel Aco.

Con la información obtenida se realizó un análisis cualitativo enfocado a dar respuestas a las preguntas planteadas, los resultados obtenidos tienen un valor interno, aplicable sólo a la muestra elegida, ya que se prefirió la precisión sacrificando la generalización, es decir, fue más importante obtener acceso a las categorías conductuales y culturales, que permitieron conocer la vida de las mujeres profesionalistas de la muestra y de sus matrimonios, y así, aproximarse a la comprensión holística de su situación particular, en un intento de conocer los cambios que el rol femenino ha producido en el matrimonio, a partir de la evolución del mismo rol de las mujeres, la profundidad y extensión de las categorías estudiadas fue más relevante que la posibilidad de hacer generalizables los resultados para toda la población de mujeres profesionalistas.

También se obtiene una comparación entre las parejas formadas por las profesionalistas y las de sus padres (pareja parental), contrastando características generales entre las parejas, y la organización interna de las mismas. Finalmente se establece una comparación con algunos indicadores de la relación conyugal, como el desempeño de los roles, toma de decisiones, sexualidad, planificación familiar, y las conductas reproductivas de las profesionalistas, contra los resultados obtenidos por Leñero (1994) en su investigación de parejas conyugales en la ciudad de México.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

1 CONTEXTO GENERAL: SOCIAL, FAMILIAR Y ECONÓMICO

Las transformaciones que ha experimentado el rol femenino tradicional se han acentuado en las últimas décadas, aspectos como: la disminución de la fertilidad, el aumento del nivel educativo, y la mayor participación laboral, son algunos de los cambios observables en el comportamiento femenino. Esta situación ha tenido repercusiones en la relación hombre-mujer, y particularmente en la relación conyugal. La interrelación del rol femenino y de la relación conyugal es dinámica y compleja. Los factores que influyen en ella son de tipo individual, social, cultural, económico, etc. El funcionamiento de cada uno en sí mismo y entre ellos, determinará el comportamiento específico de cada caso, grupo social, y cultura.

El estudio de los cambios en el rol femenino tiene relación con las normas y valores sociales de los modelos culturales dominantes, que determinarán el rol y sus funciones de acuerdo al género de la persona. Diversos autores están de acuerdo en la importancia de la estructura social en la determinación de las funciones propias para la mujer y el hombre (Bustos, 1990; Bleichmar, 1985; Flores, 1993; García y Oliveira, 1994; Lemaire, 1986; Leñero, 1968; White, 1990 etc.).

Los cambios ocurridos en el nivel macrosocial como las crisis económicas, los avances científicos y tecnológicos, y el comportamiento de los mercados laborales y financieros, son factores externos al individuo y a la pareja, que también influyen en sus dinámicas.

La investigación de la relación conyugal ha despertado interés por el aumento en los índices de divorcio, y por las dificultades que enfrentan los matrimonios en las diversas etapas de su ciclo vital, estos hechos –entre otros– han motivado el estudio de los factores que favorecen el funcionamiento o ruptura de una relación conyugal. Diversos estudios consideran que son múltiples los factores que influyen para el funcionamiento o ruptura del vínculo. Entre ellos se han identificado la comunicación, el ejercicio de los roles y del poder, sexualidad, paternidad, satisfacción marital, economía, edad cronológica, etapa del matrimonio, número y edad de los hijos, etc. (Barber y Eccles, 1992; Boland y Follingstad, 1987; Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; Noller y Fritzpatrick, 1990; Sager, 1980; Steta, 1986; White, 1990; etc.).

Las diversas transformaciones económicas y la severa crisis de los años ochenta y noventa en México, han conducido al país a modificar su modelo de desarrollo, elevando el número de las importaciones, y aplicando políticas de ajuste y reestructuración.

Esta situación también ha disminuido los niveles de vida de la población al reducir el valor real de los salarios. «La búsqueda de salidas a la crisis de los años ochentas ocurre concomitantemente con los cambios en las relaciones familiares. Se redefinen los intereses

individuales frente a los familiares; las mujeres amplían su participación en la actividad económica dentro y fuera del hogar; se establecen los requerimientos de los hijos de manera más definida y tomando en cuenta el mercado de trabajo y los requerimientos educativos. Se revalora la relación conyugal frente a la consanguínea y las normas del grupo tienden a perder vigencia ante la insuficiencia de la canasta familiar y el hecho de que la jefatura en el hogar depende de la aportación económica» (García, 1992, p.23).

Tradicionalmente las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos han sido atribuidos a la mujer, resulta importante saber qué modificaciones se están efectuando con relación a los roles de género, los modelos de autoridad y la toma de decisiones, ya que en diversos estudios acerca del tema en México, y en el extranjero, los resultados indican que esta es un área con mínimas transformaciones (García y Oliveira, 1994; Leñero, 1968 y 1994; Shrader y Mendoza, 1990; Yogev, 1981).

Las orientaciones teóricas y las metodologías utilizadas para el estudio del tema son múltiples, e incluyen desde la Teoría de la Comunicación Humana, Psicoanalítica, Conductual, Sistémica, Antropológica, Sociológica, etc., cada una con sus propios métodos de investigación (Allen y Kalish, 1984; Atkinson y Boles, 1984; Houseknecht y Macke, 1981; García y Oliveira, 1994, Leñero, 1968 y 1994; Maldonado, 1993; Moen, 1991; Riblett, 1991; White, 1990, etc.).

Sería deseable considerar la multiplicidad de factores que inciden en el fenómeno de estudio para lograr una comprensión total del mismo. Desde la perspectiva de la presente tesis, el objetivo principal es lograr un conocimiento y comprensión de los cambios en el rol femenino y de sus efectos en la relación conyugal, utilizando el modelo teórico planteado por la Teoría de los Sistemas.

Dada la imposibilidad de estudiar todos los factores influyentes en el fenómeno de estudio, esta investigación se limita al estudio del rol femenino en mujeres profesionistas que sostengan relaciones conyugales de larga duración, y que combinen el ejercicio profesional entre sus actividades. La elección de la muestra responde al interés de conocer el proceso marital en mujeres con educación superior, específicamente la estructura conyugal, el ejercicio del poder, y el desempeño de los roles en sus matrimonios. Al mismo tiempo, el desarrollo y logros profesionales de este grupo de mujeres, que presentan un comportamiento diferente al resto de la población femenina.

La forma empírica en que se han estudiado los cambios en el papel femenino y la relación conyugal, presenta diversidad en los temas escogidos, la psicología social ha hecho contribuciones importantes en el área de las relaciones de pareja, abordando temas como: el amor y la cercanía, los celos y la infidelidad, la comunicación, y la satisfacción marital entre otros (Estrella, Díaz, Pick y Andrade, 1991; Sánchez, 1995; Rivera y Díaz, 1990; etc.). La sociología por su parte, ha investigado a la familia y también a la pareja conyugal, estudiando aspectos como la estructura, los roles, las dinámicas e integración conyugales (García y Oliveira, 1994; Houseknecht y Macke, 1981; Leñero, 1968 y 1994; Riblett, 1991;). La psicología clínica y disciplinas afines como el psicoanálisis y la psicoterapia han profundizado en el tema a partir del estudio de la identidad de género sexual, la autoestima, personalidad, socialización, familia de origen, expectativas, etc., como factores importantes en la selección y formación de la pareja conyugal, así como en su funcionamiento y evolución (Burin, 1987; Bleichmar, 1985; Hornung y McCullough, 1981, Köning, 1981; Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; Sager, 1976).

Un área de la investigación creada en años recientes para el estudio específico de los aspectos sociales, psicológicos y culturales de la femineidad es la de género. Sus hallazgos

con relación al tema han permitido conocer lo femenino de una manera más objetiva y real, desmitificando las ideas, prejuicios y mitos que se habían construido a su alrededor. En los estudios de género se busca establecer las diferencias entre hombres y mujeres a partir de aspectos sociales y culturales, que determinan patrones de conducta con relación a la feminidad y masculinidad, en aspectos específicos del comportamiento, como actitudes, preferencias, capacidades, emociones, etc.

En los estudios del género femenino, la feminidad ha sido considerada un fenómeno complejo, en el cual se encuentran interrelacionados aspectos de tipo psicosexual, social, cultural, familiar e individual (Burin, 1990; Bleichmar, 1985; García y Oliveira, 1994; Flores, 1993; etc.).

«La Categoría de Género es una categoría que implica una postura política y una opción epistemológica desde la cual se aborda la subjetividad como una construcción psíquica-cultural, ...» (Flores, 1993, p.69), no es una categoría individual, sino de una relación social, que constituye la identidad personal.

La teoría psicoanalítica ha hecho contribuciones importantes al estudio del género y se considera que los orígenes acerca de la polémica de la identidad y del rol del género surgen con el nacimiento del psicoanálisis. Sin embargo, dentro de la psicología se han desarrollado otros enfoques teóricos que también han aportado conocimientos sobre este tema como: las teorías del aprendizaje, las teorías cognitivas, etc.

Otro enfoque teórico que ha estudiado las relaciones maritales es La Teoría General de los Sistemas, el concepto de los sistemas resulta útil en el estudio del matrimonio porque lo considera una relación fluida entre los cónyuges y sus dos sistemas individuales de conducta, y permite la comprensión de sus dinámicas en una sociedad cambiante como la nuestra. Al respecto, Lederer y Jackson (1968), afirman: «El concepto de los sistemas hace claro que un cambio en la conducta de un esposo es usualmente una reacción que cambia la conducta de su cónyuge, y a su vez causa cambios adicionales en la conducta del cónyuge. Este sistema de acción-reacción opera de un modo circular (algunas veces en forma negativa, y algunas veces positivamente). Sin embargo, los cambios en un sistema pueden ser introducidos también por factores externos al sistema,...» p. 90. Estos autores consideran que en tanto el matrimonio es un proceso y una relación entre los dos esposos, el análisis en profundidad del matrimonio debería estudiar el proceso y las interacciones en la relación. La presente tesis utilizará como guía los conceptos de este enfoque teórico.

Las investigaciones realizadas por estas disciplinas sociales varían también en sus diseños metodológicos, tipo de variables seleccionadas e instrumentos utilizados. Se trata por una parte de investigaciones de tipo cuantitativo que estudian la relación rigurosamente establecida en un grupo limitado de variables, con fines de generalización de los resultados, por este motivo, se busca una muestra que sea representativa de la población estudiada, y los métodos de recolección de datos incluyen la utilización de censos, encuestas de diversos tipos como: demográficas, de fecundidad, de salud, y de empleo, que aportan datos que son utilizados para interpretaciones de tipo social y estadístico, que conducen en ocasiones a la implementación de políticas demográficas, o de programas de beneficio comunitario. El manejo estadístico de los datos es sofisticado e incluye la utilización de la estadística paramétrica. (INEGI, 1993; García y Oliveira, 1994; Leñero, 1968 y 1994). Los estudios de tipo longitudinal son escasos por los altos costos que requieren para su realización en términos de recursos materiales y humanos, por estas razones son más frecuentes las investigaciones de tipo transversal.

Por otra parte, se encuentran los estudios de tipo cualitativo que se han desarrollado para estudiar la influencia de la cultura y la sociedad en las conductas humanas. Las ciencias sociales han sido beneficiadas con este tipo de trabajo como: la sociología, antropología y psicología. El valor de esta metodología radica en la posibilidad de estudiar diferentes categorías de análisis en una forma más extensa aunque menos precisa, aquí lo que interesa es observar los patrones de interrelación entre muchas categorías, sacrificando la precisión por la intensidad y profundidad.

La característica fundamental de los métodos cualitativos es que los aspectos investigados son a partir de los puntos de vista de la gente que está siendo estudiada (Mc Cracken, 1988). Entre los métodos de recolección de datos utilizados por este tipo de investigación se encuentran: la entrevista (estructurada, semiestructurada, a profundidad), los estudios de caso, las historias de vida, etc.

En este sentido, investigaciones recientes han incluido preguntas relacionadas con aspectos subjetivos como significados de conceptos acerca del matrimonio, la maternidad y el trabajo femenino (García y Oliveira, 1994), o bien, acerca de la sexualidad, comunicación, percepciones recíprocas sobre el compañero marital y el logro de pareja (Leñero, 1994).

Dos fenómenos que han concentrado muchos de los esfuerzos y atención en la investigación del tema aquí tratado son: el aumento de la participación femenina en la fuerza laboral, y la disminución de los índices de fecundidad. Estos sucesos indudablemente han modificado las relaciones conyugales y a la mujer en sí misma. En este sentido, se ha puesto particular interés en la división del ámbito público y el privado, haciendo referencia a las relaciones entre lo social y externo, que tradicionalmente había sido terreno masculino, y lo particular y doméstico que era exclusivo del dominio femenino. Sin embargo, en la actualidad esta división tradicional tiende a mezclarse con la inserción femenina en el mundo público y la participación masculina (marcada todavía como tendencia) en el mundo privado.

Es posible que la situación de crisis generalizada que vive actualmente nuestro país, ejerza fuertes presiones en la pareja conyugal y este aspecto agudice las problemáticas propias de cada pareja y dificulte aun más la convivencia. Teóricos y especialistas de la familia y la pareja le conceden especial importancia al entorno social de los individuos y grupos a los cuales pertenecen, basándose en el conocimiento de la influencia que tienen las agrupaciones sociales -como parte de la estructura social- en las conductas individuales (Ackerman, 1988; Estrada, 1987; Köning, 1981; Lemaire, 1986; etc.). Esta situación ha motivado el estudio de la problemática en el grupo familiar y conyugal, y el fenómeno del divorcio. También el interés por conocer las dinámicas de las relaciones funcionales y de larga duración ha permitido ahondar en el tema.

Bajo este contexto que rodea la situación de estudio, surgen algunas preguntas de interés como: ¿El nivel educativo superior en las mujeres se relaciona con el establecimiento de relaciones conyugales complementarias o simétricas?, ¿Qué concepto tiene del matrimonio, la maternidad, y del trabajo femenino este grupo de mujeres? ¿Cómo jerarquizan la importancia de los diferentes roles que desempeñan? ¿Qué aspectos conforman su identidad? ¿Qué rasgos de su personalidad destacan? ¿La educación superior y el empleo femeninos modifican la estructura conyugal en los matrimonios de las mujeres mexicanas profesionistas? ¿Su identidad difiere del resto de la población femenina? ¿Qué factores son importantes para establecer una relación conyugal de larga duración? ¿En qué nivel se encuentra la satisfacción marital en este tipo de matrimonios?. Estas pregun-

tas dan origen al presente trabajo, y constituyen el núcleo rector de la investigación a realizarse.

A continuación se exponen algunos de los cambios ocurridos en la situación femenina y en la relación conyugal, con el fin de ubicar el fenómeno de estudio en su contexto actual, y al grupo de mujeres profesionistas, sujetos de estudio del presente trabajo. Las investigaciones seleccionadas para este fin pertenecen tanto a los estudios de género femenino como al campo de las relaciones familiares y conyugales.

2 LOS CAMBIOS EN EL PAPEL FEMENINO

2.1 LA MATERNIDAD

2.1.1 Los métodos anticonceptivos

Un descubrimiento trascendente a principios de la década de los años cincuenta para las mujeres, fueron los anticonceptivos hormonales y los dispositivos intrauterinos (DIU). Su perfeccionamiento y comercialización, permitió un ascenso de su uso, que se observa inicialmente en los países desarrollados: en Francia a finales de los años ochenta, las mujeres en edad fértil usaban en un 48% anticonceptivos orales, y el 26% recurría al DIU, sólo menos del 3% no usaba ninguna protección. En países como Alemania Federal y Bélgica, las mujeres también preferían la píldora, mientras que en el norte de Europa era el DIU el método preferido. En el Reino Unido, Holanda y especialmente en Estados Unidos y Canadá, la inclinación era por la esterilización.

La preferencia por el uso de los diferentes métodos anticonceptivos varía en los países, sin embargo, se considera que su uso tiende a aumentar principalmente entre la población femenina más joven en edad fértil y tanto la píldora como el DIU han sido considerados métodos anticonceptivos de iniciativa femenina anticipada o premeditada. Lefaucheur, 1993, señala que el uso de los anticonceptivos permitió a las mujeres controlar su fertilidad y planear el número de hijos que deseaban, así como seleccionar el período en que preferían quedar encintas. Considera que este hecho es muy importante, porque por primera vez en la historia de la humanidad, es la mujer y no el hombre quien toma la iniciativa con relación a la procreación al utilizar estos métodos. Un aspecto implícito en esta situación, es que ahora el deseo masculino de paternidad se encuentra supeditado al deseo femenino de maternidad.

La iniciativa femenina en el uso de métodos anticonceptivos, también se observa en países en desarrollo como México. En una investigación realizada por Leñero en 1994, el autor compara la dinámica de las relaciones de la pareja marital entre dos generaciones de parejas mexicanas: la de 1968, y la de 1994, y respecto a este punto se encuentra que en la primera generación, el 36% de las mujeres afirmaron usar algún método de control natal, mientras que en la generación actual el 59% afirma utilizarlos. La norma de comportamiento es que a menor edad, mayor uso de métodos anticonceptivos. El orden de preferencia actualmente es: la esterilización femenina (34%), el DIU (31%), y las píldoras orales (12%).

Los conocimientos científicos acerca del funcionamiento biológico y sexual femenino han permitido comprender sus comportamientos con relación a sus ciclos biológicos, conocer sus necesidades y emociones, prevenir enfermedades, y prolongar el tiempo de vida.

Con los avances de la genética también se ha logrado precisar la pertenencia de la esterilidad en los cónyuges, la determinación del sexo de los hijos, y la identidad de la paternidad, situaciones que en el pasado eran confusas, o bien, ignoradas.

Una consecuencia más de la utilización de los métodos anticonceptivos es la reducción en el tiempo que actualmente las mujeres dedican a la gestación. Si se toma en cuenta que el índice de natalidad corresponde aproximadamente a 1.5 en los países desarrollados de occidente, las mujeres dedicarán dieciocho meses de su vida a esta etapa, y no cuatro años y medio como sucedía anteriormente. Si se considera también que la mujer ha aumentado su período de vida, más que el hombre, entonces una vez que concluye su etapa de gestación -alrededor de los treinta años- en la mayoría de los casos, tiene cerca de cincuenta años de vida por delante. Los cálculos de este aspecto para las mujeres mexicanas varían, pero la disminución en los índices de natalidad, y el aumento del tiempo de vida también ocurren.

Las nuevas tecnologías de alimentación de los lactantes, permitieron reducir la mortalidad infantil, separar gestación de alimentación, reducir el tiempo de amamantamiento, e incluir a otras personas diferentes a la madre, en la alimentación del bebé. Una gran novedad histórica, es que ahora el padre puede sustituir a la madre en la alimentación del recién nacido. La importancia de este suceso radica en el cuestionamiento hasta la fecha inconcluso, de que las mujeres por su «naturaleza» son más capaces en el cuidado y alimentación de los niños pequeños. Al ponerse en duda tal atribución, se ha llegado al punto de pensar que el amor maternal no es un instinto, sino un sentimiento que no todas las mujeres comparten, y que en tanto sentimiento es frágil, incierto e imperfecto (Badinter, 1980).

2.1.2 La disminución de la fecundidad

A mediados de la década de los años sesenta los diferentes indicadores de natalidad o de fecundidad habían iniciado un descenso que aumentaría aceleradamente, y que en un periodo de 10 a 15 años, colocaría a la mayor parte de los países desarrollados en riesgo de no poder sustituir su población.

Las estadísticas referentes a esta situación en algunos países evidencian el hecho: en Estados Unidos a finales de la década de los años sesenta el promedio de natalidad era de 3.7, y en 1975 de 1.8. En Canadá en 1960 este índice era de 3.9, y en 1980 de 1.9. En Japón para 1947 el índice era de 4.5, y en 1980 de 1.7. En el norte y oeste de Europa los índices de natalidad en 1964 correspondían a 2.5 o 3, para 1975 se ubican por debajo de 2, y en 1988 no rebasan el 1.4 en Alemania Federal, el 1.5 en Austria, el 1.6 en Bélgica, Luxemburgo, Finlandia, Dinamarca y Suiza. En el sur de Europa, el descenso fue más tardío, pero más acentuado, en España e Italia en 1975 sus índices aseguraban la reproducción de sus poblaciones, y en 1990 junto con Hong Kong, tenían el récord mundial por la disminución en la fecundidad: 1.3 (Lefaucheur, 1993).

Esta disminución en la fecundidad se presenta en la mayoría de los países occidentales, excepto en Japón, acompañada de los nacimientos extramatrimoniales.

De acuerdo a los datos de los censos generales de población y vivienda reportados por el INEGI en 1993, en la República Mexicana, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres entre doce años y de más de cincuenta, fue en promedio de 3.1 para 1970, y de 2.5 hijos por mujer en 1990. La disminución en la fecundidad se presenta en todos los grupos de edad del periodo fértil, con diferente intensidad, siendo más notorio el cambio en el grupo de 35 a 39 años, que tiene una diferencia de 1.8 de 1970 a 1990.

Este promedio de 3.1 de fecundidad corresponde al estado de Zacatecas, los índices varían en el resto de los estados, y en los considerados más pobres como Oaxaca, Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, y Michoacán el índice es de 2.8, y de 2.7 para Chiapas. El estado que presenta el índice más bajo es el Distrito Federal con 2.0.

La fecundidad de las mujeres profesionistas es notablemente inferior, comparadas con la población femenina en general. Si se compara el número de hijos nacidos vivos de las mujeres profesionistas de 25 a 49 años, se obtiene un promedio de 1.3, contra 3.5 de la población en general. Estas diferencias son significativas en todos los tamaños de localidad, encontrándose los valores más altos en las localidades rurales, tanto en las profesionistas, como en las mujeres que no lo son.

Este comportamiento de la fecundidad entre las profesionistas es muy similar en todos los grupos de edad, y en la mayoría de las entidades federativas, encontrándose los valores extremos en el Distrito Federal, que en promedio es de 1, y en Nayarit de 1.6. Es decir, a medida que aumenta el número de habitantes en la población, disminuye el número de hijos nacidos vivos por mujer en la población en general, y en las mujeres profesionistas en particular.

En el estudio de Leñero en 1994, los cambios en la conducta reproductiva de las mujeres se destacan como un suceso notable entre las dos generaciones estudiadas. Las cifras reportadas en esta investigación difieren de las mencionadas por el INEGI, probablemente por aspectos de tipo metodológico, aun así, se observa una disminución en los índices: de 5.9 para la primera generación, y de 3.4 en promedio para la generación actual.

Es indudable que los anticonceptivos modificaron la vida femenina respecto a su conducta reproductiva, y en este cambio también es importante señalar las políticas demográficas de los diferentes países –principalmente aquéllos en vías de desarrollo–, cuya intención fue disminuir el índice de fecundidad, sin embargo, el alcance de los efectos del uso de los anticonceptivos, incidió también en la conducta sexual femenina, más allá del control de su fertilidad.

Es decir, al poder la mujer establecer un control sobre su fertilidad, potencialmente su sexualidad se disoció de la procreación, y le dio la posibilidad de ejercerla en forma libre, sin el riesgo del embarazo.

Esta nueva libertad sin embargo, creó conflicto con las normas sociales y religiosas establecidas, las cuales legitiman el ejercicio de la sexualidad y la maternidad mediante el matrimonio cuyo fin principal es la procreación de la familia.

Un hecho similar entre las dos generaciones de parejas conyugales estudiadas por Leñero, fue la edad de inicio de las relaciones sexuales: 18 años para el caso femenino (40% aproximadamente.), al respecto Leñero comenta que «... la diferencia sensible pueda estar más bien en el hecho de la vinculación de esa unión sexual con el matrimonio, en buena parte relacionado con el embarazo prematuro, y con su secuela de obligación a contraer matrimonio» 1994, p.151.

Con relación al proceso de formación de la pareja conyugal en la ciudad de México, los resultados del estudio de Leñero (1994), muestran la importancia de la sexualidad y sus implicaciones (embarazo prematuro, unión marital temprana no deseada). El 85% dijo haber tenido relaciones sexuales premaritales, en el caso de la mujer, un 84% tuvo su primera relación sexual con su actual pareja conyugal, y para el caso masculino, esto sólo sucede en un 22%, mencionando que su primera pareja sexual fue un amigo/a, o un conocido/a. La edad de inicio de la relación sexual, es más frecuente antes de los 20 años, e incluso antes de los 18. Las cifras masculinas en este aspecto son mayores que las de las mujeres, es decir, los hombres inician su sexualidad en las edades arriba mencionadas, con mayor frecuencia que las mujeres. El autor sobre la base de estos datos sugiere la siguiente hipótesis: «...el matrimonio está más vinculado a la dinámica reproductiva y sexual-afectiva, que a la misma búsqueda de un estado marital *per se*» p.155.

2.2 LA PARTICIPACIÓN LABORAL

Otro de los fenómenos que ha sido tratado extensamente en los estudios sobre la mujer es su creciente participación en la fuerza de trabajo. Los años setenta testimonian un aumento sin precedentes en el número de mujeres de todas las edades en la fuerza laboral, así como en la incidencia de disoluciones maritales a través del divorcio (Moen, 1991). Las mujeres casadas, con niños llegaron a ser el grupo de más rápido crecimiento de fuerza de trabajo en esta década, en los Estados Unidos de Norteamérica.

También se sitúa este período como el de mayores cambios en los roles de género. Es posible que el trabajo ofrecido a las mujeres en estos años produjera una identidad diferente a la surgida en el medio familiar, además de una capacidad económica que favorecía su independencia.

Es importante relacionar la demanda de trabajo femenino en el mercado laboral con los cambios en los roles familiares (Moen, 1991).

Alternativamente a estos cambios femeninos, se observa una declinación de la participación masculina en la fuerza laboral. Es una evidencia que la proporción de familias en las cuales los hombres son el único proveedor de ingresos ha declinado. En Norteamérica en 1960, 42% de todas las familias estaban mantenidas por un solo proveedor, mientras que en 1988 esta proporción disminuyó a 15%. Dos aspectos que han contribuido a este dramático cambio son: el aumento en las familias de mujeres como cabezas en la economía, y el incremento en el empleo de mujeres casadas. Esta declinación en la habilidad de los hombres para sostener a sus familias, especialmente los jóvenes, es asociado con un decremento en las tasas de matrimonio de hombres jóvenes, una elevación en la proporción de madres solteras jóvenes, y una disminución de la fertilidad marital (Riblett, 1991)

Este autor sostiene que estos cambios se encuentran ubicados en un contexto más general que influencia a hombres y mujeres, y que pertenecen a la política y a la economía que diseña el gobierno en los Estados Unidos mediante programas diversos, y en el papel de América en la economía internacional, más que en factores de tipo individual.

Otras autoras que coinciden en la apreciación de factores múltiples en la producción de los cambios en el papel femenino y en la relación conyugal son García y Oliveira, 1994, y puntualizan: «...los cambios en la participación económica femenina, su influencia sobre la vida familiar y la posición de la mujer son resultado de múltiples condicionantes que se gestan en diferentes ámbitos y niveles de la realidad» p. 23.

Es claro que actualmente la situación económica de crisis ha provocado un incremento de familias con múltiples proveedores, y este aspecto ha modificado la estructura familiar tradicional.

También resulta importante considerar la mayor participación de las mujeres casadas en la fuerza de trabajo en México, en las dos últimas décadas, para las cuales, las responsabilidades laborales tienen implicaciones familiares.

Uno de los aspectos señalados en México, es la creciente participación laboral de mujeres en edad fértil, específicamente los grupos de edad entre 20-24 años, y de 25-34, son los que tienen los aumentos más importantes, esta situación es considerada trascendente, porque «...apunta hacia una transformación social importante en el país, pues indica que las mujeres mexicanas no abandonan el mercado de trabajo después de unirse o al nacimiento de sus primeros hijos, de la manera que lo hacía décadas atrás. Es posible esperar entonces que la organización de la vida cotidiana de muchos hogares mexicanos se haya modificado considerablemente en los últimos años... Sin embargo, es relevante destacar que se trata de trabajadoras por cuenta propia en el comercio, los servicios, y también en la industria manufacturera asociados a procesos de subcontratación. Para las asalariadas, en especial para las jóvenes mejor calificadas, las oportunidades de empleo se han estancado en los años de recesión» (García, 1992, p.24).

Otro punto considerado importante en el binomio empleo femenino- relación conyugal, es la motivación de las propias mujeres para realizar tareas extradomésticas y el significado que ellas mismas otorgan a estas actividades. En investigaciones realizadas en México acerca de este tópico, se ha encontrado que las mujeres de sectores populares consideran que la responsabilidad económica corresponde al esposo y que la contribución que ellas hagan no es relevante para la economía familiar, aunque en los hechos este aspecto sea contradictorio. Parece ser que el modelo familiar tradicional se encuentra muy arraigado en este sector de la población, y la división de los roles conyugales se apega a él. Las mujeres de este grupo social se atribuyen por su parte la responsabilidad de las labores domésticas y el cuidado de los hijos, y si realizan trabajo extradoméstico, este se suma al trabajo que realizan en su propia casa, hablándose de «la doble jornada» (De Barbieri, 1980; García y Oliveira, 1994; Shrader y Mendoza, 1990; etc.).

En los sectores medios las mujeres tienen motivaciones y necesidades diferentes, y el grado de compromiso que establecen con el trabajo extradoméstico es variable, así como el significado que le dan a esta actividad. García y Oliveira, 1994, en su estudio «Trabajo femenino y vida familiar en México», reportan cuatro tipos básicos de mujeres en el sector medio con relación a este punto: a) el trabajo considerado como carrera; b) el trabajo percibido como actividad complementaria; c) el trabajo evaluado como necesario para mantener el status social; y d) la permanencia en la casa en los sectores medios.

Para el primer tipo las autoras mencionan que este grupo de mujeres generalmente son profesionistas que consideran el trabajo extradoméstico como fundamental para el desarrollo personal, y como un medio para obtener reconocimiento, logros sociales y económicos. El grado de compromiso que establecen con el trabajo es primordial, es una meta, a la que dedican tiempo y esfuerzo, independientemente del ingreso del esposo, pues consideran su sostenimiento económico como una responsabilidad personal. Los esposos de este tipo de mujeres también son profesionistas, y sus familias se encuentran bien ubicadas en el medio económico, al tener dos proveedores al gasto familiar, y dos hijos en promedio. En este caso, el trabajo doméstico lo comparten con los hijos, o parientes cercanos, o se contrata ayuda doméstica, puesto que la participación de los esposos en

estas tareas es mínima. Ya que el trabajo es fundamental para estas mujeres, se busca que el ejercicio profesional sea lo más continuo posible, aspecto difícil de conseguir cuando los hijos son pequeños.

Para el segundo tipo de mujeres el trabajo es una actividad complementaria que presenta restricciones, pues el compromiso fundamental para ellas es con su matrimonio y familia. Sus esposos obtienen ingresos suficientes para garantizar el bienestar familiar y los ingresos de ellas son para solventar los gustos personales o de los hijos, y el trabajo les significa independencia, satisfacción, un hobby, o un medio para relacionarse.

Los últimos dos tipos de mujeres no se incluyen en esta descripción por tratarse de mujeres no profesionistas en el tercer tipo, y de mujeres que no tienen actividad extradoméstica remunerada en el cuarto tipo, aspectos primordiales para este trabajo. Una contribución importante de esta investigación, es el reconocimiento de las diferentes estrategias que desarrollan las mujeres para combinar trabajo extradoméstico y vida familiar, como la utilización de guarderías, trabajos parciales o por la mañana, cuando los hijos están en la escuela, trabajos cercanos al hogar, etc.

Resulta de particular interés para este trabajo considerar la situación laboral de las mujeres profesionistas en México, utilizando los datos del INEGI (1993), con relación a la participación económica, se observa que las mujeres profesionistas participan en un 64.6%, y la población femenina en general en un 20.8%, lo que equivale al triple de la tasa de participación de la población femenina. Sin embargo, la participación masculina es mayor en todos los grupos de edad.

Respecto a la ocupación principal, del total de profesionistas que declararon desempeñar la actividad profesional como principal, las mujeres representan el 27.3% del total, el 28% tiene como ocupación principal la de trabajadora de la educación, un 16.9% tienen una participación importante como oficinistas, y 8.2% como funcionarias o directivas, otras ocupaciones son las de comerciantes y dependientes (3.9%), inspectores y supervisores (1%) y técnicos (9.9%).

De acuerdo a la situación en el trabajo se observa que la proporción de profesionistas que trabajan como empleados u obreros corresponde a casi tres cuartas partes del total de profesionistas, en este grupo las mujeres participan más que los hombres, en una proporción de 83.7% del total de mujeres profesionistas, y tienen menor participación como patrones o empresarios, con 3.5% frente a 10.4% de los hombres.

El tamaño de la localidad influye en la situación de trabajo de los profesionistas, observándose que en localidades con menos de 500 habitantes el desempeño de la actividad profesional por cuenta propia es más frecuente, mientras que en las de un millón o más de habitantes, los profesionistas se desempeñan con mayor frecuencia como empleados u obreros.

Las mujeres profesionistas que desempeñan su actividad profesional por cuenta propia representan el 10% del total de mujeres profesionistas.

En el Distrito Federal la cantidad de profesionistas que se ubican como empleados u obreros representa el 76.3%, el 13.3% son trabajadores por su cuenta, y el 8.7% son patrones o empresarios.

El sector terciario que incluye actividades comerciales y de servicios, es el que concentra proporciones significativas de profesionistas de las diferentes disciplinas académicas, especialmente aquellas que son de servicio como la docencia, odontología, enfermería, etc., con proporciones superiores al 95% de profesionistas.

En las clases económicas superiores las motivaciones para el trabajo femenino no necesariamente están relacionadas con obtener mayor ingreso, sino como un proyecto de realización propia que ayuda a desarrollar las capacidades personales.

Si bien las necesidades y motivaciones de las mujeres para trabajar son diferentes según su adscripción socioeconómica, es un hecho que esta conducta tiende a aumentar no sólo en las casadas con hijos, sino también en las solteras sin hijos, y en las diversas edades (INEGI, 1993; García y Oliveira, 1994).

Otros factores han sido asociados con la participación femenina en la fuerza laboral, entre ellos: la edad cronológica, la etapa del ciclo vital familiar, el número de hijos, la edad de ellos, el estado civil, así como el comportamiento del mercado laboral, y las leyes de la economía (García y Oliveira, 1994). No obstante, para este trabajo, la importancia de este fenómeno reside en el cambio que produjo hacia el interior de la vida familiar, al modificar la estructura tradicional, y en el posible surgimiento de una nueva identidad femenina, basada en el desarrollo de las capacidades propias, más allá del ámbito familiar.

2.3 LA EDUCACIÓN FEMENINA

Cada vez son más las mujeres que reciben una educación formal. Sin embargo, sus posibilidades de desarrollo tanto educativo como profesional, están fuertemente determinadas por las expectativas de su rol, y por los valores y normas familiares y sociales, así como por su nivel socioeconómico.

Se considera que las mujeres se preparan para insertarse en el mercado de trabajo, y que una mayor educación les permitirá un mejor nivel de vida. No obstante, aquellas que logran concluir sus estudios muchas veces no los ponen en despliegue porque se dedican al cuidado y atención de la familia. En México, entre los profesionistas económicamente inactivos destacan las mujeres dedicadas a «quehaceres del hogar» (78%), comparadas con 2% de los varones en la misma situación (INEGI, 1993).

El incremento de mujeres profesionistas en México es notable, si se compara el porcentaje de las últimas décadas se puede observar este hecho: 19.4% en 1970, y 33.8% en 1990.

Las disciplinas académicas con mayor participación femenina son las que se relacionan con la educación, salud, y las ciencias humanísticas, con valores superiores al 70%.

Las entidades federativas con mayor participación femenina son: Veracruz, San Luis Potosí, Puebla y el Distrito Federal.

La problemática que presenta la educación en México corresponde a la de un país en vías de desarrollo y por esta situación, el analfabetismo es todavía un reto para las autoridades correspondientes. Dentro de los analfabetas en México, la mayor proporción son mujeres. Asimismo, se observa que hasta los quince años de edad, tanto hombres como mujeres asisten en igual proporción a la escuela, después de lo cual, las mujeres descienden sus porcentajes de asistencia escolar.

En la comparación entre las generaciones estudiadas por Leñero, se destaca el mayor nivel de escolaridad que alcanza la actual generación, que en el 41% de los casos corresponde a secundaria completa, mientras que en la primera generación el nivel educativo correspondió a primaria incompleta o nula, en el 56% de los casos. También resalta el hecho de una mayor escolarización femenina (cuatro veces más de una generación a otra), no sólo de los niveles de enseñanza media, sino también superior.

Leñero señala que estamos «... frente a una tipología cambiante de familias con niveles educativos que se modifican rápidamente. Y esto ha tenido necesariamente una in-

fluencia decisiva... en las relaciones paterno-filiales...» (p.127). Una de estas influencias - comenta el autor- es que hijos con un nivel educativo mayor que sus padres, obligan a cambiar las normas autoritarias de la familia tradicional.

En los países desarrollados los problemas que enfrentan las mujeres no son tanto en relación con el analfabetismo, sino a la obtención de ingresos y puestos de jerarquía superior equivalentes a los que obtienen los hombres. Esta desigualdad existe en todos los países, y es motivo de lucha actualmente de las diferentes organizaciones femeninas.

En la investigación científica se ha encontrado que el nivel educativo está asociado con el empleo femenino, debido a que en la medida que aumenta la educación en la mujer, también se incrementa la probabilidad de su participación en la fuerza de trabajo. También se le ha relacionado con altos índices de separación y/o divorcio entre mujeres con estudios superiores, este hecho ha llevado a la afirmación de que el ajuste marital de las mujeres profesionistas es mayor que para otro grupo de mujeres (Houseknecht y Macke, 1981).

Moen (1991), en un estudio realizado con mujeres en edad media -entre 35 y 59 años- acerca de su participación en la fuerza de trabajo, considera que la educación utilizada como una variable explicativa, sirve para ubicar a las mujeres en la estructura social, al permitir un análisis de las diferencias y similitudes con relación al empleo, y a sus antecedentes socioeconómicos. Considera que la educación refleja las habilidades propias de la mujer y sus aspiraciones ocupacionales, y cita a Clausen y Gilens (1987), quienes en sus investigaciones encontraron, que los logros educativos de las mujeres son más importantes al considerar su inserción en la fuerza laboral, en la edad madura como son los cuarentas y cincuentas, más que el estatus ocupacional de los esposos.

Resulta necesario puntualizar que los eventos mencionados anteriormente suceden con más rapidez y fuerza en los medios citadinos que en los ambientes rurales, en los cuales la resistencia al cambio es mayor, y la prevalencia del modelo patriarcal se manifiesta en las relaciones y valores familiares. Aun así, también en el medio rural se están efectuando transformaciones en el rol femenino, y en las relaciones conyugales (González, 1995).

Observando los cambios efectuados en las mujeres con relación a su mayor preparación educativa, disminución de su fecundidad, y aumento en la participación laboral, puede afirmarse que actualmente sus intereses, valores, expectativas, y metas, están dirigidas en mayor grado hacia sí mismas, como individuos, de lo que se encontraban en las décadas de principios de siglo, en las cuales la identidad y el rol femenino estaban fuertemente relacionados con el matrimonio y la maternidad. La relación conyugal, a su vez, ha sufrido cambios importantes en su valor, y significado, y actualmente se considera más una formalidad, que un compromiso.

3 LOS CAMBIOS EN LA RELACIÓN CONYUGAL

3.1 LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DEL MATRIMONIO

A principios de la década de los sesenta, la tasa de nacimientos «ilegítimos» en todos los países europeos era de 2%, las cifras han ido en aumento, y en Holanda, Irlanda y Luxemburgo, en 1985 la tasa de nacimientos ilegítimos se coloca en 12%. En 1990, uno de cada cuatro recién nacidos franceses, son hijos de padres que viven en unión libre. Pero en los países escandinavos, para principios de la década mencionada uno de cada diez niños era ilegítimo, y hacia finales de los años ochenta, uno de cada dos.

«A comienzos de la década de los sesenta, los índices coyunturales de nupcialidad -que miden la probabilidad, siempre que las condiciones se mantengan constantes, de casarse antes de los cincuenta años- eran superiores al 90 por 100 en todas partes y tanto para los hombres como para las mujeres» (Lefaucheur, 1993, p. 57). A mediados de esta década comienzan a descender, y a mediados de los ochenta los niveles varían entre 48 y 66% en países como Escandinavia, Alemania Federal, Austria, Suiza, Francia y Reino Unido.

Esta nueva preferencia de vivir en unión libre afecta principalmente a las parejas jóvenes, que se encuentran alrededor de los treinta años. En 1983 en los Estados Unidos, las mujeres solteras menores de treinta y cinco años que vivían fuera de la casa paterna, se encontraban en unión libre en más del 20%. A finales de los ochenta, en Francia, casi la mitad de las mujeres menores de treinta años que vivían en pareja lo hacían en unión libre. En Suecia, en 1985, la proporción de parejas -de la edad señalada- que no estaban casadas, era superior a las casadas.

En este contexto resulta muy significativo el índice coyuntural de divorcios, que se refiere a la probabilidad que tienen las parejas casadas de divorciarse siempre y cuando se mantengan constantes las condiciones. Los índices registrados para mediados de los años sesenta, eran de 6 en Escocia, y de 18 en Suecia y Dinamarca, en 1975, son de 50 en Suecia, y en 1980, de 40 en Dinamarca y el Reino Unido, en tanto que para los demás países alcanzan el 25%.

Otro fenómeno importante para esta época es el aumento en la mayoría de los países desarrollados de la proporción de familias uniparentales. Anteriormente las causas para la existencia de este tipo de familias eran la viudez o el abandono del cónyuge, y ahora además de estas causas, son el divorcio o la separación voluntarios. Al finalizar la década de los ochenta, en Bélgica Y Luxemburgo, los hogares con un solo padre representan menos del 10%, y la proporción de divorciados entre los padres solos no rebasa el 25%, principalmente en los países en los cuales el divorcio estaba prohibido, o tenía poco tiempo de haberse instaurado como en Irlanda y los países mediterráneos. En Dinamarca las familias uniparentales representan más del 20%, y el 25% en Estados Unidos, los padres solos son viudos en menos del 25%, y divorciados en más del 40%. En Dinamarca, alrededor del 70%.

Las tasas de nupcialidad, ilegitimidad, divorcios y monopaternidad, se han considerado indicadores de la desinstitucionalización y precarización del matrimonio (Lefaucheur, 1993).

En México, los índices de estos indicadores son menos dramáticos, y la proporción de parejas casadas es mayor que las que viven en unión libre: 45.8% y 7.3% respectivamente (INEGI, 1993), y si bien las cifras respecto al divorcio y en consecuencia las familias uniparentales, así como los nacimientos fuera del matrimonio han aumentado en los últimos años, la tendencia en la mayoría de los casos, es darle un carácter formal, institucional, a estos eventos. Este aspecto puede observarse en el hecho de que en México, la mayoría de las parejas que se casan, lo hacen tanto por la ley civil, como por la religiosa.

Un aspecto importante de destacar, es que en México existen más mujeres divorciadas, separadas, y en unión libre, comparadas con los hombres. Este comportamiento es más acentuado entre mujeres profesionistas, respecto a este punto, la proporción de solteras es considerablemente mayor entre profesionistas de todos los grupos de edad estudiados: 31.4%, comparadas con 11.2% de la población femenina en general, 20.2 puntos porcentuales de diferencia. La proporción de divorciadas también es mayor: 3.3% entre las profesionistas, y 1.6 en el resto de la población femenina. Si se comparan las cifras de

separación, estas son menores entre las mujeres profesionistas: 1.4%, y 2.6 para las que no lo son, pero si se comparan entre hombres y mujeres profesionistas, las cifras son mayores para las mujeres: 1.4%, y 0.5% para los varones, lo mismo sucede con el divorcio: 3.3% las mujeres, y 1.3% los hombres.

Las profesionistas casadas civil y religiosamente representan el 47.7%, las casadas sólo por el civil el 10.1%, y casadas sólo por la religión el 0.7%. La proporción de hombres profesionistas casados por ambas leyes es mayor que la de las mujeres: 61%, el matrimonio civil no presenta diferencias importantes, y el religioso tiene la misma proporción.

3.2 LA ESTRUCTURA CONYUGAL

3.2.1. El modelo conyugal tradicional

El estudio de las familias y sus formas de organización ha despertado interés en los especialistas de diversas disciplinas desde los años setenta aproximadamente, la demografía de la familia se enfoca principalmente por el estudio de la estructura, el tamaño y la etapa del ciclo vital. En la presente tesis, el interés en la estructura conyugal se desprende de los hallazgos de diferentes investigaciones que afirman que en los matrimonios de parejas mexicanas se están suscitando transformaciones en este aspecto, a raíz de los cambios en otros niveles como el cultural y económico por ejemplo (García y Oliveira, 1994; Leñero, 1968 y 1994; Maldonado, 1993). Es importante la consideración de la estructura marital en tanto refleja las formas de organización de la pareja, el desempeño de los roles, y el ejercicio del poder, entre otros aspectos. También es necesario hacer la observación de que si el modelo conyugal tradicional funcionó durante tantos siglos, fue porque tanto hombres como mujeres estuvieron de acuerdo en sostenerlo. Es posible que en las nuevas condiciones sociales, económicas, culturales, etc., las parejas están desarrollando cada vez más, estrategias de organización marital no tradicionales que permitan el funcionamiento del sistema y de cada uno de los esposos. En la medida en que la mujer -de clase media principalmente- demanda el cambio por la expansión de sus roles, una nueva estructura conyugal tiende a generarse, acorde a la situación de cada pareja.

El conocimiento con relación a este aspecto en el contexto mexicano muestra la situación actual, y apunta las tendencias en las formas de relación de las parejas maritales.

En el análisis sociológico de Leñero acerca de la situación familiar en México en 1968, el autor precisa que el modelo tradicional familiar es al parecer el que rige en casi todos los niveles del país, y que a partir de los patrones y normas de comportamiento derivados de este modelo surgen los estereotipos del hombre y la mujer ideal, del padre y de la madre, pero que su ineficacia es manifiesta, debido a las dificultades de aplicar este modelo en las circunstancias actuales de vida, y de no saber por cuáles normas y comportamientos sustituirlo. «Es posible que las actuales familias mexicanas sufran una cierta ambivalencia de valores y normas que no concuerdan entre sí, pero que responden a los nuevos marcos culturales en los que se desarrolla su vida» p. 23.

Reconoce que en México la familia vive una situación de crisis motivada por la industrialización creciente que rompe el equilibrio de las estructuras tradicionales, produciendo disfuncionalidad y anomia familiar. Esta situación «hace de la familia una estructura en proceso de transformación» p.23. Menciona algunos de los «fenómenos nuevos» que afectan a la familia: el trabajo femenino, la emigración de sus miembros principalmente a la ciudad, la escolaridad creciente de los hijos en comparación con la de sus padres que es

inferior, la escasez de vivienda, la disminución del poder adquisitivo, y la urbanización que impide las relaciones vecinales. Sin embargo, un aspecto que se erige en un obstáculo es la fuerte resistencia cultural y normativa para modificar la estructura familiar.

Dos factores influyentes en la resistencia al cambio de las normas familiares parecen ser la Iglesia Católica y la moral social tradicional, considerando por ejemplo su actitud frente al control natal y en consecuencia a la planificación familiar. «La situación actual parece presentar una seria crisis normativa del comportamiento conyugal, misma que afecta a la mayor parte de la población» p. 24.

En la estructura conyugal tradicional el hombre toma las decisiones importantes y es el principal proveedor, la mujer acepta esta situación asumiendo para sí las responsabilidades domésticas y el cuidado y atención de los hijos.

Si consideramos el estereotipo tradicional acerca del papel de la esposa, éste diría que ella debe comportarse pasivamente y aceptar las decisiones hechas por el esposo, y en el mejor de los casos, si llega a ser consultada, su opinión es secundaria.

Los hechos demuestran una evidente ruptura del modelo marital tradicional, algunos ejemplos de este cambio son: el estatus más igualitario que está comenzando a tener la mujer al participar en la toma de decisiones importantes como la selección del lugar donde vivir, o la compra de casa para la familia, la elección de la escuela para los hijos, las actividades recreativas de los esposos, y en el manejo de la cuenta bancaria familiar (en caso de que esta exista). Leñero habla de una tendencia conyugal igualitaria al observar estos sucesos a finales de los años sesenta.

Para el tiempo de realización de este estudio, los comportamientos de los matrimonios en México se apegan al modelo tradicional en lo que se refiere a la forma de autoridad y división del trabajo en la familia en más de las tres cuartas partes de los matrimonios estudiados, en el resto de los matrimonios, *menos de una cuarta parte de ellos*, la tendencia igualitaria es leve en su manifestación formal, y posiblemente fuerte en su manifestación íntima y real. No obstante, se observa que es la mujer la que aumenta su participación en las responsabilidades familiares, y que el hombre todavía participa muy poco de las tareas domésticas.

El autor menciona que «... parece ser que el cambio de la estructura conyugal y familiar hacia un sistema más igualitario aumenta rápidamente en nuestro panorama social. Este cambio traerá aparejado, queramos o no, la desaparición de costumbres tradicionales que darán paso a un nuevo sistema valorativo y normativo» p.136.

La institución familiar tradicional garantizaba una protección y seguridad para la mujer y al hombre le otorgaba atención y cuidado, así como satisfacción sexual y procreativa. Este era el sentido que tenía la vida familiar.

Sin embargo, a pesar de la resistencia al cambio se están produciendo modificaciones en la estructura de la pareja conyugal, observándose una disminución en la actitud machista del hombre, manifestada en los celos hacia la esposa, y en el autoritarismo familiar. En su estudio de 1994 el autor compara la actual generación de parejas conyugales en este aspecto, y encuentra que los porcentajes disminuyeron significativamente, para la primera generación, los celos representan el 58%, y el autoritarismo el 75%, para la actual generación corresponden a 45% y 39% respectivamente. Es significativo este cambio efectuado en sólo una generación (Leñero, 1994, p.151).

Los resultados de las investigaciones de Leñero en dos momentos históricos diferentes (1968 y 1994), concuerdan con los obtenidos por otros investigadores en el ámbito familiar, específicamente en la estructura, roles y poder. García y Oliveira, 1994, encuen-

tran que algunas áreas de la relación conyugal se han modificado y que otras se apegan al modelo tradicional. Un aspecto que ha sufrido cambios es la estructura conyugal con relación a que actualmente los hombres han visto debilitada su función de principales proveedores económicos al observarse las importantes contribuciones económicas que las mujeres hacen al presupuesto familiar. Sin embargo mencionan que este aspecto no es condición suficiente para que las mujeres obtengan un grado mayor de autonomía en sus acciones, y que a pesar de la importancia de su mayor participación económica a la economía familiar, en México «... no existe un diagnóstico nacional actualizado sobre las contribuciones diferenciales entre hombres y mujeres al ingreso familiar» p.201.

En su análisis de estos aspectos diferenciando sectores sociales urbanos, encuentran que las mujeres de sectores medios y en particular aquellas con estudios universitarios son las que mayores cambios realizan al considerar «igual» o «importante» su contribución al presupuesto familiar, así como un mayor grado de autonomía personal, a diferencia de las mujeres de sectores populares quienes perciben su contribución económica como «inferior» o de «ayuda» al marido, y generalmente piden permiso para salir de casa.

De acuerdo a estos resultados, parece ser que la consideración femenina de a quién pertenece la responsabilidad principal de proveer el ingreso familiar, determina las actitudes y comportamientos con relación a este aspecto. También es importante la consideración de la pertenencia a un nivel socioeconómico determinado y el nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres en el tipo de estructura conyugal que establecen, en el caso de mujeres universitarias y aquellas que consideran importante su contribución al presupuesto familiar, se afirma que optan por una estructura de tipo igualitario.

Dado que la estructura conyugal es dinámica y compleja, las modificaciones en ella se perciben como tendencias y se localizan en grupos específicos de la sociedad. Leñero resume la situación de la siguiente manera: «...una situación de desajuste conyugal puede, en un momento dado, ser altamente dinámica y coyuntural: en ese caso, sería un buen síntoma del cambio y de la transformación del sistema. También puede ser el reflejo y el producto del impacto que la reivindicación femenina produce sobre las relaciones conyugales, o bien la consecuencia del desajuste y disfuncionalidad de los fines y normas de la institución tradicional, efecto de la interrelación que se da entre la estructura familiar con las demás estructuras sociales. En este caso, el nuevo desequilibrio producido entre las funciones del esposo y de la esposa ocasionará posiblemente desavenencias críticas y desequilibrios graves, pero a su vez, podrá ser el resorte de la transformación familiar hacia una nueva forma de integración y de funcionalidad. Después de todo, no significaría sino la búsqueda de una compenetración mayor entre los esposos, concebidos como personas libres y responsables» pp. 147 y 148.

El autor habla de la necesidad de transformar la estructura interna de la familia y de sus funciones sociales, y agrega: «solo así podrá hablarse de desarrollo familiar, cuando el cambio actual sea un hecho vivido por la mayoría de la población a partir de sus núcleos familiares» p. 148.

3.3 LOS ROLES CONYUGALES

En el modelo conyugal tradicional la división de los roles conyugales estaba rígidamente establecida, perteneciendo al hombre la responsabilidad de principal y único proveedor económico, y a la mujer la realización del trabajo doméstico y el cuidado y crianza de los hijos. La percepción de diversos estudios de género respecto a esta división es considerar-

la como desventajosa y de subordinación para la mujer, sin embargo, es importante considerar el contexto histórico y los diferentes elementos que mantuvieron vigente este arreglo hasta principios del presente siglo. Hay que recordar que en esas épocas el individuo tenía importancia y éxito por su pertenencia al grupo familiar, la identidad individual estaba fuertemente sujeta a la familia, y en ella la mujer tenía un poder privilegiado. Con el advenimiento de la sociedad industrial moderna, el individuo tiene otras referencias diferentes a la familiar para estructurar su identidad personal, y las mujeres otras posibilidades para modificar o ampliar la ejecución de sus roles, y es en este contexto donde se cuestiona y/o devalora el papel de ama de casa, madre y esposa.

La asignación y ejecución del trabajo doméstico y el cuidado y crianza de los hijos es una esfera que continúa siendo básicamente del dominio femenino, son mínimas las transformaciones en este punto en nuestro país, y otros de Latinoamérica, de los Estados Unidos de Norteamérica, y de Europa.

Un aspecto que ha contribuido para la modificación de esta situación es el trabajo extradoméstico femenino, se observa que cuando la esposa trabaja el esposo se involucra más en las tareas domésticas, sin embargo, los hallazgos sostienen que esto sucede en los grupos sociales medios y más privilegiados, y con algunas mujeres que tienen alta escolaridad, es frecuente que cuando los ingresos familiares son altos, este punto se resuelve contratando ayuda doméstica. En los sectores populares la mujer asume para sí esta responsabilidad y busca apoyo en otras mujeres principalmente familiares, amigas o vecinas, una situación observada es la asignación de estas tareas a la hija mayor, las mujeres de este sector que tienen más escolaridad y las más jóvenes, solicitan una mayor participación del esposo.

La mayoría de los estudios encuentran que la participación masculina en las tareas domésticas suele ser esporádica y selectiva y que el hombre todavía no se involucra en este trabajo en forma sistemática en algún rubro específico de ellas. Se afirma que la intervención masculina se da en áreas consideradas «no femeninas» o no especificadas para ningún género como: transportar a los hijos, jugar con ellos, revisar tareas escolares, etc. (Leñero, 1994; Shrader y Mendoza, 1990), por su parte, García y Oliveira encuentran en su investigación resultados distintos, afirmando que en su caso los esposos de las mujeres estudiadas sí colaboraban -algunas veces- en tareas «femeninas» como cocinar, lavar o limpiar la casa, un aspecto importante de destacar es la asignación de este trabajo a los hijos varones por parte de las mujeres estudiadas.

Leñero en 1968 afirmaba que aunque todavía la participación del hombre en las tareas domésticas era incipiente y ocurría en un sector minoritario de la población, podía decirse que era significativa, ya que representaba una quinta parte de los matrimonios estudiados. En 1994 encuentra que la división de las labores domésticas sigue siendo con relación al género, después de 25 años (diferencia entre las dos generaciones estudiadas) este aspecto no se ha modificado significativamente, ni por la mayor participación femenina en el trabajo remunerado, ni por el hecho de habitar en la ciudad capital, supuestamente lugar de mayores cambios. Lo que sí puede considerarse un avance es la mayor participación del hombre en tareas que no han sido especificadas para ningún género como: jugar con los niños, revisar tareas escolares, participación en fiestas escolares, realizar las compras diarias. La participación conjunta en este trabajo ha variado de un 16% en 1968 a un 41% en 1994, sin embargo el estudio señala que aún en estos casos la mujer actual participa en un 42% de estas actividades. La conclusión en esta investigación es que las labores domésticas siguen estando fuertemente divididas por género.

Entre los indicadores utilizados para estudiar la división del trabajo doméstico se encuentran tres rubros en esta investigación: tareas asignadas tradicionalmente a la mujer, tareas asignadas de manera no muy precisa, y tareas asignadas tradicionalmente al hombre. En el primer grupo se incluyen: limpieza general de la casa, arreglo de la ropa y camas, preparación de comidas, dar de comer a los niños. En el segundo grupo se encuentran: jugar con los niños, revisar tareas escolares, asistir a fiestas escolares, y hacer compras diarias. Y en el tercero, las tareas se refieren al arreglo de los desperfectos de la casa, pagar la renta, manejar el coche, y el manejo de la cuenta bancaria.

Las medias porcentuales no varían significativamente si se comparan entre mujeres con relación a las tareas asignadas tradicionalmente a ellas: 76% y 71%, para la primera y segunda generación. Sin embargo, si se comparan entre hombres se observa un pequeño pero significativo cambio en la mayor participación masculina en los trabajos domésticos (0.3 y 2%) para la primera y segunda generación. Si se comparan las medias de las parejas de ambas generaciones se puede observar una mayor participación conjunta de las parejas actuales en estas tareas tradicionalmente femeninas (1% y 10%), para la primera y segunda generación.

La participación de los hombres en las tareas que les son asignadas tradicionalmente, permanece similar en las dos generaciones de acuerdo a las medias porcentuales que son de 65 y 64%, para la primera y segunda generación.

El autor concluye que: «En realidad la organización de las tareas domésticas se mantiene en el mismo sentido de separación de roles según el sexo de sus miembros y apenas despunta una ligera involucración conjunta» 1994, p.164.

3.4 EL PODER Y LA TOMA DE DECISIONES

En lo relacionado con la toma de decisiones, esta situación se ha modificado, el cambio se observa en la mayor participación femenina en decisiones importantes de la vida marital, aspectos que en el pasado correspondían principalmente a los varones. Este cambio trae consigo una disminución del poder masculino. En los estudios de Leñero, las medias porcentuales reflejan este punto: 37% para la generación masculina estudiada en 1967, y 18% para la generación masculina actual. La participación marital conjunta en la toma de decisiones es un hecho que cobra fuerza en el presente, y tomando como base las medias porcentuales, se observa un nivel de 41% en la generación pasada, con un 52% en la generación presente:

El autor hace notar la doble significación que tiene la estructura del poder al interior de la familia, por una parte, su carácter formal e institucional, regido por el modelo tradicional en el cual el hombre es el jefe reconocido públicamente, y por otro lado el carácter real y operativo que existe en el interior del grupo.

Los datos obtenidos por la encuesta en el D.F., permiten observar este fenómeno, ya que en la mayoría de las familias (92%), el jefe reconocido es un hombre, a pesar de que muchas veces no conviva en el hogar, o de que la autoridad real la ejerza la mujer. Incluso en las parejas actuales se presenta esta ambivalencia normativa.

Podría hablarse de un tercer nivel -de realidad sumergida- dentro de la estructura del poder familiar: «la maternidad se erige como la realidad biopsíquica que de hecho forma el núcleo vital del binomio familiar materno-filial» p.166. Este fenómeno se presenta en la mayoría de los casos en forma oculta o implícita en las dinámicas del poder familiar.

Se puede afirmar ante estos resultados de un cambio significativo en la estructura del poder conyugal familiar, que al presente es difícil de predecir las consecuencias que producirá tanto en la relación conyugal como en la formación de los hijos, al ser educados con un modelo familiar diferente al tradicional.

Los estudios del autor en el terreno masculino, lo han llevado a plantear la hipótesis de un neomachismo: «que se presenta como supuesto cambio de actitud masculina frente al reconocimiento de los derechos de la mujer, pero que en el fondo no responde a sus reacciones viscerales y de inseguridad frente a una mujer más desarrollada» p.167. Al respecto también Maldonado(1993), reflexiona acerca de las dificultades que enfrenta el hombre con estos cambios femeninos, y habla de la inseguridad, temor y desconcierto que vive el hombre actual al haber perdido su identidad, que estaba referida y derivada del modelo tradicional familiar. Comenta que es notable la escasa investigación al respecto, y que la respuesta masculina no debería ser una reacción a la posición femenina, ni un regreso al machismo, sino una búsqueda de un nuevo equilibrio de los roles, de un modo diferente de ser hombre.

Entre los indicadores utilizados para medir la toma de decisiones, en las investigaciones de Leñero se encuentran: escoger el lugar donde vivir, escoger o comprar casa, determinar la distribución del gasto, si la mujer trabaja o no, escoger la escuela de los hijos, tener o no más hijos, determinar el castigo de los hijos, y dar permiso a los hijos para ir a fiestas.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

1. TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS

La naturaleza del problema planteado en esta tesis es compleja, debido a los múltiples aspectos que intervienen en los cambios del rol femenino y de la relación conyugal. La idea central es estudiar la interrelación de ambas situaciones, tomando como marco de referencia a La Teoría de los Sistemas. La decisión de concentrar más la atención en un polo de la interrelación (el femenino), obedece al interés por conocer aspectos psicológicos, sociales y culturales de mujeres profesionistas, y de sus relaciones matrimoniales.

Es necesario precisar en este capítulo los conceptos teóricos básicos que fundamentan el tema, para ubicarlo y aclarar sus significados.

En las relaciones de pareja juegan un papel muy importante los aspectos individuales; la Teoría Psicoanalítica ha servido como marco de referencia para la comprensión de estos aspectos. Sin embargo, considerando la enorme importancia que tiene la estructura social en la formación y funcionamiento de la relación conyugal, es necesario incluir otros elementos: sociales, culturales, económicos, etc., que determinan directamente la dinámica de esta relación. La Teoría General de los Sistemas, desarrollada inicialmente por Von Bertalanffy (1986), para la explicación de las interacciones en los sistemas de ingeniería, posteriormente se ha aplicado con éxito a otro tipo de sistemas entre ellos, a los sistemas humanos. La aplicación de esta teoría a la conducta humana se da en un intento de lograr una comprensión mayor de los comportamientos de los seres humanos, que no es posible obtener mediante otros enfoques teóricos, o bien, para complementar el conocimiento de los mismos. Para el entendimiento de los procesos intrapsíquicos, ocurridos al interior del individuo es útil el enfoque psicoanalítico, pero en el estudio de las relaciones interpersonales, de grupo, como en el matrimonio y la familia, el enfoque sistémico permite considerar los efectos que tienen otros sistemas en el sistema marital.

De acuerdo a la Teoría de los Sistemas, la pareja conyugal es considerada un grupo o sistema, con leyes, funcionamiento y homeostasis propias, y con pertenencia e intercambio con otros grupos, y así, reconoce y hace hincapié en las estructuras sociales que rodean e influyen considerablemente la estructura conyugal.

La Teoría de los Sistemas ha sido utilizada en el estudio de la comunicación humana por Helmick, Jackson y Watzlawick, 1971; Beavers, 1985; Estrada, 1991; Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; etc., la utilizaron en las relaciones de pareja. También ha sido aplicada con éxito en la psicoterapia familiar por Ackerman, 1988; Hoffman, 1992; Macías, 1994, etc.

De acuerdo a los objetivos del presente trabajo, que plantea el estudio de la interrelación del sistema individual femenino y el sistema marital, resulta de gran ayuda utilizar como marco de referencia teórica la Teoría General de los Sistemas.

1.1 EL CONCEPTO DE LOS SISTEMAS

En la Teoría de los Sistemas, el sistema es considerado como un conjunto de elementos en interacción que forman un todo, una unidad, que es más que la mera suma de sus partes. Esto implica que tiene lugar un proceso secuencial de acción y reacción, que permite describir cualquier estado del sistema o cualquier cambio de estado.

Una parte importante en la definición de un sistema es el medio, que influye en su comportamiento, y al producirse cambios en el medio, éstos afectan al sistema y a aquellos elementos que tienen relación.

Un sistema puede ser a su vez dividido en subsistemas, los cuales tienen un comportamiento propio. Las relaciones entre seres humanos pertenecen al tipo de los sistemas abiertos, que son los que intercambian materiales, energías e información con su medio.

Con el desarrollo de esta teoría y los subsistemas abiertos jerárquicamente ordenados, un ser vivo o una sociedad, son considerados partes de un todo inseparable y coherente, y no sólo un conjunto de elementos independientes.

Mediante el concepto de los sistemas, el matrimonio es una relación fluida entre dos esposos y sus dos sistemas individuales de conducta. El comportamiento de los esposos entre ellos mismos determinará el matrimonio en su totalidad. Hay un movimiento constante en los sistemas individuales de los esposos, y en el sistema marital, un cambio de niveles emocionales e intensidades.

Cuando en el matrimonio existe un estado de satisfacción, está presente un balance emocional y psíquico, una homeostasis satisfactoria y funcional. No obstante, debido a los cambios constantes de la conducta humana y del medio que lo rodea, para mantener el estado de equilibrio, el sistema marital siempre se encuentra en un estado de flujo.

Los cambios en el sistema marital pueden ser producidos por factores internos, como cambios en uno de los cónyuges, que a su vez producen cambios en la conducta de su cónyuge, y en el sistema como un todo. Sin embargo, los cambios también pueden ser producidos por factores externos.

Las parejas casadas pueden actuar de tal manera que guarden las desviaciones de su conducta dentro de su matrimonio en un rango confortable. Otro aspecto de la Teoría de los Sistemas mencionada con relación al matrimonio por Wiener y más tarde por Duncan Luce y otros, es el juego de la suma cero, en el que si alguno gana, alguno también pierde una cantidad equivalente y por lo tanto, la suma cancela la pérdida. En el juego de la suma no-cero, ambas personas pueden perder o ganar. En el matrimonio comúnmente ambos ganan o pierden.

«Dentro de los sistemas humanos la familia sería un sistema intermedio, mesosistema, puente entre el/los individuos, microsistema/s, que la componen y la sociedad, macrosistema, grupo/s social/es de/l de los que forman parte en niveles cada vez de mayor jerarquía, amplitud y complejidad, desde el local, al nivel regional, nacional, continental o de la humanidad entera» (Macías, 1994, pp.177-178).

1.2 DEFINICIÓN DE RELACIÓN CONYUGAL

Antes de profundizar en las relaciones entre pareja y sociedad, es necesario puntualizar que en la presente investigación se estudiará exclusivamente la relación conyugal de larga duración (diez años mínimo). De acuerdo con este propósito, y tomando en cuenta que existen diversas definiciones de pareja conyugal, la que guiará este trabajo es la siguiente: «El lazo amoroso caracterizado por una intención, admitida o no de durar, y no forzosamente a un compromiso irremediable e institucional que afecte a la existencia entera» (Lemaire, 1986, p.34).

Las dos características contenidas en esta definición, la permanencia y el compromiso frente a la relación, son de fundamental importancia para la formación y mantenimiento de este tipo de relación amorosa. Los especialistas en pareja consideran que la intención de durar permite a la pareja superar los problemas que surgen en la convivencia, brindándole una capacidad para soportar el sufrimiento y el conflicto, ya que sin esta intención de durar, la relación amorosa se disolvería ante la presencia de los primeros conflictos. La segunda característica, el compromiso frente a la relación, es más importante que la formalidad (legal o social), que se marca por rituales, pero no son la esencia del compromiso, este aspecto formal puede darse, pero no necesariamente debe darse (Köning, 1981; Lemaire, 1986).

Es importante hacer esta caracterización de la relación conyugal, a diferencia de otro tipo de relaciones amorosas que no contienen estos aspectos. Lemaire señala que «... en el plano psicológico, la distinción más importante no es la que se puede hacer entre los lazos «conyugales» de los sujetos casados y no casados. La distinción válida es, en cambio, entre el lazo amoroso pasajero, sin intención latente de duración, y el lazo amoroso considerado implícitamente como duradero y capaz por lo tanto de superar la eventualidad de los conflictos» pp.33-34.

El interés particular en el estudio de este tipo de relación proviene de los resultados encontrados en la investigación empírica acerca del tema, y que reportan cambios en la estructura conyugal de las parejas mexicanas, especialmente las más jóvenes, de mayor escolaridad y pertenecientes en su mayoría a la clase media (Döring, 1995; García y Oliveira, 1994; Leñero, 1968 y 1994; Maldonado, 1993; etc.). Los cambios señalados reportan también modificaciones en el rol femenino, particularmente en mujeres pertenecientes a la clase media y alta, que tienen estudios superiores, y que obtienen ingresos económicos por su cuenta. Existe consenso en los resultados encontrados respecto a estos cambios en los diferentes autores. Sin embargo, son pocos los estudios realizados directamente con matrimonios de larga duración, debido probablemente a que estas parejas no solicitan ayuda psicoterapéutica, y superan solos los conflictos que viven, y por otra parte, los estudios de tipo longitudinal son poco costosos, ya que requieren recursos de diferentes tipos, difíciles de conseguir.

Las relaciones conyugales en mujeres profesionistas han sido estudiadas por el interés en la combinación de los roles profesional y matrimonial, y sus diversas implicaciones, especialmente en profesionistas sin hijos, o en etapa de crianza (Atkinson y Boles, 1984; García y Oliveira, 1994; Houseknecht y Macke, 1981; Yogev, 1981, etc.). La investigación en etapas posteriores del ciclo vital conyugal en este tipo de mujeres, ha tenido menor interés por parte de los investigadores. Si bien es cierto que la etapa de crianza de los hijos representa mayores dificultades para las mujeres que trabajan, las etapas posteriores también presentan sus demandas y dificultades particulares. Es justamente en este período del ciclo vital conyugal, en el que pretende abordarse el estudio del proceso marital desarrollado hasta ese momento por estas mujeres.

La pregunta principal de este trabajo sería ¿hasta qué punto los cambios ocurridos en las últimas décadas con relación al rol femenino y la relación conyugal han sido asimilados por las mujeres mexicanas con educación superior e ingresos propios, o bien, prevalece en ellas y en sus matrimonios la ideología del modelo tradicional?

1.3 DIFERENCIA ENTRE MATRIMONIO Y FAMILIA

Es importante señalar que matrimonio y familia han existido siempre, y que su antigüedad probablemente se remonte a los inicios de la cultura humana o incluso antes de su surgimiento.

Como señala Köning: «En la realidad la familia y el matrimonio no han sido *instituidos* jamás, sino que han existido siempre. Pero eran necesarias medidas especiales del legislador para elevarlos a la conciencia desde el rango de costumbre seguida de un modo más o menos inconsciente, dotándolos así de un perfil cultural mucho más manifiesto, que ha encontrado su última expresión provisional en los sistemas jurídicos modernos». p.6.

En la actualidad el matrimonio tiende a individualizarse, es decir, se convierte en una unión altamente individual entre dos personas independientes, esposa y esposo, aunque este aspecto podría pensarse como el ideal, porque en la realidad los futuros cónyuges reciben en mayor o menor proporción influencia y presiones de sus respectivas familias de origen, grupo social, etc., que determinan su elección de pareja e incluso sus expectativas respecto de su futuro matrimonio.

Un aspecto fundamental de la pareja conyugal es que constituye la base para la creación de una familia, y la única parte permanente de ella, pues cuando los hijos se han marchado del hogar, los esposos vuelven a quedar solos.

Existen diversas definiciones de familia como la de Köning, quien establece que «... la familia es un grupo social que en determinadas circunstancias comprende a más personas que la pareja conyugal» p.54. Estrada (1992), menciona que: «La familia es en esencia un sistema vivo de tipo «abierto» », p.21. Para Ackerman, (1988), «La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y la salud» p.35. Si bien todas estas definiciones contienen elementos de lo que es una familia, son muy generales y no precisan las características básicas que contiene el grupo familiar. Es necesario un concepto genérico de familia que sea válido para cualquier época y cultura, por esta razón, la definición elegida que cumple con los criterios señalados es la de Macías (1994), que considera que la familia es: «..., un grupo (dos o más) de adscripción natural de seres humanos, con o sin lazos de consanguinidad, de pertenencia primaria (al menos para uno) y convivencia, generalmente bajo el mismo techo, que comparten la escasez o abundancia de sus recursos de subsistencia y servicios y que, al menos en alguna etapa de su ciclo vital, incluye dos o más generaciones» p.173. En esta definición son cuatro los elementos que se toman en cuenta: 1) que sea un grupo, 2) de adscripción natural y pertenencia primaria, de tal manera que se asegure la supervivencia del recién nacido, 3) la convivencia bajo el mismo techo, y 4) la inclusión de dos o más generaciones, al menos en alguna etapa de su ciclo vital.

Al analizar estas características que reúne un grupo para constituirse en familia, pueden observarse las diferencias existentes con el matrimonio, que es la parte original y central de una familia, no obstante, las funciones que cumplen familia y matrimonio son distintas, y en el caso de las parejas que no tienen descendencia o no adoptan a un menor

(a veces por consentimiento mutuo), puede afirmarse que no forman una familia, ya que no cumplirían con el segundo y último criterios de la definición ofrecida.

2. NECESIDADES ESPECÍFICAS QUE SATISFACE LA FAMILIA

De acuerdo con la Teoría de los Sistemas, la familia es considerada como un sistema, un todo integrado, que lleva a cabo funciones específicas que sirven para satisfacer las necesidades de sus miembros. El papel funcional de conservación de la especie que cumple la institución familiar es fundamental, pero además de asegurar el bienestar y desarrollo biológicos del ser humano, es muy importante también la satisfacción de las necesidades «más» específicamente humanas (Macías, 1993 y 1994). Estos grupos de necesidades guardan una relación entre sí, y contribuyen a los procesos de socialización e individuación, ambos necesarios para la maduración y desarrollo del ser humano.

El primer grupo se refiere al conjunto de necesidades de relación-vinculación que surgen de la naturaleza biológica de dependencia del recién nacido, es decir, que el bebé necesita de los cuidados de su madre u otro adulto para poder sobrevivir, ya que no puede bastarse por sí solo. Además, es importante que esta relación de cuidado está acompañada de afecto para que el niño pueda desarrollar seguridad y confianza en sí mismo.

El segundo grupo incluye el conjunto de necesidades de aceptación-pertenencia, que empiezan a satisfacerse y expresarse de parte de los padres desde que tienen noticia de la existencia del nuevo ser, de tal manera que cuando éste nace recibe un trato afectuoso en forma estable y permanente, que lo va integrando al grupo familiar y lo ayuda a tener un sentido de pertenencia. El autor señala que estos dos conjuntos de necesidades humanas están muy relacionados con el proceso de socialización.

En tercer lugar se encuentran el conjunto de necesidades de identidad-individualidad, que se refiere a la necesidad que tiene el hombre de saber quién es, de encontrar sus propias características como individuo, partiendo inicialmente de su identidad familiar, grupal, pero que en la medida que crece necesita descubrir y desarrollar los aspectos y cualidades propios, más allá del grupo primario.

El cuarto grupo se refiere al conjunto de necesidades de marco de referencia-sistema de valores, que capacita al individuo para ubicarse en un grupo social primario o secundario, con el conocimiento de las normas de convivencia y su razón de ser, y con su sistema particular de valores, pero con base en la convicción propia y no solamente en una asimilación pasiva de ellos.

El quinto grupo contiene el conjunto de necesidades de significado y trascendencia, que tienen relación con el sistema de valores del ser humano, y que le plantea la necesidad de encontrar un sentido a su vida, de perdurar después de la muerte. El autor afirma que ésta es posiblemente la única de las necesidades que puede considerarse exclusivamente humana, debido a que las otras también pueden observarse en algunos animales superiores.

2.1 FUNCIONES PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA

Resulta de gran importancia que la familia como unidad de desarrollo de la salud o enfermedad del ser humano cumpla sus funciones. Sin embargo, las necesidades del ser humano no siempre pueden ser satisfechas directamente por la familia, en estos casos se recurre a la ayuda de la familia extendida, o de las instituciones. Es importante aclarar en este punto que si bien el cumplimiento de estas funciones es más propio de la familia, no es exclusivo de

ella. Se espera que los adultos –padres– realicen estas funciones en forma complementaria y flexible, ya que algunas de ellas son más connaturales del hombre o de la mujer, como en el caso de la alimentación del bebé, en el que la madre está mejor dotada para llevarla a cabo, no obstante, esta función no es privativa de ella, pudiendo realizarla el padre o alguna otra persona, por esta situación, se habla de las funciones de maternaje y paternaje, en vez de funciones de la madre y del padre. Tomando como base el enfoque dinámico sistémico integrativo (Macías, 1993 y 1994), las funciones psicosociales de la familia son:

- 1) Proveer satisfacción a las necesidades biológicas de subsistencia, que incluye alimentación, techo, abrigo y protección, en especial de los más incapaces, como los niños pequeños.
- 2) La familia constituye la matriz emocional de las relaciones afectivas interpersonales, con base en la aceptación, que le brinda seguridad al niño, autoestima, y confianza en sí mismo. Los vínculos afectivos primarios se establecen en principio con la madre, y posteriormente con el padre.
- 3) Favorecer el desarrollo de la identidad individual ligada a la identidad familiar. Otorgándole en principio un nombre de acuerdo a su sexo biológico, y posteriormente otros elementos que le permitan sentirse como parte de ese grupo familiar.
- 4) Proveer los primeros modelos de identificación psicosexual. Se refiere a los comportamientos propios del sexo masculino y femenino dados por la cultura y grupo social a los que pertenecen los padres, y que permiten discriminar lo que pertenece y caracteriza al hombre y a la mujer, y también los comportamientos que no son propios o característicos de ellos.
- 5) Iniciar en el entrenamiento de los roles sociales. Este aspecto está en relación con la estructura jerárquica de la división del trabajo y de la toma de decisiones dentro de la familia, la forma particular como se asignan las responsabilidades no sólo de los esposos, sino también del resto de los integrantes del grupo.
- 6) Estimular el aprendizaje y la creatividad. Dentro del grupo familiar brindar al niño información, comportamientos, etc., que le permitan poner en despliegue sus capacidades, y también incorporar otros elementos del mundo exterior que enriquezcan su individualidad.
- 7) Transmitir valores, ideología y cultura, de tal manera que la adquisición de estos aspectos le sirvan de guía a sus miembros para su comportamiento, de marco de referencia. Es importante que la asimilación de ellos se haga en forma crítica, por convencimiento, y no por imposición.

3. TIPOS DE FAMILIA

La familia puede tener diferentes tipos de estructura dependiendo de la época, cultura, nivel socioeconómico, etc.

Si se toma en cuenta el sistema de parentesco, se dan dos tipos de familia: patrilineal, cuando el hijo queda adscrito a la familia del padre; matrilineal, si el hijo queda adscrito a la familia de la madre. Las familias de descendencia patrilineal generalmente son patrinominales, es decir, tienen el apellido del padre.

De acuerdo al ejercicio explícito del poder, y quién lo detenta, se acepta que es de tipo patriarcal si es el padre quien lo ejerce, y matriarcal si corresponde a la madre.

Si se considera la importancia e influencia emocional que tienen los padres en la formación psicológica de sus hijos, la familia se puede clasificar de matricéntrica si es la madre la figura central en este aspecto, y patricéntrica si es el padre.

Tomando en cuenta los tres aspectos anteriores, se puede afirmar que en México el tipo de familia que prevalece es el nuclear conyugal, patrilineal, patrinominal, patriarcal y matricéntrica (Macías, 1994).

3.1 FAMILIA NUCLEAR CONYUGAL

La familia nuclear se considera a aquella que está constituida por la pareja conyugal y los hijos menores de edad, formando todos un grupo primario.

Es importante precisar que la forma particular que adopta la familia está influida por el sistema económico, la cultura, y las características especiales de cada sociedad, y en la medida en que estos aspectos cambian, también propician cambios en las formas que adopta cada familia. Debido a esta situación, este tipo de familia tiende a prevalecer en las sociedades occidentales actuales de tipo industrial y urbano.

En este tipo de familia sus miembros se apoyan principalmente en sus relaciones interpersonales y en el mundo exterior para satisfacer sus necesidades, y de esta manera pierden autonomía, situación que no ocurre en la familia rural, en la que prevalecen formas más antiguas de familia, y en la que sus miembros resuelven gran parte de sus necesidades con el apoyo mutuo, lo que refuerza la cohesión del grupo.

Sin embargo, este tipo de familia coexiste con otros, como sucede en las sociedades del tercer mundo, donde las familias son especialmente grandes.

3.2 FAMILIA EXTENSA

Se considera familia extensa a aquella que incluye por lo menos dos o más troncos generacionales completos, de dos generaciones distintas, como en el caso de un matrimonio cuyo(s) hijo(s) con su respectivo cónyuge e hijo(s) «... conviven bajo el mismo techo y comparten los mismos recursos económicos y de servicios, o bien de la misma generación, cuando los que conviven son dos hermanos/as con sus respectivos cónyuges y los hijos de ambos» Macías, 1994, p. 174. Este tipo de familia extensa sobrevive en la actualidad especialmente en las familias campesinas del Tercer Mundo.

Las familias extensas no necesariamente tienen que ser grandes, pueden contraerse, o bien, reconstituirse tras períodos de reducción a familias nucleares. Tampoco debe considerarse siempre a la familia nuclear como pequeña, por un lado debido a la diferenciación e identificación de los grados de parentesco, y por otra parte a las costumbres sociales, que actualmente tienen una tendencia a la baja con relación al número de hijos, pero este aspecto puede variar.

3.3 FAMILIA SEMIEXTENSA

Cuando en una familia nuclear conviven bajo el mismo techo otro(s) miembros, con o sin lazos de consanguinidad, sin formar otro tronco generacional, se habla de familia semiextensa.

3.4 FAMILIA EXTENDIDA

Está constituida por el grupo de familiares de la pareja conyugal, con los cuales se convive, pero no se comparte ni el mismo techo, ni los recursos de subsistencia.

Resumiendo, en la actualidad se encuentran diferentes tipos de familia en las sociedades modernas, en todos los países del Tercer Mundo, en Asia, Oceanía, África y parcialmente en Latinoamérica, predominan las más variadas clases de familia en todas sus formas. En las naciones industrializadas también se dan diversos tipos de familia simultáneamente.

4. TIPOS DE ESTRUCTURA CONYUGAL

Si bien matrimonio y familia se han mantenido vivos a lo largo de la historia, y tienen la capacidad de regenerarse espontáneamente, también han sido necesarias ciertas transformaciones en el sistema marital, como en la forma de estructura conyugal, a raíz de los cambios gestados en otros niveles de jerarquía superior como lo son: la economía, la política, cultura, etc., que pertenecen al macrosistema.

Aunque la mujer siempre ha contribuido al funcionamiento económico de la familia, la mayor participación que tiene en la actualidad en este campo, ha llevado al desarrollo de nuevas estrategias de organización intrasistémica en la pareja conyugal, o bien, a la búsqueda de apoyo intersistémico, cuando otras instituciones colaboran en la realización de las tareas necesarias para el funcionamiento del grupo.

4.1 RELACIÓN SIMÉTRICA

En este tipo de relación los esposos se conducen considerando que ambos tienen los mismos derechos, percibiéndose como iguales en estatus y capacidades.

Lederer y Jackson, opinan que en una relación simétrica «... los esposos continuamente necesitan ubicarse con relación al otro conductualmente,...» p. 161. Se refieren a este tipo de pareja como permanentes combatientes. La relación marital se sitúa entonces en un plano de competencia, en el que cada cónyuge necesita demostrarle al otro que es tan capaz y valioso como él. Este tipo de comportamiento en el matrimonio puede desencadenar reacciones agresivas y de constante tensión entre la pareja, incluso puede conducir al divorcio.

Estos autores mencionan que en las circunstancias actuales de vida tiende a propiciarse este tipo de relación entre los cónyuges, debido a la democratización en las sociedades, la movilización, la educación, etc., que conducen a modificaciones en los roles de género. Esta situación se observa en los resultados de diferentes investigaciones acerca de la estructura conyugal, que sostienen que las relaciones maritales tienden a conformarse en un modelo de tipo igualitario, principalmente en las sociedades modernas industrializadas de tipo urbano (García y Oliveira, 1994; Köning, 1981; Lemaire, 1986; Leñero, 1968 y 1994).

4.2 RELACIÓN COMPLEMENTARIA

Se considera que en este tipo de relación uno de los esposos da y el otro recibe, uno ordena y el otro obedece. El estatus de cada esposo es diferente, uno parece ser superior

y dirige la acción, y el otro reacciona a las indicaciones recibidas, de esta manera, se complementan entre sí. Esta descripción se asemeja al matrimonio tradicional, en el que el hombre es la cabeza y se considera más capaz, él toma las decisiones importantes; la esposa acata lo decidido por el esposo confirmando así su posición superior.

Sin embargo, este tipo de matrimonios totalmente complementarios no existe en nuestra cultura. Lo más común es que un esposo se responsabilice de ciertas áreas, mientras el otro tiene a su cargo otras.

Parece ser que la dificultad de establecer relaciones complementarias deriva de las diferencias en los antecedentes familiares de los cónyuges, y sólo en la medida en que éstos se asemejen, es posible observar una mayor complementariedad. Lederer y Jackson, mencionan que estas parejas son rarísimas, y que cuando se da este tipo de relación, es en matrimonios que tienen más de treinta años de casados, y que comparten historias similares de vida, o bien, en personas mayores que enviudaron y se volvieron a casar, o en quienes nunca tuvieron niños, y que la unión colaborativa generalmente constante, nunca la han observado entre esposos durante el período de crianza.

4.3 RELACIÓN PARALELA

En este tipo de relación los esposos alternan entre la relación simétrica y complementaria, en respuesta a las situaciones cambiantes. En esta relación se pueden presentar períodos de conflicto en áreas específicas, pero como los esposos se sienten igual con relación al otro, y saben dónde están ubicados, pueden actuar apoyándose y compitiendo sin miedo, con el conocimiento que ninguno ganará todos los aspectos a costa del otro. De acuerdo a los autores antes mencionados, parece ser que este tipo de relación es la más deseable para la cultura igualitaria.

5. CICLO VITAL CONYUGAL

Con este nombre se hace alusión a las diferentes etapas que conforman la existencia de una pareja matrimonial. Cada etapa del ciclo plantea diferentes situaciones de vida y problemáticas diversas.

En la actualidad el ciclo de la pareja conyugal ha ido tomando cada vez mayor importancia, debido a la individualización general, el ciclo familiar de la familia nuclear se ha modificado esencialmente. Es importante aclarar que si bien la pareja como tal inicia su ciclo desde que se eligen mutuamente y establecen una relación de noviazgo, la función procreadora está generalmente implícita en la pareja que se establece como matrimonio. Por esta razón, el concepto de "familia conyugal", tiene un significado estructural, "... designa aquella parte de la familia que determina su duración" (Köning, 1981, p.70). En este sentido, se considera que la familia comienza con la celebración del matrimonio, y que el ciclo familiar termina cuando los hijos se han marchado del hogar para fundar su propia familia.

El ciclo familiar se modifica por varios factores, entre ellos se consideran: la edad en que se contrae matrimonio, el número de hijos, y la secuencia de los nacimientos, entre otros. Sin embargo, el ciclo familiar tiene una duración limitada, y el ciclo estrictamente conyugal se extiende más allá de él.

La clasificación de las etapas del ciclo considera estos aspectos, y varía dependiendo del autor y su enfoque teórico. En este trabajo se tomará la clasificación de Macías, 1994,

p.183 como guía, debido a que este autor toma en cuenta las características de la sociedad mexicana, aspecto fundamental para la presente tesis, porque el trabajo de investigación se realizará con sujetos mexicanos.

Las etapas y fases que a continuación se exponen no necesariamente se dan en la realidad con esa secuencia, a veces suceden en forma simultánea, sin haberse completado adecuadamente las anteriores, y ocasionando de esta manera consecuencias indeseables en la pareja

ETAPAS	FASES
I. Los antecedentes. (Fases preliminares)	1.El desprendimiento de la familia de origen. 2. El encuentro y el cortejo. 3. El proyecto de pareja y la decisión de serlo.
II. El inicio (Fases tempranas)	4. El matrimonio: compromiso de vida y constitución formal de la pareja. 5. Integración inicial y decisión de ser familia. 6. Advenimiento de los hijos. Nuevos roles. 7. Familia e hijos pequeños. Lactancia, 1a. infancia.
III. El desarrollo (Fases intermedias)	8. Familia y época preescolar. 9. Los hijos y la escuela. 10.Pubertad y adolescencia de los hijos. 11.Los hijos jóvenes-adultos.
IV. La declinación (Fases tardías)	12. El desprendimiento de los hijos, el nido vacío, y el reencuentro. 13. Las nuevas familias. Nuevos roles. 14. Vejez y muerte. Disolución de la familia nuclear.

CAPÍTULO IV

MÉTODO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los cambios experimentados por el rol del género femenino en el transcurso del presente siglo, han sido identificados a través de diversas ópticas y fines. Disciplinas como la Sociología, Antropología, Psicología, y más recientemente los estudios de género, han obtenido evidencias de las transformaciones del rol femenino tradicional. Algunos de estos cambios son la mayor participación femenina en la fuerza laboral, el mayor nivel educativo que obtienen actualmente las mujeres, el aumento en el uso de métodos anticonceptivos y en consecuencia una disminución en los índices de fecundidad, etc.

Estos cambios se registran en la población femenina en general, pero más acentuadamente en mujeres profesionistas, quienes también presentan: un aumento en la edad promedio para casarse, un mayor índice de divorcios, y percepciones y conceptos distintos de sí mismas y de las dinámicas de sus matrimonios, comparadas con el resto de la población femenina. Las investigaciones realizadas en México con relación al tema, confirman estos resultados que también se dan en otros países industrializados del mundo occidental, y de tipo urbano principalmente (García y Oliveira, 1994; Houseknecht y Macke, 1981; INEGI, 1993; Leñero, 1968 y 1994; Moen, 1991, etc.).

En algunas áreas de la relación conyugal los cambios están más definidos como en la participación conjunta en la toma de decisiones importantes, y en otras, los cambios son señalados como tendencias, como la involucración del hombre en tareas consideradas tradicionalmente femeninas. Sin embargo, es importante esta transformación porque apunta hacia una nueva relación entre los cónyuges, una concepción diferente de lo que significa ser mujer y ser hombre, esposo y esposa, padre y madre, en resumen, en un concepto nuevo de ser (Allen y Kalish, 1984; De Barbieri, 1980; Campos, 1984; García y Oliveira, 1994; Houseknecht y Macke, 1981; Leñero, 1994; Maldonado, 1993).

Resulta importante saber qué ajustes se están efectuando en los matrimonios mexicanos para enfrentar las demandas de los nuevos tiempos, y cómo se perciben actualmente las mujeres en este proceso de transformación social. Para la presente tesis es fundamental investigar estos fenómenos, para lo cual se tratará de dar respuesta a las preguntas de investigación que guían este trabajo y que son:

¿El nivel educativo superior en las mujeres se relaciona con el establecimiento de una estructura conyugal específica?, ¿La educación superior y el empleo femeninos modifican la estructura conyugal en los matrimonios de las mujeres mexicanas profesionistas?, ¿Qué concepto tienen del matrimonio, la maternidad, y el trabajo femenino este grupo de mujeres?, ¿Cómo jerarquizan la importancia de los diferentes roles que desempeñan?,

¿Qué aspectos conforman su identidad?, ¿Es diferente del resto de la población femenina?, ¿Qué rasgos de su personalidad destacan?, ¿Qué factores son importantes en ellas para el establecimiento de una relación conyugal de larga duración?, ¿En qué nivel se encuentra la satisfacción marital en sus matrimonios?

2. OBJETIVOS

Objetivo General.

Obtener un conocimiento y comprensión de los cambios en el rol femenino y de sus efectos en la relación conyugal, en matrimonios de mujeres profesionistas mexicanas, utilizando un enfoque sistémico.

Objetivos Específicos.

1. Describir los rasgos de personalidad más sobresalientes, incluyendo la capacidad intelectual.
2. Conocer los conceptos de matrimonio, maternidad y trabajo femenino.
3. Conocer los aspectos que conforman su identidad y si ésta es diferente al resto de la población femenina.
4. Establecer si la educación superior y el empleo femeninos producen una identidad específica en este grupo de mujeres.
5. Conocer la jerarquía de los diferentes roles que desempeñan.
6. Conocer el proceso marital en sus matrimonios con relación a la estructura, el desempeño de los roles conyugales, y el ejercicio del poder.
7. Determinar si el nivel educativo superior en estas mujeres se relaciona con el establecimiento de una estructura conyugal específica.
8. Conocer qué factores son importantes para ellas en el establecimiento de una relación conyugal de larga duración
9. Evaluar la funcionalidad y satisfacción marital en sus matrimonios.
10. Comparar los resultados obtenidos en el desempeño de los roles, toma de decisiones, noviazgo, primeras relaciones sexuales, conductas reproductivas y prácticas de planificación familiar, e historia conyugal, con la investigación de Leñero (1994), con relación a estos indicadores, para encontrar similitudes y diferencias.

3. DISEÑO

Con base en los resultados encontrados en la revisión bibliográfica sobre el rol femenino y los cambios que éste ha tenido a lo largo del presente siglo, se identificaron comportamientos diferentes a los tradicionales como la disminución en los índices de fecundidad, el aumento y permanencia de las mujeres en la fuerza laboral, mayores niveles de escolaridad, etc., en la población femenina en general y de manera más acentuada en las profesionistas (ver capítulo II).

Sin embargo, las investigaciones realizadas por diversas disciplinas sociales reportan que los cambios observados en las mujeres en el ámbito público no ocurren en el privado, es decir, que las mujeres continúan realizando su rol tradicional de madre-esposa-ama de casa al interior de sus hogares y que en la organización familiar no se han efectuado cambios significativos.

Sugirió entonces el interés por investigar qué estaba sucediendo en este aspecto en los matrimonios mexicanos, y muy particularmente en aquellos formados por profesionistas, en vista de que los hallazgos de las investigaciones las ubican por sus comportamientos como un grupo diferente al resto de la población femenina.

En vista de la complejidad del tema de estudio y de los múltiples factores involucrados en él, se decidió guiar la investigación con un enfoque sistémico.

Se identificaron las variables, instrumentos y metodologías utilizadas en investigaciones anteriores, se ponderaron los recursos disponibles de tiempo, materiales y humanos. Todo esto sirvió para definir el propósito del estudio, que fue conocer y describir en profundidad a la población elegida y elaborar las preguntas específicas de la investigación.

Se usaron como guías las investigaciones hechas con población mexicana, considerando la influencia que tienen la cultura, socialización, valores, actitudes, expectativas, etc., en el comportamiento individual y concretamente en la asignación y desempeño de los roles de género.

Las dos investigaciones utilizadas en este sentido fueron la de Leñero Otero (1994), que investigó -entre otros aspectos- la dinámica de las relaciones de la pareja marital y sus cambios, comparados con los de una generación anterior (1968), y la conducida por García y De Oliveira (1994), sobre trabajo femenino y vida familiar en México.

De acuerdo al tipo de las preguntas de investigación, la metodología más adecuada fue la de tipo cualitativo. La muestra elegida, los métodos de recolección de datos y los instrumentos usados fueron los más apropiados para dar respuesta a las preguntas planteadas.

4. TIPO DE ESTUDIO

De acuerdo a la complejidad del tema elegido, y a los objetivos planteados, el tipo de estudio que se realizó en la presente tesis fue un Estudio de Casos.

El propósito fue reunir información en profundidad y detalle acerca de la situación particular que viven las mujeres profesionistas casadas con relación a su papel femenino, y su matrimonio, y sistematizar la información obtenida, para llegar a una comprensión del fenómeno de estudio.

Se eligió el método de estudio de casos porque permitió reunir la mayor cantidad de información de diversos aspectos, a través de diversas fuentes, y de esta manera, lograr el conocimiento en profundidad del tema en cuestión. Por lo tanto, la metodología usada fue de tipo cualitativo.

5. SUJETOS

De acuerdo con los objetivos del presente trabajo, la población de estudio que conformó la muestra, estuvo constituida por personas que reunieron los siguientes criterios de selección: a) mujeres, b) profesionistas con estudios universitarios terminados, c) casadas, d) con diez años mínimo de duración en sus matrimonios, e) económicamente activas, f) pertenecientes a un grupo socioeconómico de nivel medio, y g) que radiquen en la ciudad de México.

La idea fue trabajar con mujeres que aceptaran colaborar voluntariamente en la investigación, cuyos matrimonios eran de larga duración, y a través de ellas investigar sus relaciones matrimoniales.

El número de sujetos de la muestra fue de quince, tomando en cuenta que el propósito del estudio fue conocer algunos aspectos específicos del matrimonio y de la vida de las mujeres profesionistas, consideradas por sus características un grupo particular de la sociedad. Para este trabajo, fue muy importante la consistencia de la información obtenida, para dar respuesta a las interrogantes que guiaron la investigación, más que pretender generalizar los resultados a toda la población de mujeres profesionistas, por lo tanto, los resultados sólo son aplicables a la muestra estudiada.

Se les contactó a través de familiares (cinco casos) o amistades (tres), quienes conocían a las posibles candidatas y el trabajo de tesis, y les exponían los objetivos del mismo, si éstas mostraban interés en participar se formalizaba su inclusión vía telefónica para precisar los objetivos de la investigación, explorar su disponibilidad de tiempo y establecer fecha y hora de la primera reunión. Siete mujeres fueron contactadas por recomendación de las primeras participantes y de esta forma se completó la muestra estudiada. Ninguna de las participantes tenía una relación de amistad con la investigadora debido a que se consideró que este lazo podía ser un obstáculo para la realización del trabajo e interferir en las respuestas de las entrevistadas. Tampoco los familiares o amistades que hicieron el enlace con las mujeres sostenían una relación de poder con ellas, sino de amistad, de tal manera que las motivaciones que pudieron tener las candidatas para participar fueron principalmente brindar una ayuda para la realización de la tesis y en menor proporción obtener un conocimiento de sí mismas y de sus relaciones maritales (dos casos). Siete mostraron interés en conocer el trabajo de tesis una vez concluido, entre ellas tres docentes, probablemente con la intención de conocer aspectos propios reflejados en los resultados grupales y también –expresado en forma abierta– para utilizar el material resultante en su propio trabajo (un caso). No se proporcionó información adicional a la incluida en la carta de solicitud de entrevista para no influir los resultados, de tal manera que las mujeres no sabían que aspectos se investigarían de ellas y de sus matrimonios. Se les garantizó que toda la información obtenida sería confidencial y sólo con fines de investigación.

En vista del tiempo que se requería para la realización de las entrevistas, así como por lo delicado de comunicar aspectos íntimos de su vida personal y familiar, algunas candidatas rechazaron la invitación (dos) y otras, declinaron su participación una vez ya iniciada (dos).

Finalmente la muestra quedó integrada por personas que mostraron interés, solidaridad y compromiso. Las entrevistas se realizaron en los horarios disponibles para cada participante, por lo que fueron muy variables, por ejemplo a las 8:00 AM, o bien a las 10:00 PM, algunas prefirieron dos sesiones en lugar de tres, dados sus compromisos, la duración de cada entrevista fue de una hasta dos horas aproximadamente, para realizar las historias clínicas (individual y marital). Las pruebas psicométricas, El Cuestionario de Evaluación Familiar y La Escala de Satisfacción Marital requirieron de tiempo aparte, aplicándose el establecido para cada instrumento psicométrico, de tal manera, que el tiempo total aproximado para obtener la información de cada participante, fue de siete horas.

Se designó un consultorio privado para la realización del trabajo entrevistándose en él a tres de las mujeres, otras participantes prefirieron ser entrevistadas en sus centros laborales (siete), o en sus propias casas (cinco), en horarios accesibles para ellas. Se pidió privacidad ya que era necesaria para la adecuada obtención de la información, y este aspecto se cumplió.

Todas las participantes mostraron disposición para comunicar los aspectos investigados, su actitud a lo largo del trabajo fue de motivación, responsabilidad, y deseo de colabo-

rar, en ocasiones fue necesario reprogramar las fechas acordadas por situaciones emergentes de parte de ellas, pero siempre se plantearon alternativas para concluir el trabajo, quedando de manifiesto su compromiso.

La actitud observada durante el desarrollo de las entrevistas por parte de las mujeres puede clasificarse de tres formas:

- a) abierta y comunicativa (siete casos)
- b) crítica y reflexiva (cuatro)
- c) reservada y defensiva (cuatro)

Considerando este comportamiento como una constante, aunque de mayor cordialidad conforme se llegaba al final del trabajo, situación comprensible después del rapport logrado.

La relación establecida de parte de la investigadora con las participantes fue de tipo profesional y orientada al trabajo, con un trato de respeto y discreción, sin hacer juicios o comentarios a las respuestas ofrecidas y concretando la entrevista a obtener la información requerida.

Es innegable que la presencia de la entrevistadora y el tema estudiado influyeran en la relación de trabajo establecida, por ello mismo se cuidó en dar la misma información y hacer las mismas preguntas a todas las participantes, en el conocimiento de que todo investigador influye en sus entrevistados.

6. MATERIAL

Los instrumentos que fueron utilizados en esta investigación son los siguientes:

1) Historia Clínica Individual, 2) Historia Marital, 3) Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI), 4) Test de Matrices Progresivas de Raven, 5) Escala de Satisfacción Marital de Pick y Andrade, y 6) Cuestionario de Evaluación Familiar de Espejel Aco.

El primer instrumento investigó la historia personal del desarrollo de las mujeres, sus antecedentes familiares, sus conceptos, valores y actividad en lo referente a su profesión.

Los rubros incluídos y las preguntas contenidas en ellos fueron elaboradas con la finalidad de conocer los aspectos antes indicados. La entrevista realizada por García y De Oliveira (1994) para su investigación sobre trabajo femenino y vida familiar en México, sirvió como guía en esta parte de la tesis en lo referente a la historia laboral, las preguntas pertenecientes a estas autoras son señaladas en el instrumento (Anexo) con un asterisco para otorgarles su crédito correspondiente. Los demás rubros de la historia clínica individual fueron diseñados para la tesis con la supervisión del director de la misma.

La Historia Marital abordó la historia del noviazgo y del matrimonio, el desempeño de los roles, la toma de decisiones y el manejo del poder, la sexualidad, el uso y las decisiones respecto al dinero, la sociabilidad, paternidad, intereses, valores, recreación y uso del tiempo libre del matrimonio.

Los rubros y preguntas elaboradas en este instrumento tuvieron la finalidad de explorar los aspectos antes señalados para poder dar respuesta a las preguntas de investigación.

Se tomaron como guías para estructurar la historia marital la entrevista de García y De Oliveira (1994) y la investigación de Leñero Otero (1994) sobre las familias en la ciudad de México en lo referente a la dinámica de las relaciones de la pareja marital, específicamente en los indicadores señalados en el objetivo 5 para encontrar similitudes y diferencias al establecer la comparación entre esta tesis y el trabajo de Leñero.

En el Anexo se señalan con dos asteriscos las preguntas de Leñero Otero.

Los rubros de las historias clínicas fueron diseñados para explorar primero los aspectos individuales de las participantes como la historia educativa y vocacional, desarrollo profesional e historia laboral, y después ir profundizando en los antecedentes de la familia de origen, para posteriormente ubicarse en la historia del noviazgo y de la vida conyugal. Se planeó tratar al final la distribución de los ingresos, las conductas reproductivas y la sexualidad, para que en ese punto el rapport con las entrevistadas permitiera abordar estos temas en un clima más relajado y de mayor confianza.

El MMPI se aplicó para la evaluación de la personalidad, debido a que es una prueba objetiva que investiga diversas facetas del comportamiento de las personas, permitiendo establecer el nivel de adaptación psicológica o el grado de patología en su conducta, por medio de la utilización de escalas y perfiles que facilitan la calificación, codificación y comparación de los resultados.

La idea inicial fue utilizar la versión actualizada del test, el MMPI-2, por las ventajas que tiene sobre la versión original como son, entre otras, la obtención de tres perfiles en lugar de uno, nuevas escalas para profundizar en la evaluación psicológica, nuevas escalas de validez, etc. Sin embargo, no fue posible cumplir este aspecto por falta de recursos económicos durante la fase de aplicación del material, por lo que finalmente se administró la versión original.

La información obtenida permite dar respuesta acerca de los rasgos de personalidad sobresalientes de las participantes, sus actitudes frente al test y su nivel de adaptación psicológica, lográndose con ello el objetivo inicial.

Se utilizó el Raven para la medición de la capacidad intelectual, la elección de esta prueba se basó considerando el propósito de la investigación y las características del test. Se buscó la medición de la inteligencia general, cuya evaluación permitiera complementar el conocimiento de las participantes, no sólo de su personalidad sino también de su capacidad intelectual y obtener de esta manera información más completa acerca de sus características personales.

Dadas las limitaciones de tiempo de las entrevistadas y de lo extenso del material total seleccionado, este instrumento permitió economía de tiempo y reunió la validez y confiabilidad requeridas para la medición del atributo elegido.

El grado de satisfacción marital se midió con la Escala de Satisfacción Marital de Pick de Weiss y Andrade Palos, tomando en cuenta que este instrumento fue elaborado, adaptado y validado para México, utilizando para ello matrimonios de la ciudad de México.

La medición y tratamiento de la satisfacción marital en esta escala es multidimensional, se exploran tres áreas: a) satisfacción con interacción marital -diez reactivos-, b) satisfacción con aspectos emocionales del cónyuge -cinco reactivos- y c) satisfacción con aspectos organizacionales y estructurales del cónyuge -nueve reactivos-, en total la escala está formada por 24 reactivos.

En esta tesis el valor numérico otorgado a cada respuesta fue, para la opción a=2, b=1 y c=0, de esta manera el valor máximo en la subescala a fue de 20, en la b de 10 y en la c de 18.

Se aplicó el Cuestionario de Evaluación Familiar para evaluar al sistema familiar en su estructura y dinámica. Se consideró necesario incluir otra fuente de datos, además de la historia clínica marital, en lo concerniente al estudio de la funcionalidad marital y familiar y aumentar de esta manera la validez de la investigación; se eligió este instrumento porque explora áreas que están en relación directa con la tesis y por las características propias del cuestionario.

Este instrumento está conformado por 52 reactivos que invetigan diez áreas que miden el funcionamiento dinámico, sistémico-estructural de la familia, Estas áreas son: centralidad, límites, autonomía, modos de control de conducta, alianzas, comunicación, roles, jerarquía. afectos y psicopatología.

El Cuestionario de Evaluación Familiar fue validado y confiabilizado en población mexicana por la Dra. Emma Espejel Aco (1987), y ha demostrado ser un instrumento que discrimina sensiblemente entre familias funcionales y disfuncionales, por lo cual, su uso se ha extendido entre los especialistas de la familia y de la salud mental.

El análisis de los resultados se realizó utilizando los criterios propios del instrumento.

7. DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

I. Datos de Identificación. Son los antecedentes personales que permiten tener una idea general de las sujetos de la muestra. Incluyen lugar de origen, estado civil, actividad ocupacional, ingreso, religión, escolaridad, tipo de familia y lugar de ubicación en el D. F.

II. Historia Personal de Desarrollo. Es una de las partes de la Historia Clínica Individual que comprende tres áreas, la primera (Historia Educativa y Vocacional) explora las circunstancias de la vida académica de las mujeres estudiadas, la segunda (Desarrollo Profesional) investiga las acciones llevadas a cabo en el campo profesional, experiencia adquirida, ventajas, desventajas, satisfacciones, aspiraciones, y percepción familiar y personal del desempeño profesional. La tercera (Historia Laboral), aborda el concepto del trabajo femenino, actitud hacia el trabajo, cargos y funciones realizadas a lo largo de la vida laboral, actitud del esposo percibida por la mujer, ingresos, aspiraciones, logros, problemas, y el significado del trabajo en la vida de estas mujeres.

III. Antecedentes Familiares. Es la historia de la familia de origen con relación a los datos generales de los hermanos y padres, relación entre los padres, modelo de autoridad familiar, relación actual con hermanos y padres, así como la presencia y relación con otros familiares significativos en la familia.

IV. Historia del Noviazgo. Es la parte dedicada a investigar los antecedentes de encuentro de la pareja, y sus similitudes de condición social (escolaridad, nivel socioeconómico, lugar de origen y si él era conocido o no en la familia de ella).

V. Historia Conyugal. Es la descripción de los aspectos más sobresalientes del proceso marital, las dinámicas conyugales, las conductas reproductivas, sexualidad, recreación y uso del tiempo libre.

VI. Pruebas Psicométricas. Son los instrumentos utilizados para medir la capacidad intelectual y personalidad de las sujetos de la muestra.

VII. Instrumentos de Evaluación Familiar y Conyugal. En esta categoría se incluyen el Cuestionario de Evaluación Familiar y la Escala de Satisfacción Marital, para evaluar el funcionamiento familiar y el grado de satisfacción marital respectivamente.

8. PROCEDIMIENTO

El primer paso fue conseguir a las sujetos que reunieran los criterios de selección para poder ser incluidas en la muestra de estudio. Para tal efecto, se buscó hacer contacto con ellas mediante terceras personas, quienes entregaron a las candidatas una carta en la cual se les solicitó su cooperación, aclarando en ella que todos los datos proporcionados, así

como su identidad, serían tratados confidencialmente, y utilizados con fines de investigación (ver Anexo). Fue muy importante lograr la cooperación voluntaria de las participantes para asegurar la fidelidad de los datos obtenidos, y también desarrollar una confianza básica en el curso de las sesiones de trabajo, para obtener la información que se pretendió en cantidad y calidad suficientes.

Una vez reunidas las 15 sujetos de la muestra se procedió a la aplicación individual de los instrumentos seleccionados, el orden de aplicación y el tiempo dedicado a cada uno de ellos fue el siguiente:

1) Historia Clínica Individual	2 sesiones	1 hora aprox. cada sesión.
2) Historia Marital	2 sesiones	1 hora aprox. cada sesión.
3) MMPI	1 sesión	1 hora y media aprox.
4) Raven	1 sesión	1 hora aprox.
5) Escala de Satisfacción Marital	1 sesión	30 minutos.
6) Cuestionario de Evaluación Familiar	1 sesión	1 hora aprox.

Para este estudio fue muy importante la consistencia interna de los datos, por tal razón, se utilizaron diversos tipos de instrumentos psicológicos, y dos métodos de recolección de datos: la entrevista psicológica, y la psicometría.

Con la información obtenida se efectuó un análisis de tipo cualitativo. En la metodología cualitativa, una forma de control de la validez es la utilización de la triangulación, que se refiere «... a la combinación de diferentes tipos de datos o métodos de recolección de datos dentro de un estudio individual. La lógica de la triangulación está basada en la premisa de que cada método revela diferentes aspectos de la realidad empírica. La triangulación ayuda a evitar errores vinculados a un método particular mediante el uso de métodos múltiples en los cuales diferentes tipos de datos proveen validez comprobada a los datos cruzados» (Hudelson, 1994).

La triangulación en esta investigación se formó con la combinación de las historias: clínica individual y marital, dos pruebas psicométricas (Raven y MMPI), la Escala de Satisfacción Marital y El Cuestionario de Evaluación Familiar, que brindaron datos complementarios entre sí para el conocimiento del fenómeno en cuestión: el rol femenino, y la relación conyugal de las mujeres estudiadas. Otro aspecto importante fue el análisis de su personalidad y capacidades.

En el análisis cualitativo se realizó una evaluación de la personalidad de las mujeres estudiadas, y de su desarrollo profesional, así como de la organización, funcionamiento y evolución de su relación conyugal. Los resultados fueron contrastados con los resultados obtenidos por Leñero en su estudio de las parejas conyugales en la ciudad de México (1994), y que contiene el estudio de las dinámicas y estructura conyugales, roles, toma de decisiones, etc., indicadores que se relacionan directamente con los que estudió la presente tesis.

El interés de utilizar esta investigación para contrastar los resultados de la tesis fue tener un parámetro de los comportamientos actuales de los matrimonios mexicanos en la ciudad capital y del proceso de cambio que se está efectuando en ellos en la organización familiar.

La muestra de la investigación de Leñero es representativa de las familias del Distrito Federal y estuvo constituida por mil padres de familia con algún hijo nacido vivo, 480 hombres y 520 mujeres entre 15 y 64 años, distribuidos en las diferentes delegaciones políticas del Distrito Federal y pertenecientes a los diferentes estratos socioeconómicos.

El instrumento utilizado fue una encuesta sociológica aplicada en 1968 a nivel nacional por el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. (IMES), centro especializado en el estudio de la vida familiar en México y que volvió a aplicarse en esta ocasión a las familias de la ciudad de México, permitiendo una comparación intergeneracional de diversos aspectos de la vida familiar y conyugal.

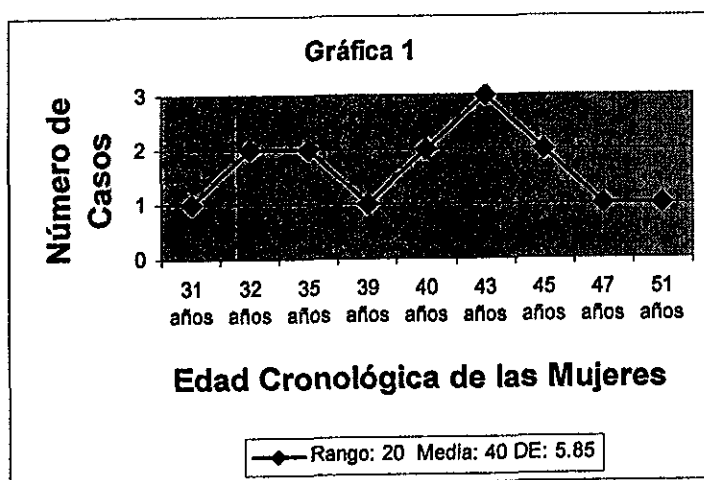
CAPÍTULO V RESULTADOS

Los resultados que a continuación se exponen fueron obtenidos de 15 mujeres profesionistas, que reunieron los requisitos indicados en el capítulo anterior para poder ser incluidas en la presente investigación.

Su exposición se efectúa de acuerdo a las categorías en que fueron agrupados los datos y conforme al orden en que quedaron establecidos en los formatos de las historias clínica individual y marital, posteriormente se presentan los concernientes a los demás instrumentos.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN

La edad de las participantes tiene un rango de 20 años, con un promedio de 40 (Gráfica 1). Todas son de nacionalidad mexicana, la mayoría nacidas en el D.F., dos en provincia, y una en el extranjero, y han radicado la mayor parte de su vida en la ciudad de México. De ellas, ocho (53%) están casadas por lo civil y por la iglesia, cuatro (27%) sólo por lo civil, dos (13%) viven en unión libre, y un caso (6%) está casada actualmente sólo por la iglesia debido a que se divorció legalmente en años pasados, pero sigue viviendo con la misma pareja. El 86% (13 casos) son católicas y dos (13%) declararon no tener ninguna religión (ver cuadro 1).



Respecto a su escolaridad, cinco (33%) son pasantes: dos de la carrera de sociología, dos de psicología en proceso de titulación, y una de letras hispánicas; cuatro (27%) son licenciadas: una de la carrera de pedagogía, con diversos diplomados, una de psicología, con

Cuadro 1

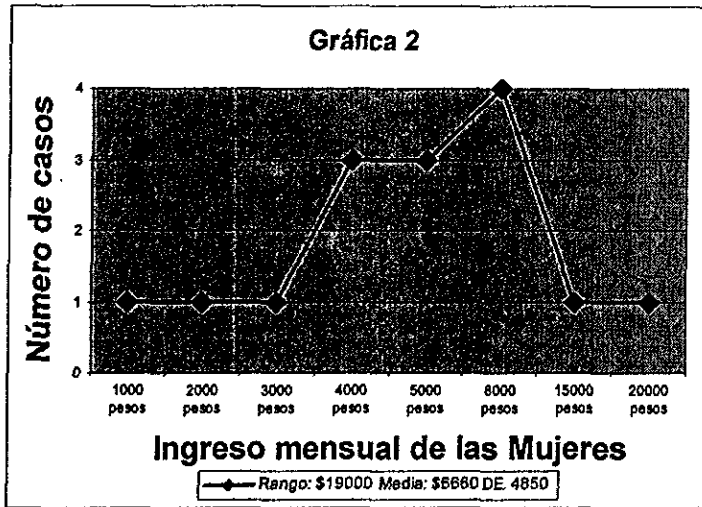
Datos Generales de las Mujeres

Sujeto	Fecha de nacimiento	Edad	Lugar de nacimiento	Años de radicar en el D.F.	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Ingreso	Nivel socioeconómico actual	Religión	Dirección (Delegación)
1	28/III/54	43	Provincia	20	Unión Libre	Pasante de Sociología	Promotora Cultural en el Gobierno Federal	5,000	Medio	Ninguna	Tlalpan
2	29/XII/57	39	México, D.F.	siempre	Casada por la Iglesia	Pasante de Psicología	Jefa del Departamento de Orientación Educativa en la SEP	5,000	Medio	Católica	Cuauhtémoc
3	30/X/53	43	México, D.F.	siempre	Casada por el Civil y la Iglesia	Licenciada en Pedagogía Diplomados	Consultorio particular	4,000	Medio	Católica	Benito Juárez
4	27/II/57	40	México, D.F.	siempre	Casada por el Civil y la Iglesia	Pasante de Letras Hispánicas	Capacitadora en el Gobierno Federal	8,000	Medio	Católica	Benito Juárez
5	07/IV/52	45	México, D.F.	31	Casada por el Civil y la Iglesia	Pasante de Sociología	Jefa de Departamento en el Gobierno Federal	8,000	Medio	Católica	Benito Juárez
6	23/X/62	35	México, D.F.	35	Casada por el Civil	Maestría en Teoría Psicoanalítica	Docente en Universidad Pública	4,000	Medio	Católica	Benito Juárez
7	16/X/57	40	México, D.F.	40	Casada por el Civil y la Iglesia	Licenciatura en Biología	Asesora en el Gobierno Federal	8,000	Medio	Católica	Benito Juárez
8	20/X/46	51	México, D.F.	51	Casada por el Civil y la Iglesia	Dos Licenciaturas Maestría en Lingüística	Docente en Universidad Pública	4,000	Medio	Católica	Coyoacán
9	20/X/50	47	México, D.F.	47	Casada por el Civil y la Iglesia	Especialidad en Ortodoncia	Consultorio particular	15,000	Acomodado	Ninguna	Tlalpan
10	21/II/66	32	México, D.F.	32	Casada por el Civil y la Iglesia	Maestría en Psicología Clínica	Empleada Federal. Consultorio particular	5,000	Medio	Católica	Iztacalco
11	07/II/53	45	Extranjero	37	Casada por el Civil y la Iglesia	Licenciatura en Psicología Diplomados	Docente en Universidad Privada	1,000	Acomodado	Católica	Coyoacán
12	25/III/55	43	Provincia	31	Casada por el Civil	Doctorado en Sociología	Docente en Universidad Pública	8,000	Medio	Católica	Coyoacán
13	8/VI/65	32	México, D.F.	28	Unión Libre	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica	Coordinadora en el Gobierno Federal	3,000	Medio	Ninguna	Benito Juárez
14	15/VI/62	35	México, D.F.	35	Casada por el Civil y la Iglesia	Licenciatura en Actuaría Maestría en Economía	Subdirectora de Banca Corporativa	20,000	Acomodado	Católica	Benito Juárez
15	15/VI/62	31	México, D.F.	31	Casada por el Civil	Pasante de Psicología	Negocio propio	2,000	Medio	Católica	Iztapalapa

estudios de diplomados, una bióloga, y una diseñadora de la comunicación gráfica. En el nivel de posgrado se encuentran seis casos (40%): una especialista en ortodoncia, una maestra en teoría psicoanalítica, una maestra en psicología clínica, una maestra en economía, una maestra en lingüística, con dos licenciaturas, y una doctora en sociología.

La ocupación que desempeñan la realizan el 66% (diez casos) en el gobierno federal, con funciones directivas, de asesoría y docencia, sólo un caso (6%) cumple funciones de empleada y además labora por cuenta propia en su consultorio. Dos mujeres (13%) trabajan para empresas privadas, y tres (20%) lo hacen en forma independiente.

El ingreso que obtienen varía en el grupo, y el rango es de \$19,000.00, con un promedio de \$6,660 pesos (Gráfica 2).



La ubicación de sus domicilios se distribuye de la siguiente manera: siete casos (46%) en la Delegación Benito Juárez, tres (20%) en Coyoacán, dos (13%) en Tlalpan, uno (6%) en Iztapalapa, uno (6%) en Iztacalco, y uno (6%) en la Delegación Cuauhtémoc.

Su nivel socioeconómico corresponde en un 79% de los casos (12) a la clase media y el tres (20%) a la clase acomodada.

El 86% de las familias que han formado las entrevistadas (13 casos) tiene una estructura de tipo nuclear conyugal, una (6%) reestructurada, y uno (6%) formado sólo por la pareja conyugal.

El 79% de los casos (12) se encuentran en la etapa III del ciclo vital familiar, que corresponde a las fases intermedias del desarrollo familiar, y en estos casos son la 9 y 10 las que predominan y se refieren a los hijos y la escuela, y a la pubertad y adolescencia de los hijos respectivamente. El 13% del total (dos) pertenecen a la etapa II que contiene las fases tempranas del ciclo, y se ubican en la fase 5 que corresponde a la integración inicial y decisión de ser familia, y a la fase 7 que incluye a la familia e hijos pequeños en la primera infancia. Un caso (6%) pertenece a la etapa IV que incluye las fases tardías del ciclo, y que corresponde a la declinación del mismo. Sin embargo, en el 40% de los casos (6) se observa una secuencia simultánea de las fases intermedias de la etapa III, llegándose a combinar la fase 8 y 11 —época preescolar y los hijos jóvenes adultos respectivamente— con las fases 9 y/o 10. Sólo en un caso se alternan las etapas III y IV del ciclo (ver cuadro 2).

Cuadro 2

Indicadores relacionados con Satisfacción Laboral y Marital

Sujeto	Número de Hijos	Edades de los hijos (años)	Tipo de Familia	Etapa del Ciclo Vital Familiar	Años de casadas	Ayuda Doméstica	Número de Horas de Trabajo a la Semana	Satisfacción Laboral	Satisfacción Profesional	Escala de Satisfacción Marital Puntaje Total
1	2	10 y 6	Nuclear conyugal	E. III-9.10 Fases intermedias	17	Si	35	No	No	42
2	2	20 y 9	Nuclear conyugal	E. III-9-11 El desarrollo	20	Si	40	Si	No	36
3	2	17 y 14	Nuclear conyugal	E. III.10 Hijos adolescentes	20	Si	30	Si	Si	34
4	1	12	Nuclear conyugal	E. III.10	15	Si	45	Si	Si	41
5	4	18, 14, 9 y 6	Nuclear conyugal	E. III.9-10	20	Si	40	Si	Si	29
6	2	15 y 14	Nuclear conyugal	E. III.10	17	Si	45	Si	No	41
7	1	9	Nuclear conyugal	E. III.9	10	Si	50	Si	Si	0
8	3	26, 24 y 14	Nuclear conyugal	E. III.10.11. IV 12	26	Si	40	Si	Si	43
9	1	17	Nuclear conyugal	E. III.10	20	Si	40	Si	Si	36
10	1	2	Nuclear conyugal	E. III.7 El inicio. Fases tempranas	13	Si	50	Si	Si	46
11	3	20, 19 y 12	Nuclear conyugal	E. III.10.11 10=Adolesc. 11=Jóvenes adultos	23	Si	10	Si	No	30
12	3	13, 7 y 4	Nuclear conyugal	III.8.9.10 Preescolar. Escolar. Adolesc.	15	Si	40	Si	Si	34
13	0	Sin hijos	Pareja conyugal	II El inicio. 5. Integración. Inicial.	10	Si	40	Si	Si	37
14	2	9 y 6	Nuclear conyugal	III.9 Los hijos y la esc.	10	Si	30	Si	Si	42
15	3	16, 13 y 10	Reestructurada	III.10 Pubertad y adolesc.	10	No	10	No	No	31

2 HISTORIA PERSONAL DE DESARROLLO

2.1 HISTORIA EDUCATIVA Y VOCACIONAL

Las entrevistadas reportan en 12 casos, sujetos 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (79%) que les gustaba ir a la escuela; dos, sujetos 1 y 2 (13%), refirieron que no, y una, sujeto 6, dijo no recordar. Las materias de estudio mencionadas como preferentes pertenecen a las ciencias sociales y naturales en el 92% de los casos (14), y son historia, literatura, biología y español, elegidas por interés, sólo uno, sujeto 2 (6%), dijo no recordar su preferencia. El 27%, sujetos 5, 6, 9 y 10, menciona a las matemáticas entre las favoritas por considerarlas un reto y una disciplina.

Las calificaciones obtenidas a lo largo de su vida académica muestran un rendimiento entre 8 y 10 en el 100% de los casos, encontrándose las calificaciones de 9 y 10 en forma permanente en el nivel de posgrado.

El 79% de las mujeres (12 casos) refieren que en sus familias se consideraba importante el estudio, en el 13% de los casos, sujetos 1 y 15, reportaron que no existía interés por él, y que ellas continuaron sus estudios profesionales por motivación propia, siendo las primeras profesionistas en su familia, en un caso, sujeto 5, se respetaba el interés aunque no se impulsaba el estudio, ya que los padres consideraban que las mujeres no tenían para qué estudiar si en el futuro se dedicarían al hogar.

Los padres generalmente mostraban una actitud de apoyo y exigencia para que sus hijas se capacitaran, impulsándolas con premios y reconocimientos y brindándoles oportunidad de adquirir conocimientos y de ampliar su cultura. En cinco casos, sujetos 4, 7, 8, 10 y 11 (33%), el padre era el que más exigía y motivaba el estudio, en cinco, sujetos 3, 6, 9, 13 y 14 (33%), eran ambos padres; en dos, sujetos 2 y 12 (13%), la madre; en la sujeto 5 (6%), ambos padres no motivaban pero respetaban, y en dos, sujetos 1 y 15 (13%), las madres eran jefas de familia y estaban más interesadas por la sobrevivencia de sus hijos: 3 en un caso y 7 en el otro.

Los factores que motivaron la elección profesional de las mujeres estudiadas, en 13 casos tienen relación con sus preferencias por las materias de estudio, sus intereses y habilidades personales, y en dos, sujetos 6 y 14, por la influencia de personas de autoridad como padres y maestros. Sólo dos mujeres (sujetos 7 y 9) consideraron la duración de la carrera profesional, y un caso, sujeto 9, la posibilidad de ser independiente con el ejercicio de su profesión.

El significado del estudio es diferente a partir de la actitud familiar hacia el mismo, y de la condición socioeconómica de las familias de origen de las sujetos investigadas, ya que aquellas que pertenecían a un nivel acomodado: cuatro casos, el 4, 11, 13 y 14 (27%), refieren el significado como un curso natural de su vida, algo que se esperaba y ellas mismas esperaban hacer desde niñas como parte de la vida. La concepción para aquellas que provenían de familias de nivel popular pobre: la 1 y 15 (13%), consideraron que estudiar significó rebasar su entorno, superación personal, ilusión de hacer algo mejor, cumplir una aspiración, abrirse un panorama diferente al vivido. Las mujeres cuyas familias pertenecían a la clase media: nueve casos, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 (59%), consideraron que estudiar fue una posibilidad de realización, enriquecimiento íntimo, placer por el conocimiento, aprendizaje de una disciplina, preparación para la vida adulta, retos intelectuales. Por último, las mujeres que iniciaron sus estudios profesionales después de formar su familia: dos, la 2 y 15

(13%), consideraron que estudiar les significó una liberación de la cotidianidad, cumplir una meta propia, esfuerzo, y conocimiento de lo que querían ser y hacer.

En el 86% de los casos estudiados (13) el inicio de los estudios de licenciatura se efectuó antes del matrimonio. Durante la realización de los mismos, siete, 2, 3, 6, 10, 11, 12 y 13 (46%), contrajeron matrimonio y continuaron sus estudios, sólo una de estas mujeres (6) se embarazó en el tercer semestre de la carrera, interrumpiendo sus estudios al nacer su hijo y continuándolos posteriormente. El 13% (2 y 15) inició sus estudios de licenciatura después de formada la familia, y una vez superada la etapa de crianza de los hijos, en estos casos no hubo interrupción de los estudios, y al momento de la investigación estaban en proceso de titulación.

La obtención del título de licenciatura fue posterior al matrimonio en el 46% de los casos (3, 6, 10, 11, 12, 13 y 14), el 20% (7, 8 y 9) ya estaban tituladas al momento de casarse, una de ellas con posgrado (9). Del 33% de mujeres no tituladas en esta investigación (1, 2, 4, 5 y 15), dos, la 2 y 15 (13%), están en proceso de hacerlo, dos, la 4 y 5 (13%), ya habían terminado sus estudios al momento de casarse, y refieren que nunca les ha hecho falta el título profesional para desempeñar su trabajo, y no tienen interés en conseguirlo. En el último de los casos, sujeto 1 (6%) la investigada además de considerar las razones expuestas anteriormente para no titularse, considera que el título no respalda la calidad ni preparación profesional, y que es un protocolo del que no quiere participar ya que se asume como profesional por sus conocimientos y experiencia, no por un papel.

El 66% de las mujeres que realizaron estudios de posgrado (6, 8, 10 y 14) los efectuó una vez casadas y el 33% (9 y 12) antes del matrimonio. La que continuó estudios de doctorado, sujeto 12, los concluyó ya casada y antes de nacer su primer hijo. En total tres casos, 9, 10 y 12 (50%) iniciaron y concluyeron sus estudios de posgrado antes de tener hijos y tres (6, 8 y 14) después de nacer todos sus hijos.

El 79% de las mujeres investigadas (12 casos) proceden de la UNAM, y el 20% (2, 11 y 14) de universidades privadas.

2.2 DESARROLLO PROFESIONAL

El ejercicio profesional se da en 33%, sujetos 2, 12, 10, 13 y 14, antes de concluir los estudios de nivel licenciatura, en los casos 3, 6, 8, 9, 11 y 15 (40%), después de concluidos. En los casos 1, 4, 5 y 7 (27%), la actividad profesional no tiene relación con el trabajo que realizan actualmente. El 40% de las mujeres (1, 2, 4, 5, 7 y 13) reportan haber conseguido sus diferentes trabajos a través de amistades, la número 6 (6%) por familiares, una (10) por personas conocidas, y cinco (33%) por capacidades propias (8, 11, 12, 14 y 15), los casos 3 y 9 trabajan en su consultorio particular en el desempeño de su profesión.

El 79% (12 casos) considera haber tenido las suficientes oportunidades de desarrollo profesional, y tres, 2, 7 y 15 (20%), refieren que no. Desde que iniciaron el ejercicio de su profesión o trabajo, doce (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14), reportan haberlo suspendido temporalmente después del parto, cinco, 3, 5, 6, 11 y 14 (33%), tuvieron que suspender su actividad durante varios años después de tener dos o más hijos, reincorporándose después de la etapa de crianza. En el caso 1 (6%), la interrupción se dio por cambios en la administración pública, también temporalmente, y en dos, la 2 y la 15 (13%), no ha habido suspensión y corresponden a las personas que iniciaron sus actividades profesionales después de la crianza de sus hijos.

La satisfacción que este grupo de mujeres encuentra en el ejercicio de su profesión es diversa, observándose que tiene relación con la profesión y su desempeño, los intereses, y expectativas personales como: ayudar a la gente y hacer lo que les gusta; en el caso de las psicólogas y pedagoga, 33% de los casos (cinco); placer por el conocimiento y adquisición de cultura general en el caso de dos sociólogas, la 1 y 5 (13%), cuyo trabajo no tiene relación con su profesión; reconocimiento por el buen desempeño profesional de parte de la especialista dental; libertad para poner en acción las ideas de parte de una docente (8); el trato con personas y aprendizaje, de parte de la diseñadora en comunicación y de la actuaria; otra socióloga (12) enfoca su satisfacción a la obtención de los resultados esperados en el trabajo mismo. El resto de las entrevistadas (4, 6, 7 y 14), independientemente de su profesión, reportan satisfacción por reconocerse capaces. Sólo dos de las mujeres (9 y 14) manifestaron satisfacción profesional por la obtención de sus ingresos, y son las que en el grupo total obtienen los mayores.

Las áreas en que reportan tener más experiencia tienen relación con el trabajo que han desempeñado más intensamente y no necesariamente con su formación académica.

Las ventajas que encuentran en su profesión tienen relación con los intereses y necesidades propias como: capacidad para entender a otros y a sí mismas, el trato con seres humanos y una formación integral humana, en los casos de las psicólogas, pedagoga, y todas las que realizan trabajo docente (ocho casos); independencia de horario y económica en los casos de la especialista dental y actuaria; saberse útil en el caso de la bióloga; relación con gentes del medio, la diseñadora en comunicación gráfica; y tener una cultura general y hacer lo que les gusta en dos sociólogas más.

Las desventajas referidas son desde la óptica de la profesión misma y de la experiencia personal, mencionándose las de tipo económico (3, 4, 6, 8 y 10), poca valoración social (3, 4 y 6), actitud prejuiciada de la gente en el caso de la psicología (10 y 11), mucha competencia y desgaste físico y emocional en la odontología (9), carrera nueva y con mucha competencia no profesional en el diseño de la comunicación gráfica (13), desvinculación entre los conocimientos académicos y la realidad en la sociología (1), sólo en el caso de la carrera de actuaría no se mencionó ninguna desventaja.

El significado de ser profesionista es conceptualizado en general en forma distinta por el 53% de mujeres entrevistadas (ocho casos): *un privilegio por ser de una generación donde no era lo común* (11); *el sentido en lo que estoy haciendo* (8); *valoración, estímulo como mujer* (3); *algo fundamental, un modo de vivir* (12); *orgullo y satisfacción por los conocimientos obtenidos* (1); *tener calidad humana* (6); *tener un conocimiento sobre un área específica* (7); *ejercer un trabajo para el que estás capacitado* (9). El 46% del total de las respuestas (2, 4, 5, 10, 13, 14 y 15) pueden agruparse: *terminar una meta propia, una visión amplia de la vida, algo normal que debías hacer, y compromiso de dar lo recibido a los demás.*

Diez mujeres (66%) se consideran satisfechas como profesionistas y cinco, 1, 2, 6, 11 y 15 (33%), no.

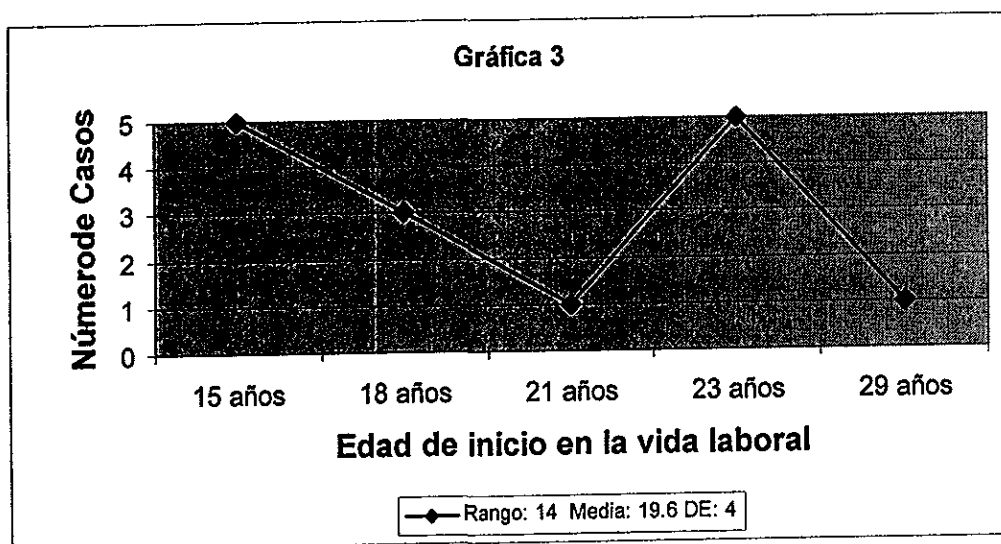
Las metas que se plantean profesionalmente son, en general, de acuerdo a las necesidades o aspiraciones no cumplidas hasta el tiempo de la investigación, sin embargo, algunas respuestas pueden agruparse: *realizar estudios de posgrado* (2, 4, 6, 7, 8, 11 y 15), *obtener mayor ingreso* (1 y 6), *titularse* (2 y 15), *establecerse en forma independiente* (2, 10, 13 y 15), y una (9), *retirarse*. El 100 % de distintas formas busca mayor superación, sólo un caso, la 12, considera que en su trayectoria de 20 años como docente le interesa cerrar ciclos ya que ha obtenido muchos logros.

Respecto al pensamiento u opinión del esposo acerca de ellas como profesionistas, tres, la 1, 2 y 7 (20%) respondieron que no saben y el resto (79%) que las apoyan y están de acuerdo con su actividad, considerándolas capaces en lo suyo.

La opinión de los hijos en 14 de los casos (92%) es de respeto, orgullo, y agrado por su desempeño profesional, en el caso de los hijos mayores o adolescentes, y en el caso de los que se encuentran en la etapa infantil, resienten la ausencia de la madre, o no entienden su actividad. En el caso 11 la entrevistada respondió no saber que opinaban.

2.3 HISTORIA LABORAL

De las mujeres entrevistadas cinco casos (33%) reportan haber desarrollado actividades económicas desde la edad adolescente -15 años- para ganar dinero, dos de ellas por sobrevivencia, la 1 y la 15; y tres, 3, 5 y 9 (20%) para gustos o necesidades personales. En tres de los casos, 4, 10 y 12, el inicio de estas actividades fue a los 18 años para costear estudios y mantenimiento propio, cinco de ellas iniciaron su vida laboral después de haber concluido sus estudios de licenciatura a los 23 años aproximadamente (6, 7, 8, 13 y 14), una a los 21 años y antes de efectuar los estudios profesionales, la 2, y otra a los 29 años, la 11, reportando la entrevistada que nunca ha tenido necesidad de trabajar para ganar dinero y que su trabajo no lo hace con ese fin (Gráfica 3).



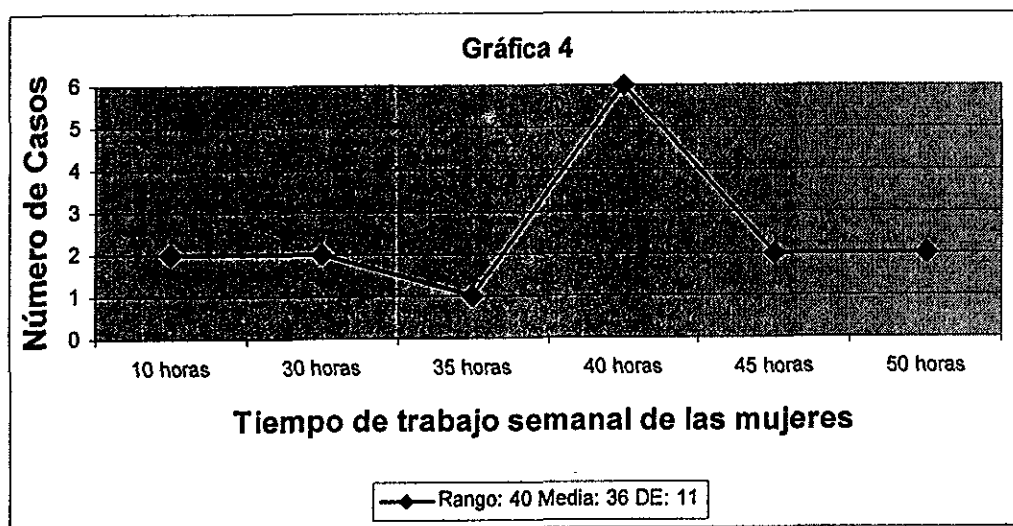
La suspensión de la actividad laboral se dio en 12 casos (79%) en forma temporal después del nacimiento del primer hijo (tres meses de ley), sólo una mujer renunció a su trabajo después de nacer su único hijo (15), cinco de las mujeres (3, 5, 6, 11 y 14) se retiraron dos años después del nacimiento de su segundo o tercer hijo. La otra causa expuesta para suspender la actividad laboral ha sido la renuncia motivada por cambios en la administración pública en cuatro casos (1, 4, 7 y 13). Es importante señalar que en cinco de los casos (3, 5, 6, 11 y 15) en los que las mujeres se retiraron de su actividad laboral, suspendiendo o renunciando a ella, el esposo influyó en esta decisión.

Cinco mujeres exponen razones individuales para trabajar, que son las siguientes: *hacer trabajo intelectual* (11); *terapia ocupacional* (7); *los beneficios sociales y médicos* (2); *para*

mantenerse activa (1); *satisfacción y dignidad* (9). Las respuestas comunes se dan en diez casos: por valores personales, independencia económica y social, desarrollo personal, ser útil, y para la manutención del/los hijo(s). Las dos respuestas más frecuentes fueron obtener ingresos en siete casos, 1, 2, 4, 5, 7, 9 y 15, (46%) y el gusto por ejercer en seis más, 3, 6, 8, 10, 12 y 13 (40%).

Las razones que consideraron para dejar de trabajar son, en doce de los casos, por situaciones de tipo familiar, y de forma temporal, o bien, por cambios en la administración pública, para aquellas que se ven afectadas por esta causa. Tres argumentaron otras distintas: *para descansar por temporadas* (1); *disgusto por el trabajo, no tener interés en la actividad* (6); *demanda mucho tiempo o crea tensión* (11).

El 100% de las mujeres respondieron que les gusta trabajar. El número de horas que lo hacen a la semana es: la 11 y 15, 10 hs.; la 3 y 14, 30 hs.; la 1, 35 hs.; seis (2, 5, 8, 9, 12 y 13) 40 hs.; la 4 y 6, 45 hs.; y la 7 y 10, 50 hs. (Gráfica 4).

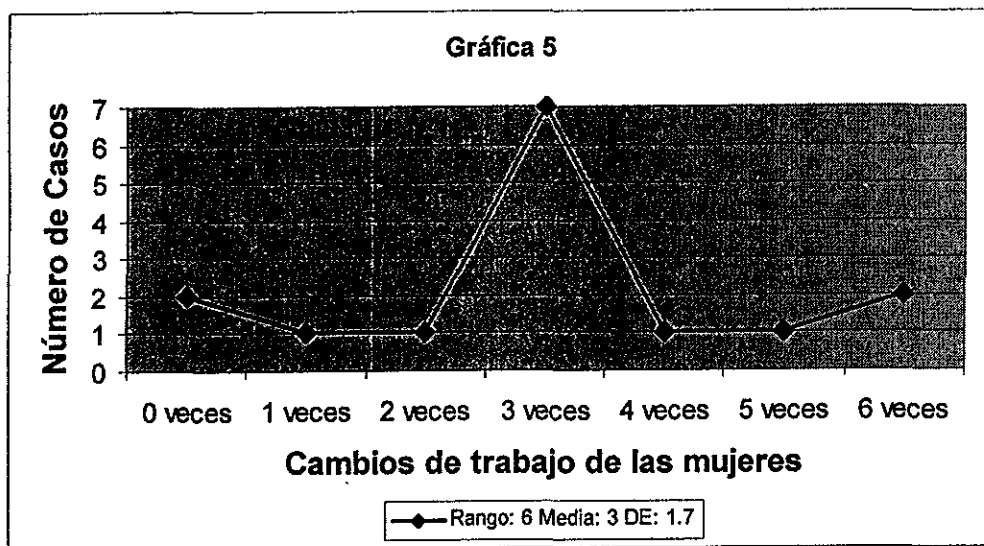


Su concepto del trabajo femenino es diverso, y en ocho de los casos se ofrecen respuestas individuales y son: *fundamental, mueve al mundo* (6); *un medio para mantenerse e integrarse al proceso productivo* (9); *una necesidad de hacerlo como protección, seguridad emocional y física* (12); *debemos de tener capital cultural, utilizar el intelecto* (15); *manera de ser útil para la sociedad* (11); *sirve para valorarse en las capacidades* (10); *aún con familia es importante hacerlo* (3); *la mujer tiene igual capacidad que el hombre* (2). Las respuestas comunes corresponden al 46% (1, 4, 5, 7, 8, 13 y 14) y pueden agruparse de la siguiente manera: es importante, valioso, tan importante como cualquiera no importa el sexo, las mujeres son más responsables y comprometidas, no es suficientemente valorado, las mujeres trabajamos más, tenemos doble jornada, el trabajo doméstico es básico y productivo y permite al tenerlo resuelto dedicarse a otras actividades remuneradas.

Sus respuestas a sí todas las mujeres deberían trabajar fueron afirmativas en ocho casos argumentando las siguientes razones: *en casa se hacen pasivas* (1); *para desarrollar el intelecto* (15); *cambia la forma de ver la vida, la idea de la realidad* (2); *para tener un campo diferente al doméstico, si te quedas en casa el hombre no te valora* (13); *para evitar la dependencia económica, ya que si el matrimonio es difícil crea problemas* (4); *es importante para el desarrollo y autoestima* (9); *para*

sentirse útiles (10); para no estar en desventaja por mecanismos de opresión (12). Las respuestas en cinco casos (5, 6, 7, 8 y 13) fueron que no necesariamente, sino de acuerdo a la mujer en particular, dependiendo de sus aspiraciones, marco conceptual, intereses intelectuales y gustos personales. La respuesta negativa se dio en dos mujeres, con los siguientes argumentos: *hay mujeres que hacen lo que les gusta, si es doméstico está bien (11); si tienen hijos no deberían trabajar tiempo completo si no es necesario, no todas las mujeres piensan igual, hay amas de casa contentas (14).*

El número de veces que han cambiado de trabajo se distribuye de la siguiente manera: una vez la 14; dos veces la 11; tres veces la 4, 5, 7, 8, 10, 12 y 15; cuatro veces la 3; cinco veces la 2; seis veces la 1 y 13; y sin cambios la 6 y 9 (Gráfica 5).



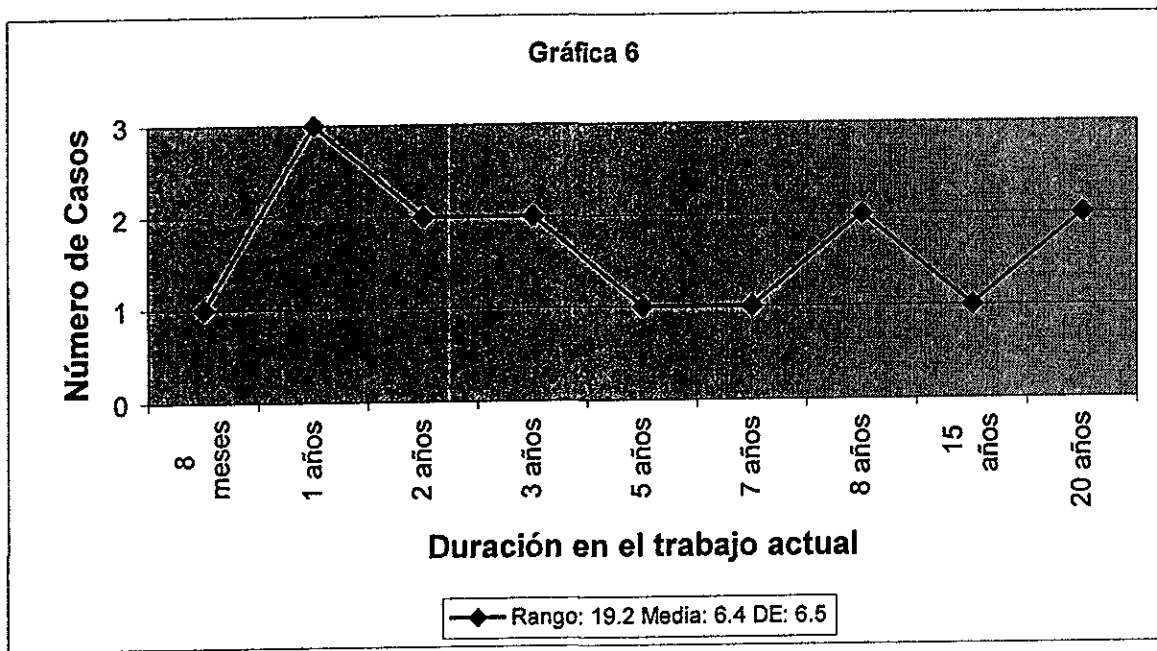
Las causas individuales expuestas para efectuar los cambios de trabajo representan el 27% del total y son las siguientes: *falta de desarrollo profesional (1); nuevos intereses (8); terminación de contrato (10); disgusto por la burocracia (12).* Las respuestas comunes que pueden ser agrupadas corresponden a nueve casos (59%) y son: para mejorar económica y profesionalmente (2, 7, 13 y 14), renuncia por complicaciones familiares derivadas de la crianza de los hijos (3, 5, 11 y 15) y renuncia por cambios en la administración pública (4).

El tiempo de permanencia en cada trabajo es variable en cada caso, en general se observa una tendencia a permanecer en el trabajo si este cumple las expectativas de las mujeres, si la etapa del ciclo vital familiar lo permite y por la oferta en el mercado laboral, en caso de estar en desacuerdo con el trabajo desempeñado. La duración del trabajo desempeñado al momento de la investigación en el grupo de mujeres varía desde 8 meses, hasta 20 años.

La sujeto 11 tiene ocho meses de permanencia en su trabajo actual, la 1 y 15 dos años, la 7 y 8 tres años, la sujeto 3 cinco años, la 4 siete años, la 10 y 14 ocho años, la 6 quince años y la 9 y 12 veinte años (Gráfica 6).

Las funciones desempeñadas por el grupo de mujeres en su vida laboral han ido en ascenso tanto en responsabilidad como en importancia, a la fecha siete de ellas tienen cargos directivos en las instituciones en que laboran, como jefas de departamento (1, 2, 4, 5 y 13), subdirectora (14) o directora de área (7), las docentes (cuatro) han logrado ascensos mejorando sus condiciones de trabajo (6, 8 y 12), sólo una (11) tiene poco tiempo de haberse incorporado a esta actividad, tres (3, 9 y 15) realizan su trabajo en forma independiente reportando beneficios importantes para ellas ya sea económicos o profesionales.

Sólo una (10) desempeña funciones no directivas, pero reporta desarrollo profesional y mejoras económicas en su actividad dentro de la institución a la que está adscrita, trabajando además en forma independiente en su consultorio particular.



Respecto a cuál ha sido el trabajo más importante que han desempeñado, once mujeres (73%) consideran que el actual, por la preparación y experiencia que tienen en este momento, dos consideran que todos (7 y 10), porque les han servido para su desarrollo profesional y dos más (1 y 5) consideran que alguno de los anteriores, por la experiencia, tipo de organización laboral, y trascendencia de su labor.

Los ingresos que obtienen actualmente las mujeres del grupo estudiado han aumentado en ocho de los casos (2, 4, 6, 7, 9, 10, 12 y 14), debido a ascensos laborales y/o mejoras económicas que tienen en su trabajo, en el cual han permanecido por diez años en promedio, y en siete han disminuido por cambios laborales efectuados por diferentes motivos: recorte de personal (1), renuncia por desacuerdo con la política y ambiente laboral (13), renuncia por dificultad para combinar el horario de trabajo y la vida familiar (3, 5 y 15), renuncia por decisión personal para mejorar la situación de vida (8 y 11). En los últimos dos casos las mujeres prefirieron ganar menos dinero a cambio de realizar actividades más gratificantes para ellas.

Las respuestas individuales a qué cambios han tenido que realizar en su vida por motivos laborales fueron en dos casos: retrasar la maternidad (4), y radicar en el D.F. (5). En ocho de los casos (1, 2, 3, 7, 9, 10, 14 y 15) se mencionó haber recurrido a una mayor organización y ayuda doméstica ajustando sus tiempos laborales y domésticos y disminuyendo el ritmo de trabajo, en particular con el nacimiento y crianza de los hijos. El 33% (6, 8, 11, 12 y 13) respondieron que más bien han ajustado el trabajo a su vida y rechazado oportunidades laborales para conservar en buen estado la vida familiar y la relación de pareja.

Cinco mujeres (2, 3, 5, 7 y 15) refirieron haber tenido problemas con la pareja por causas laborales, o falta de tiempo para la vida familiar. El resto consideraron no haber tenido problemas.

Las soluciones comunes desarrolladas para enfrentar los problemas por motivos laborales fueron: apoyo del esposo, ayuda familiar, ayuda doméstica, guardería, renuncia laboral y desarrollar más productividad laboral para disminuir el horario de trabajo. Dos de las mujeres (2 y 7) refieren continuar en desacuerdo con sus esposos. Sólo la 3 contestó haber priorizado a su familia en primer lugar colocando el trabajo en segundo.

Actualmente en once de los casos el esposo está de acuerdo en que su mujer trabaje, en dos (11 y 15) que lo haga sin afectar la relación familiar y materna, y en dos (2 y 7) existe desacuerdo.

Las respuestas a qué esperan lograr con su trabajo fueron en forma individual: *ser útil* (1); *realizar proyectos concretos ya elaborados en mi área* (5); *estabilidad económica para asegurar el futuro* (7); *retirarme en un futuro* (9); *que mis hijos se sientan orgullosos de mí* (10); *aprender y enseñar a otros que empiezan* (13); e *independencia económica* (15). Estas respuestas representan el 46% del total (siete casos). Las respuestas comunes representan el 53% (ocho casos) y fueron: mayor sueldo, superación personal, ayudar a las personas, tranquilidad y satisfacción, y más conocimiento y experiencia.

La relación entre la profesión y el trabajo desempeñado existe en forma directa en diez de los casos, no existe en tres (1, 4 y 15), poca en el 5 y muy poca en el 7.

Las satisfacciones derivadas del trabajo fueron reportadas en siete casos (46%) en forma individual: *realizar actividades de interés personal* (12); *obtener experiencia* (2); *conocer mis posibilidades* (6); *independencia económica* (9); *ser útil, dar algo a los demás* (10); *darme gustos personales* (7); agrado con el ambiente laboral (11). Ocho mujeres brindaron respuestas que pueden ser agrupadas: obtener ingresos propios, viajar, desarrollo personal, aprender, ser eficiente, agrado con el trabajo mismo y libertad de acción.

Los aspectos que les disgustan de su trabajo fueron expuestos en cuatro casos individualmente (27%): *los prejuicios de la gente con la profesión* (10); *requiere mucho tiempo y esfuerzo* (13); *las presiones y envidias* (14); *la tensión de los pacientes y el trato difícil con algunos* (9). Las respuestas comunes representan nueve casos: la burocracia, la falta de reconocimiento a la profesión, la falta de valoración económica, dos mujeres (3 y 8) respondieron que nada.

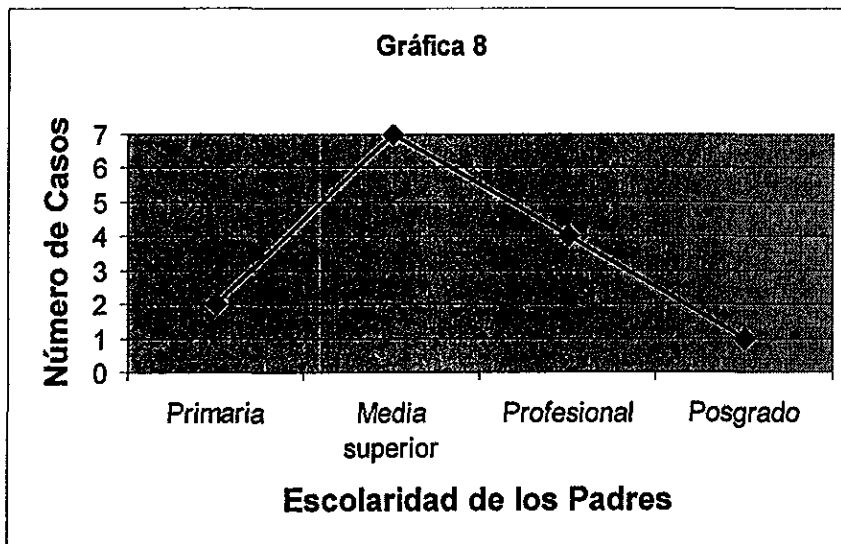
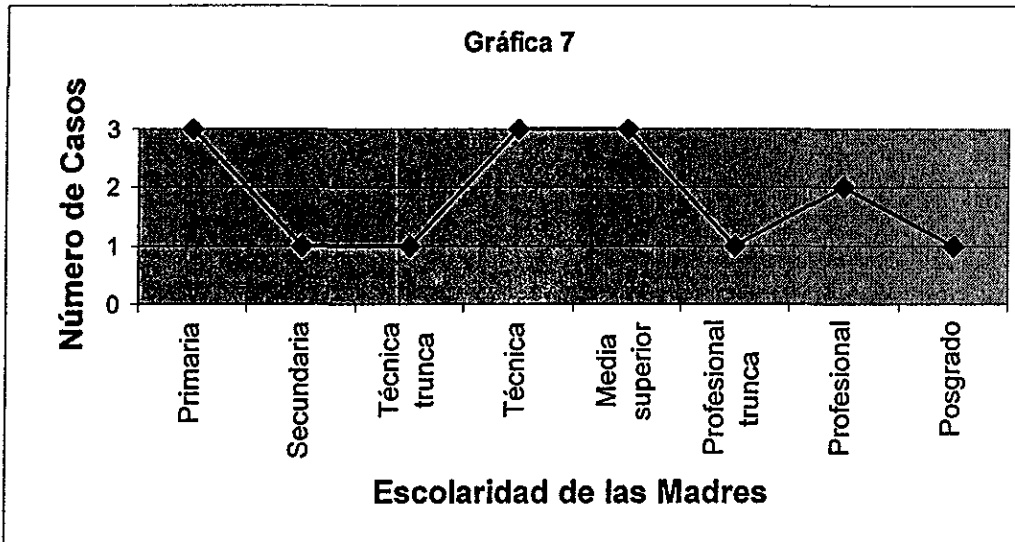
El significado del trabajo en su vida obtuvo las siguientes respuestas individuales que representan el 46% (siete casos): *realización como persona, oportunidades diferentes a las domésticas* (2); *conocimiento propio* (6); *terapia, reto y compromiso* (7); *dar un servicio, ayudar a la gente* (8); *mantenerme activa, motivación* (13); *autosuficiencia, ganar respeto, ser útil* (15); *me vivifica vs. mortifica* (12). Las respuestas comunes corresponden a ocho casos y fueron: desarrollo de capacidades, independencia, relación con otras personas, superación personal, satisfacciones y es parte de sí mismas.

La opinión de los esposos respecto al trabajo que realizan estas mujeres desde el punto de vista de ellas fue de apoyo, aprobación, impulso y reconocimiento en trece de los casos, y de desaprobación y falta de reconocimiento en dos (2 y 7).

3 ANTECEDENTES FAMILIARES

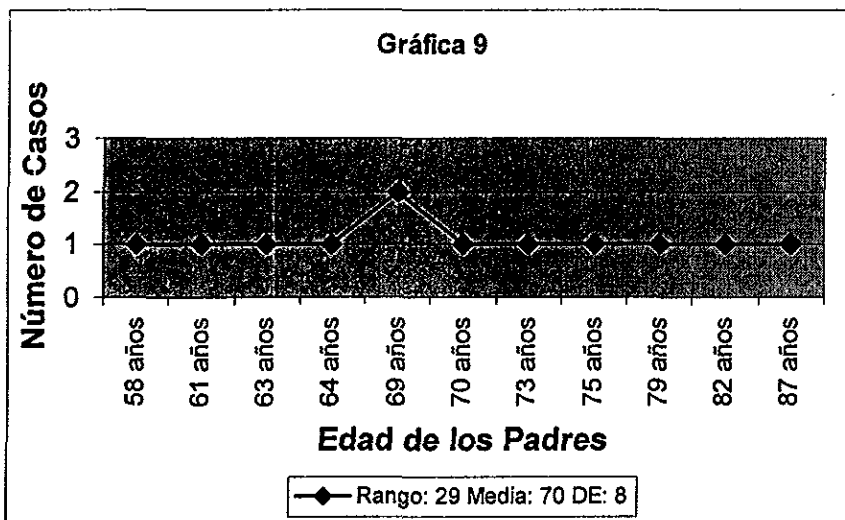
Las familias de origen de las mujeres investigadas presentan las siguientes características: el 79% de sus padres (12 casos) se casaron por lo civil y por la iglesia, sólo por el civil dos casos, el 4 y 13 (13%), cabe señalar que en uno de estos matrimonios (4) eran las segundas nupcias de la madre y en el primer matrimonio se había casado por ambas leyes, en el caso 1 la unión fue libre.

La escolaridad era más elevada en los padres que en las madres, distribuyéndose de la siguiente manera en ellas: tres con estudios de primaria (1, 2 y 7), una (3) con secundaria, una con carrera técnica trunca (4), tres con formación técnica (5, 8 y 15), tres con educación media superior (10, 11 y 12), una con profesional trunca (9), dos profesionistas (13 y 14) y una (6) con estudios de posgrado (Gráfica 7). Entre los padres dos tenían estudios de primaria (2 y 7), siete educación media superior (3, 5, 8, 9, 12, 13 y 15), cuatro profesionistas (4, 10, 11 y 14) y uno (6) estudios de posgrado. La información de un padre se desconoce (Gráfica 8).



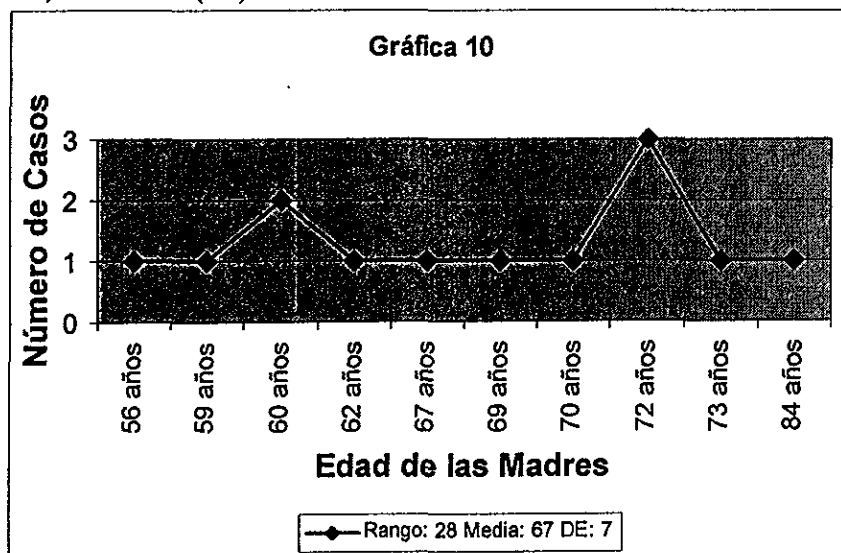
El nivel socioeconómico de las familias se distribuye de la siguiente manera: dos (1 y 15) de nivel popular pobre, nueve nivel medio, y cuatro (5, 11, 13 y 14) nivel acomodado.

La edad actual de los padres se ubica entre los 56 y 87 años, los más jóvenes corresponden a las mujeres que se encuentran actualmente en la década de los treinta, con dos excepciones (2 y 14) debido a que en ambos casos ocupan el último lugar entre los hermanos, y sus padres tienen mayor edad (Gráficas 9 y 10).



Actualmente tres de los padres se encuentran jubilados (2, 5 y 7), y uno de ellos trabaja como comerciante (7), tres están retirados (4, 8 y 14), dos ya fallecieron (3 y 12), seis se encuentran activos: de éstos cuatro trabajan en su profesión en forma independiente (6, 10, 11 y 13) y dos como empleados (9 y 15). Respecto a las madres siete se dedican al hogar (1, 3, 4, 5, 8, 9 y 11), seis se encuentran activas trabajando en su oficio o profesión (6, 7, 10, 12, 13 y 15) y dos ya fallecieron (2 y 14).

La percepción de las entrevistadas de la relación que sostenían sus padres entre sí, fue considerada tradicional en cinco casos (3, 4, 5, 8 y 9), muy buena en el 11, buena en el 7 y 14, y una (1) refiere no haber conocido a su padre. En seis mujeres las respuestas fueron individuales: *se peleaban, estaban juntos por costumbre, ambos se criticaban* (2); *de lucha por el poder y la autoridad, principalmente después de que él salió de la cárcel por motivos políticos* (6); *mala* (10); *no recuerdo, creo que generalmente bien, después se divorciaron* (12); *bien, aunque ella se quejaba de la falta de apoyo doméstico* (13); *incompatibles, se separaron nueve años, actualmente están juntos, se toleran* (15).



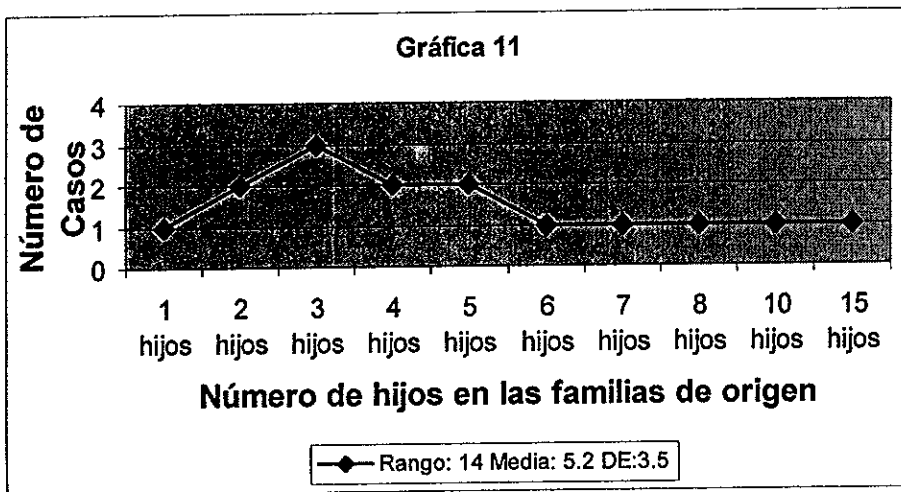
De las 15 parejas parentales de las mujeres entrevistadas, dos se disolvieron, una por divorcio (12), y otra por separación de la unión libre (1), 13 permanecieron juntas hasta que en algunos casos ocurrió la muerte de alguno de los cónyuges.

La respuesta a quién de los padres tomaba las decisiones importantes fue: en ocho casos el padre (3, 4, 8, 9, 10, 11, 14 y 15), en cuatro la madre (1, 6, 7 y 12), en dos la madre si eran decisiones de la casa (2 y 5), y en uno ambos (13).

El jefe de la casa fue considerado en nueve casos el padre (2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 14 y 15), en cuatro la madre (1, 6, 7 y 12), y en dos (11 y 13) ambos.

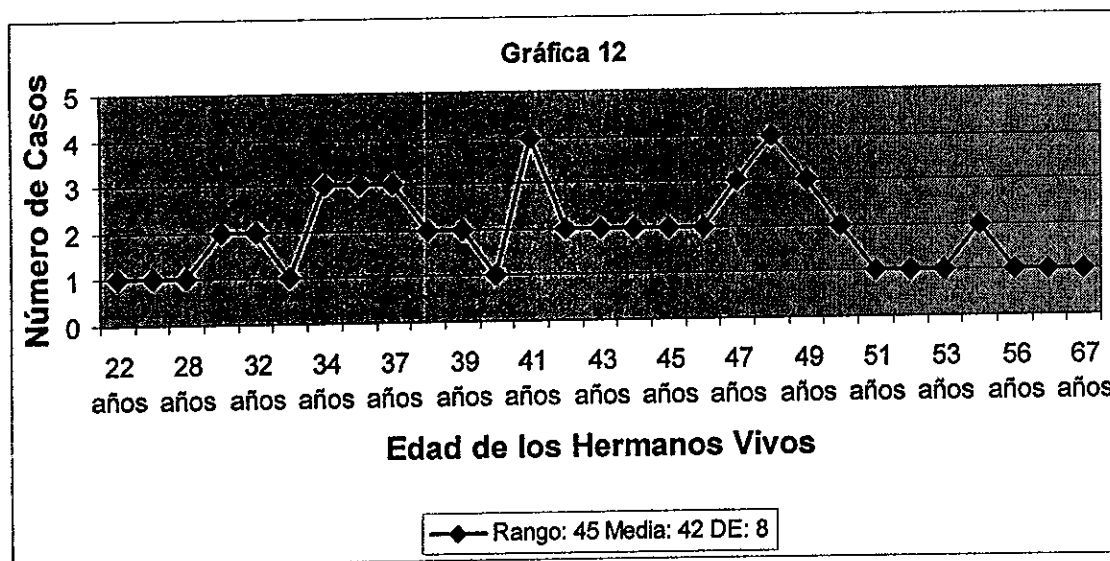
La relación que sostienen actualmente las entrevistadas con sus padres la consideran muy buena en cinco casos (5, 8, 9, 11 y 14), buena en siete (1, 3, 4, 7, 12, 13 y 15) y tres la consideran: *distante con mi padre, mi madre fue muy controladora*(2); *buena pero lejana, ambos son muy controladores* (6); *con mi padre mala, distante, con mi madre muy buena* (10).

El número de hijos en las familias es muy variable ya que existen desde uno hasta 15, puede observarse que los padres de las familias numerosas rebasan actualmente los 80 años, o se encuentran cerca de esta edad, sin embargo, en dos casos de los casos con 7 y 10 hijos, los progenitores están alrededor de los 70 años (Gráfica 11).



El lugar que ocupan las mujeres entre sus hermanos es: primogénitas, cinco (3, 6, 7, 10 y 13); segundo lugar cuatro mujeres (2, 8, 9 y 12); cuarto lugar, dos (5 y 15); quinto lugar, la 4; sexto, la 14; el quinceavo, la 2; y la 11 es hija única.

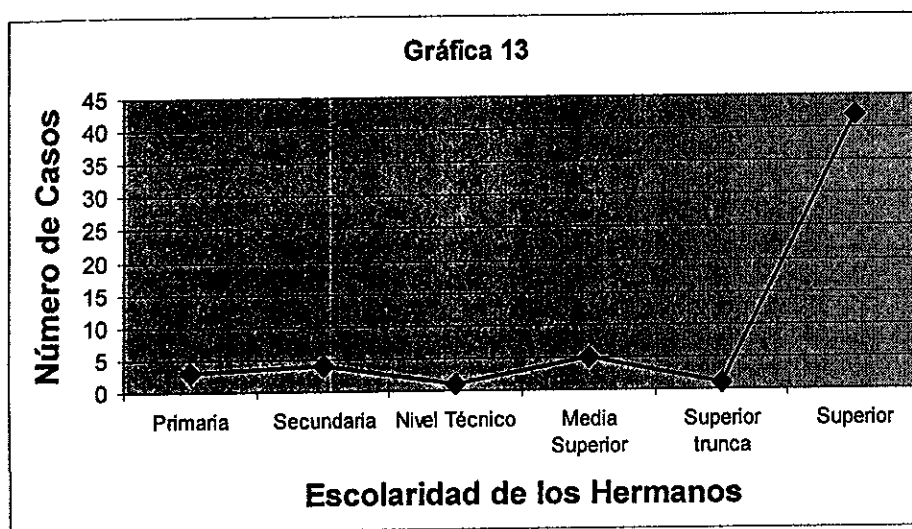
Las edades de sus hermanos tienen un rango entre 22 y 67 años de edad (Gráfica 12).



En las cinco familias en las que los padres sostenían una relación tradicional (3, 4, 5, 8 y 9) todos los hijos se casaron por ambas leyes: civil y religiosa, excepto en una (4) de estas cinco en la que sólo seis de los diez hijos lo hicieron. En la familia en la que los padres sostuvieron una unión libre (1) es en la que se presenta mayor número de relaciones de pareja de este tipo entre los hijos (cuatro de siete). En la familia en la que los padres se divorciaron (12) sólo uno de los cinco hijos se casó por ambas leyes, y dos mujeres de 37 y 41 años están solteras. También se encuentran cinco mujeres solteras que rebasan los 40 y 50 años en las familias de más de seis hijos (1, 2 y 14).

Puede observarse que todos los hijos varones trabajan independientemente de su edad y escolaridad, en cambio, las hijas solteras son las que generalmente trabajan, y algunas casadas, particularmente las que tienen preparación académica.

En las familias en las que se impulsaba el estudio se observa que todos los hijos alcanzaron niveles profesionales, incluso las numerosas, en aquellas que no lo impulsaban (1, 2, 5 y 15) existen menor número de profesionistas y los hijos en general tienen mayor escolaridad que sus padres (Gráfica 13).



La relación que tienen las entrevistadas con sus hermanos en el presente la consideraron buena diez casos, muy buena tres (9, 12 y 14), mala en uno (15), y una mujer no tiene hermanos (11).

En 14 casos se reporta la presencia de familiares significativos que vivieron con la familia durante varios años, ocupando el primer lugar los abuelos paternos o maternos con seis, los abuelos y tía(s) maternos: tres, tía(s)/tío paternos o maternos cuatro, amigo del padre uno, y sólo en un caso (8) no hubo familiares adicionales viviendo con la familia.

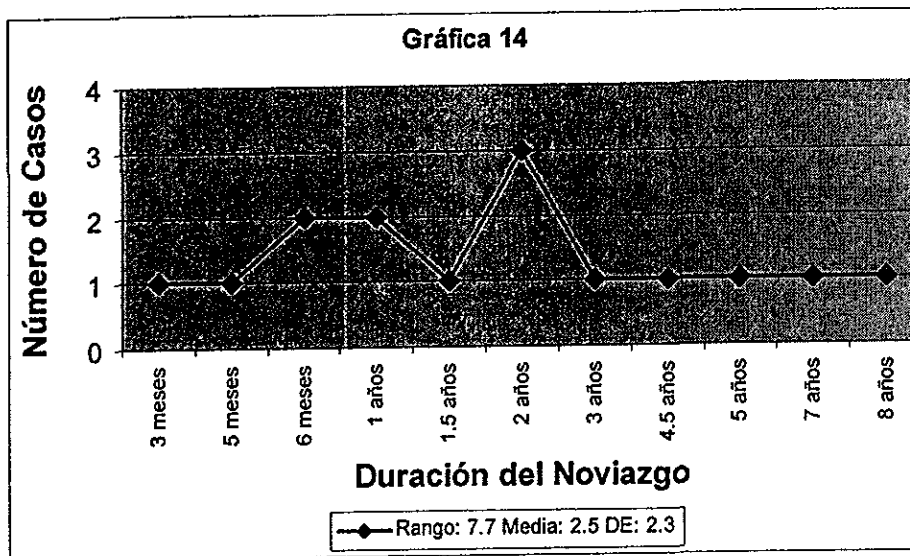
La relación que tuvieron las entrevistadas con estos familiares significativos la reportan como muy buena en ocho de los casos (5, 6, 7, 10, 11, 12, 13 y 14), buena en cuatro (1, 2, 3 y 4), buena pero autoritaria y sobreprotectora en la 9, y mala la 15.

Diez familias vivieron siempre en el D.F., dos (1 y 12) radicaron en provincia y después se instalaron en la ciudad de México, la 4 radicaba en una provincia cercana al D.F., la 13 radicó en varias provincias de la República Mexicana hasta asentarse definitivamente en una de ellas, sólo una familia (11) vino del extranjero para vivir en la ciudad de México.

4 HISTORIA DEL NOVIAZGO

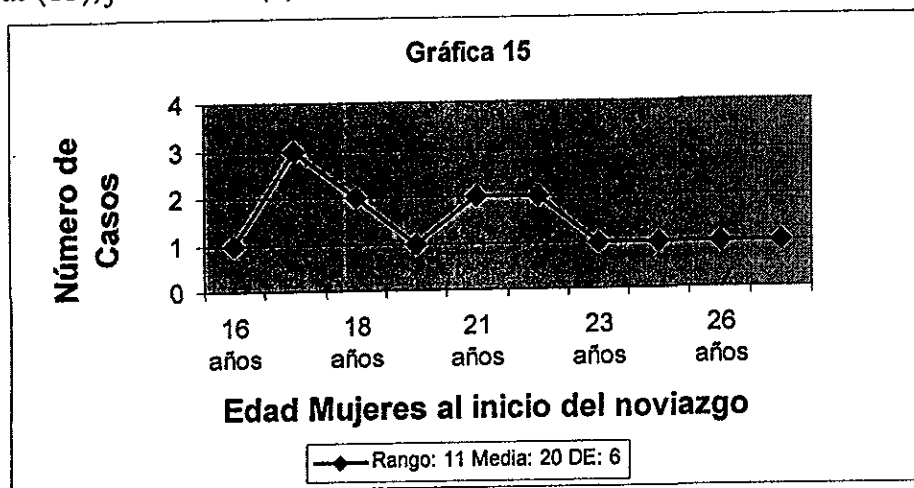
El lugar de encuentro de la pareja fue: escuela, cinco casos, 2, 4, 6, 8 y 12 (33%); trabajo, cuatro, 5, 7, 13 y 15 (27%); casa de amigos mutuos, tres, 1, 9 y 11 (20%); y en centros de interés común: recreativo, 10, religioso, 3 y cultural, 14 (20%), (ver cuadro 3).

La duración del noviazgo de las parejas presenta un rango entre tres meses y ocho años, ubicándose la mayor frecuencia alrededor de dos años, con un 20% del total (tres casos) y un promedio de 2.5 años (Gráfica 14).



La edad de las mujeres al momento de iniciar el noviazgo tiene un rango entre 16 y 27 años, con un promedio de 20 y un comportamiento desigual de los datos (Gráfica 15). La edad de los hombres tiene un rango entre 16 y 36 años, esta última corresponde a un varón viudo en aquel momento, el promedio es de 22.8 años (Gráfica 16).

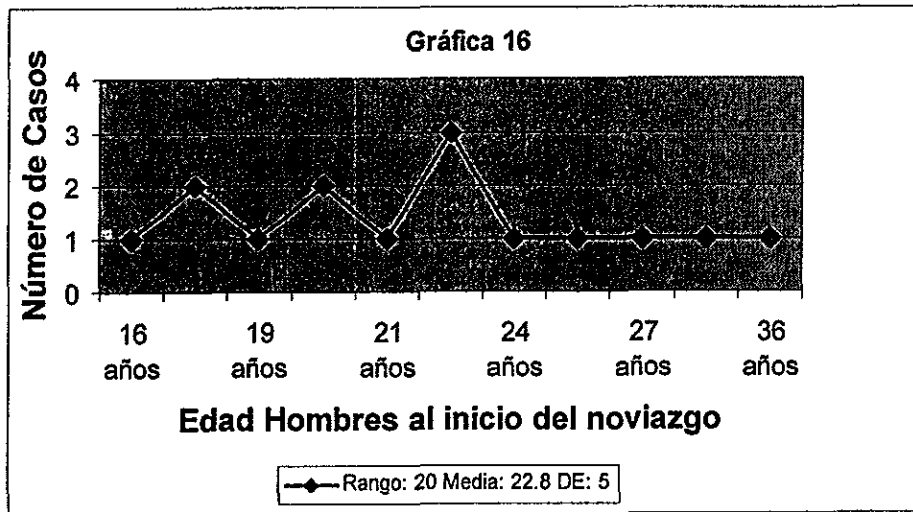
Las respuestas comunes a qué aspectos les gustaron de él son variadas y representan el 66% (diez casos) del total e incluyen: las características físicas, emocionales, de personalidad, capacidad intelectual, ideología, intereses comunes, y comportamiento social. Las respuestas individuales corresponden a cinco casos y fueron: *respetuoso de mis actividades, sus deseos de superación* (9); *su inocencia, honestidad, sencillez* (11); *su insistencia* (14); *gentileza y trato paternal* (15); *formalidad* (2).



Cuadro 3

Historia del Noviazgo

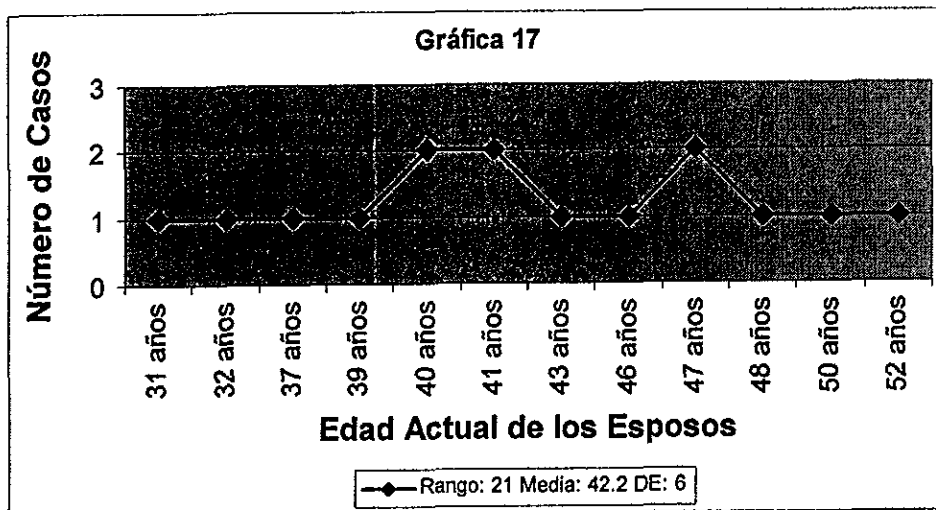
Sujetos	Lugar de encuentro	Duración	Edad al inicio				Ocupación				Edad al casarse		Conocido de la familia de ella	Nivel socioeconómico de los hombres comparado con el de las mujeres
			Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	Hombres		
			Empleada	Estudiante	Empleada	Estudiante	Empleada	Estudiante	Empleado	Estudiante				
1	Casa amigos mutuos	6 meses	23 años	21 años	*	*	*	*	*	23 años	21 años	No	Similar	
2	Escuela	2 años	16 años	16 años	*	*	*	*	*	18 años	18 años	No	Inferior	
3	Religioso	3 años	20 años	23 años	*	*	*	*	*	23 años	26 años	No	Similar	
4	Escuela	7 años	17 años	18 años	*	*	*	*	*	25 años	26 años	Si	Similar	
5	Trabajo	3 meses	24 años	26 años	*	*	*	*	*	25 años	27 años	No	Inferior	
6	Escuela	6 meses	18 años	23 años	*	*	*	*	*	19 años	24 años	No	Inferior	
7	Trabajo	5 años	22 años	27 años	*	*	*	*	*	29 años	32 años	No	Similar	
8	Escuela	2 años	22 años	23 años	*	*	*	*	*	24 años	25 años	No	Superior	
9	Casa amigos mutuos	1.5 años	26 años	29 años	*	*	*	*	*	27 años	30 años	No	Similar	
10	Recreativo	2 años	18 años	18 años	*	*	*	*	*	20 años	20 años	No	Similar	
11	Casa amigos mutuos	4.5 años	17 años	20 años	*	*	*	*	*	21 años	24 años	No	Inferior	
12	Escuela	1 año	27 años	24 años	*	*	*	*	*	28 años	25 años	No	Superior	
13	Trabajo	1 año	21 años	20 años	*	*	*	*	*	22 años	21 años	Si	Similar	
14	Cultural	8 años	17 años	19 años	*	*	*	*	*	25 años	27 años	No	Similar	
15	Trabajo	5 meses	21 años	36 años	*	*	*	*	*	21 años	36 años	No	Superior	



Las ocupaciones que tenían las parejas en el momento del noviazgo se distribuyen de la siguiente manera: cinco (33%) estudiaban, la 4, 8, 9, 11 y 14; tres (20%) trabajaban, la 5, 7 y 15; en el 27% (cuatro casos) ellos estudiaban y trabajaban, y ellas estudiaban y una trabajaba, la 1, 2, 6 y 10; en el 13% (3 y 13) ellos trabajaban y ellas estudiaban y trabajaban, una pareja, la 12, estudiaba y trabajaba.

El lugar de nacimiento de las parejas de las mujeres es en el 66% de los casos (diez) en el D.F. y cinco, 1, 4, 6, 8 y 11, en la provincia (33%), todos son mexicanos (ver cuadro 4).

La edad que ellos tienen actualmente tiene un rango entre 31 y 52 años, con un promedio de 42.2 (Gráfica 17). Las ocupaciones que desempeñan son: siete (46%) laboran en el gobierno federal con cargos directivos: jefe de departamento (2), director de área (4), asesor (1 y 12), supervisor (15), docente (6), y sólo uno es empleado, el 7; cinco (33%) trabajan como profesionistas en la iniciativa privada (3, 5, 9, 10 y 11), dos (8 y 14) son empresarios, y uno se desempeña como *free lance* (13).



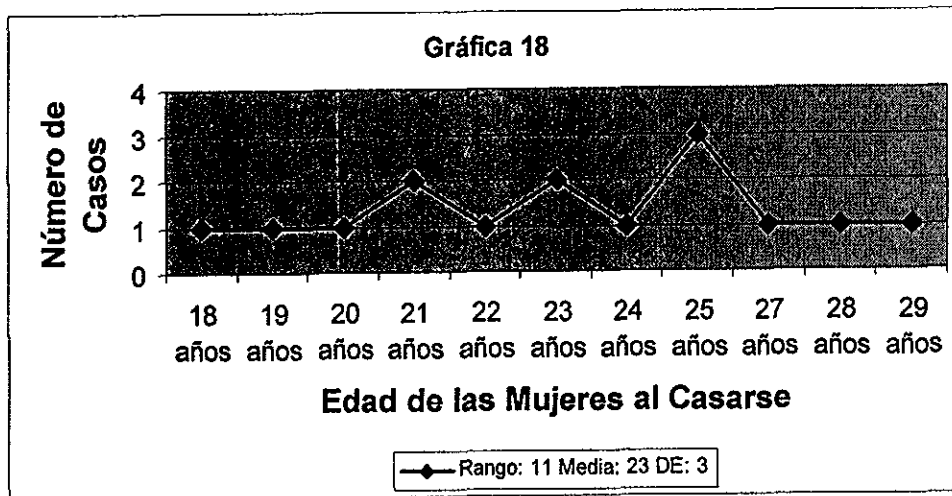
Cuadro 4				
Datos Generales de los Hombres				
Sujeto	Lugar de nacimiento	Edad actual	Ocupación actual	Escolaridad
1	Provincia	40 años	Asesor en el Gob. Fed.	Licenciatura en Comunicaciones
2	D.F.	39 años	Jefe de Depto. en el Gob. Fed.	Licenciatura en Relaciones Comerciales
3	D.F.	48 años	Profesionista empresa privada	Licenciatura en Diseño Gráfico
4	Provincia	41 años	Director de Área en el Gob. Fed.	Licenciatura en Economía
5	D.F.	47 años	Profesionista empresa privada	Licenciatura en Economía
6	Provincia	41 años	Docente en Universidad pública	Maestría en Psicoanálisis
7	D.F.	43 años	Empleado en el Gob. Fed.	Pasante de Licenciatura en Ciencias Políticas y Comunicaciones
8	Provincia	52 años	Empresario negocio propio	Maestría en Economía Industrial
9	D.F.	50 años	Profesionista empresa privada	Doctorado en Estadística
10	D.F.	32 años	Profesionista empresa privada	Licenciatura en Química Q.F.B.
11	Provincia	47 años	Profesionista empresa privada	Médico Anestesiólogo
12	D.F.	40 años	Asesor en el Gob. Fed.	Pasante de Licenciatura en Sociología
13	D.F.	31 años	Free Lance	Preparatoria trunca
14	D.F.	37 años	Empresario negocio propio	Ingeniero Mecánico
15	D.F.	46 años	Supervisor en el Gob. Fed.	Secundaria

Respecto a su escolaridad, uno tiene estudios de secundaria (15), uno de preparatoria trunca (13), y ambos casos poseen una formación cultural amplia con intereses y gustos de alta cultura, dos son pasantes, uno de la licenciatura de ciencias políticas y de la comunicación (7) y otro de sociología (12); siete poseen estudios de licenciatura en: ciencias de la comunicación (1), relaciones comerciales (2), diseño gráfico (3), economía (4 y 5), química (10), e ingeniería (14); cuatro tienen estudios de posgrado: un médico anestesiólogo (11), un maestro en economía industrial (8), un maestro en psicoanálisis (6) y un doctor en estadística (9).

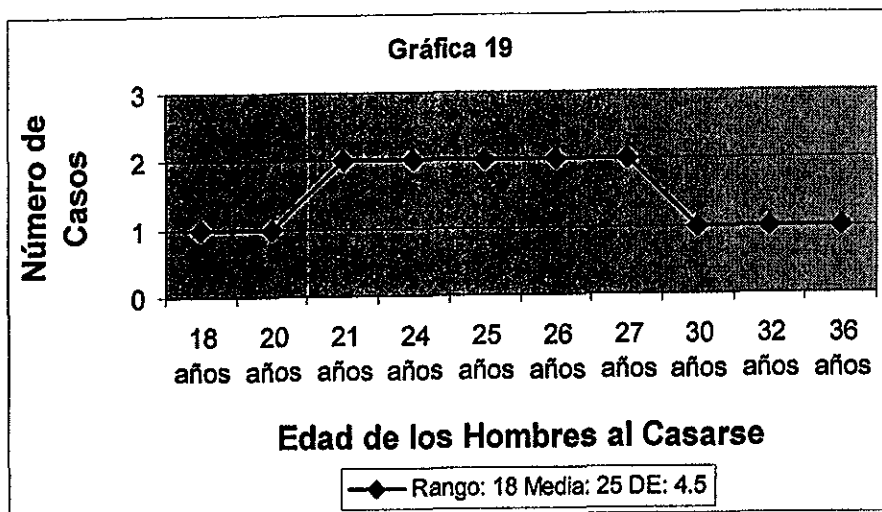
El 86% de las mujeres (13 casos) reportaron que su pareja era desconocida para su familia hasta el momento en que iniciaron su noviazgo, sólo en dos de los casos ya lo conocían (4 y 13).

La posición económica de ellos comparada con la de ellas antes del matrimonio fue reportada de la siguiente manera: inferior en el 27% de los casos (2, 5, 6 y 11), similar en 53% (1, 3, 4, 7, 9, 10, 13 y 14), y superior en el 20% (8, 12 y 15).

La edad de las mujeres al momento de casarse tiene un rango entre 18 y 29 años. La mayor frecuencia se sitúa en 25 años con 20% de los casos (tres), sin embargo, la distribución de las frecuencias tiene un comportamiento heterogéneo, el promedio es de 23 años (Gráfica 18).



La edad de los hombres al momento del matrimonio también presenta una distribución heterogénea, con un rango entre 18 y 36 años, y el promedio es de 25 (Gráfica 19).



5 HISTORIA CONYUGAL

Las respuestas de las mujeres a por qué se casó fueron expresadas en forma muy particular y diversa en nueve de los casos (59%): *para estar juntos* (1); *lo quería, pero también por falta de reflexión y experiencia* (2); *para experimentar vivir juntos, sentía necesidad de independizarme* (4); *para lograr estabilidad emocional* (5); *por factores circunstanciales, fue pensado, no sentido* (7); *para tener un compañero* (9); *nos caíamos bien, congeniábamos en el pensar y sentir* (10); *lo habíamos planeado* (13); *quería seguridad y él me la ofrecía, además muchas cualidades* (15). Las respuestas comunes representan el 40% del total (seis casos) y fueron: para formar una familia, por amor mutuo. En tres casos, la 2, 6 y 15, las mujeres estaban embarazadas, y esta situación favoreció el matrimonio.

La decisión de casarse correspondió en dos casos al hombre (5 y 8), en dos a la mujer (9 y 12), en cinco ambos decidieron (1, 2, 6, 13 y 14), en otros cinco él propuso el matrimonio y ellas aceptaron (3, 4, 10, 11 y 15), y en uno no hubo un planteamiento explícito del compromiso (7), la respuesta fue: *se fue dando*.

Las respuestas a cuál era su proyecto personal de vida incluyen respuestas comunes que conforman el 59% del total (nueve casos): terminar la carrera, casarse, formar una familia, trabajar, y desarrollo profesional. Las respuestas individuales representan el 20% (tres casos) y fueron: *seguir trabajando y después que fuera opcional* (7); *vivir sola más tiempo, trabajar y estudiar* (13); *disfrutar la vida y estudiar* (15). Tres mujeres (1, 2 y 8) respondieron que no tenían un proyecto personal de vida.

El proyecto de vida en pareja se planteó similar en 40% de los casos (seis), con expectativas de apoyo, amor y comprensión de parte de la pareja, así como de amistad y compañerismo. En el 27% (1, 2, 8 y 11) no existía proyecto. Las respuestas individuales forman el 33% (cinco casos) y fueron: *una pareja intelectual* (5); *trabajar para mantener la relación* (6); *consolidar la relación y que se diera el amor* (7); *tener una relación estable para ser capaz de lograr desarrollo social y profesional* (9); *compartir amigos, pero cada cual en lo suyo* (13).

La opinión de los padres de ellas acerca del matrimonio fue de aprobación y apoyo en el 46% de los casos (1, 2, 3, 8, 9, 11 y 14), en siete (46%) hubo desacuerdo o molestia por diversas razones, de parte del padre en el 20% (4, 5 y 7), de la madre en un caso (12) y de ambos padres en tres casos, 6, 13 y 15, (20%), y en uno (10) pensaron que quería casarse porque estaba embarazada sin ser real. Los padres de él estuvieron de acuerdo en once casos (73%), en desacuerdo en tres (20%): por parte de la madre en el caso 12, del padre en el 5, y de la tía que cumplía funciones de maternaje en el 1. En un caso (15) la madre ya había fallecido y era soltera.

La opinión de los amigos fue en su mayoría de aprobación y acuerdo con el matrimonio en nueve casos (59%), en desacuerdo en seis, el 2, 4, 6, 7, 12 y 15 (40%).

Los cambios que implicó el matrimonio fueron reportados como normales en siete casos (46%), refiriéndose al cambio de domicilio y la adaptación a la nueva vida, ocho de las mujeres (53%) consideraron su situación de manera diferente: *adaptarnos a vivir con mi familia, había poco espacio* (2); *dejé mi vida social por los celos de mi esposo, el primer año fue muy difícil* (5); *perdí espacio, comodidades, estatus, estudios para terminar antes la carrera* (6); *todos: vender mi coche, vivir en un lugar más pequeño, cambiar de rumbo* (7); *cerré toda relación amistosa, me mantuve aislada durante tres años* (8); *asumir la responsabilidad de una casa* (9); *cambié mis*

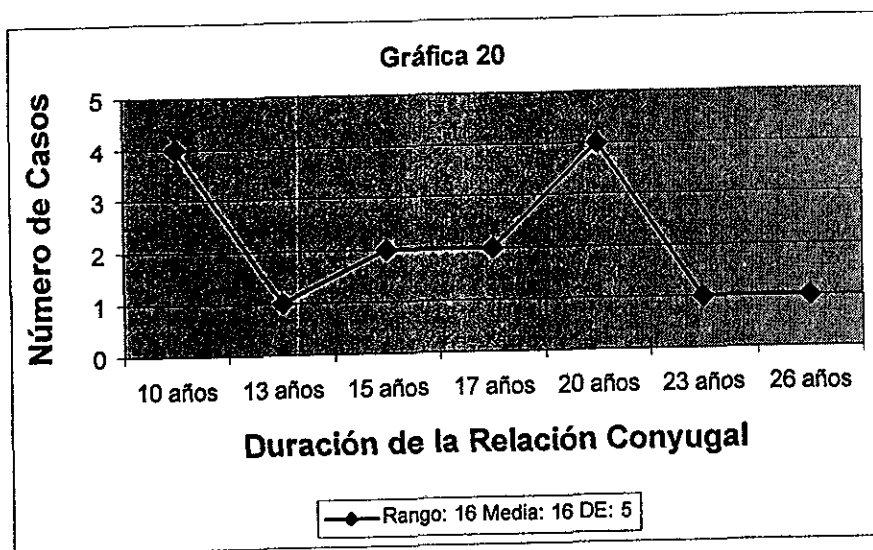
ciclos de sueño, aprendí a comunicarme más (13); asumí responsabilidades domésticas, perdí tiempo en ello, lo resentí (15).

Las respuestas a cómo esperaba que fuera su vida de casada fueron en cinco casos, el 1, 8, 11, 13 y 14 (33%) que no tenían planes o consciencia del futuro, y en diez (66%) las respuestas se dieron individualmente en forma diversa: *diferente a la de mis padres, no tenía muy claro, no sé* (2); *de apoyo, comprensión y amor* (3); *que ambos trabajáramos en lo intelectual, pero él prefirió el deporte* (4); *más de compartir, más alegre, social y relajada* (5); *un gran amor, ser la pareja ideal* (6); *compartir todo: responsabilidades, mucha comunicación* (7); *compartir responsabilidades domésticas, absoluta libertad sobre mis actividades, total respeto a mi persona* (9); *como ha sido: poder compartir, tranquila, que nos lleváramos bien* (10); *no tenía ideas muy concretas, que funcionara, armonía, respeto, bienestar, sabía por la experiencia de mis padres lo que no quería* (12); *continuar mis planes personales, llevar una relación ideal, como en el nirvana* (15).

Las respuestas a qué esperaba su esposo fueron: no sé, ocho casos (53%); en cuatro, el 3, 4, 6 y 10 (27%) existía la idea de un proyecto amoroso que incluía apoyo, comprensión y amor; en el 5 y 9 (13%), esperaban una relación tradicional y en el restante (15) la respuesta fue: *una madre para sus hijos, recuperar lo perdido*.

A la pregunta qué espera ahora de su matrimonio las respuestas comunes se dieron en cinco casos (33%) y son: seguir sosteniendo buenas relaciones, seguir unidos, apoyar a los hijos y compañerismo. Las respuestas individuales conforman el 59% (nueve casos) y fueron: *vivir juntos por gusto, no por un compromiso irrevocable* (2); *más comunicación y entendimiento* (4); *una relación pareja, mantener la armonía* (5); *una relación de mucho apoyo y mayor tolerancia, que se construye todos los días* (6); *fuerza y decisión para regresar con mi familia, hacerle el menor daño posible a mi hijo, rehacer sola mi vida* (7); *viajar con mi esposo* (8); *ajustar nuestra vida a los nuevos tiempos, tener otro hijo* (10); *tener una relación tranquila, más tiempo para nosotros* (12); *libertad, amistad y autonomía* (15). En un caso (11) no hay planes para el futuro.

El tiempo que llevan de casadas las mujeres tiene un rango de 10 a 26 años (Gráfica 20), y un promedio de 16. Diez de los casos se ubican entre 15 y 26 años (ver cuadro 2, p. 55).



La opinión acerca del matrimonio consideró los siguientes aspectos en general y corresponde al 66% del total (diez casos): una experiencia de vida muy importante para el bienestar individual y social, es bueno, bonito, y ambos deben contribuir a fortalecer la relación, preocuparse por el otro. Una manera de vivir la vida en compañía. Es difícil porque requiere mucho esfuerzo, comunicación, respeto y comprensión. Las respuestas indivi-

duales conforman el 33% (cinco casos) y fueron: *parte por la que un ser humano viene al mundo* (2); *es una práctica social, ni a favor ni en contra, saber a qué le tiras* (6); *no es para toda la gente, los que son autosuficientes no necesitan casarse* (8); *es lo mejor en la vida* (14); *te comprometes a realizar proyectos en común, y la realidad difiere de lo que te imaginas* (15).

Las satisfacciones que obtienen de su matrimonio incluyen los siguientes aspectos en general y corresponden al 73% (11 casos): tener un compañero y una familia, una convivencia grata, bienestar y estabilidad emocional, seguridad social y económica, apoyo; la sexualidad fue la satisfacción considerada en menor grado. Las respuestas individuales representan el 27% (cuatro casos) y fueron: *mi hijo, haber experimentado lo que es vivir en pareja* (7); *aprendo cosas nuevas, más disciplina* (6); *reconocimiento* (12); *y otra perspectiva de vida diferente a mi familia, crecimiento y realización personal* (15).

Las respuestas a por qué sigue casada contienen en general la idea de un bienestar con la relación, y la convicción de ser la mejor opción de vida para ellas en el 86% de los casos (13). En los dos restantes (13%) las respuestas fueron: *básicamente por mis hijos* (5); *por no regresarme con mis papás, por la presión de mi hijo* (7).

El significado del matrimonio en su vida consideró en general los siguientes elementos: una buena experiencia que ha permitido el crecimiento y desarrollo de vida en forma integral, compañía y posibilidad de formar una familia. Conocimiento propio a través de la relación. Apoyo, tranquilidad, seguridad y bienestar íntimo en un 73% (11 casos). Las respuestas individuales representan el 27% (cuatro casos) y fueron: *no estar sola* (1); *el paso de una etapa de vida* (7); *independencia de la familia de origen* (14); *la segunda etapa de mi vida, me ayudó a convertirme en mujer* (15).

La opinión del esposo acerca de su matrimonio de acuerdo al punto de vista de las mujeres fue de satisfacción y agrado en 79% (12 casos), y en tres, el 1, 7 y 13 (20%), las mujeres desconocen la opinión.

Actualmente la opinión de los padres, suegros y amigos de las mujeres acerca de su matrimonio es de aceptación y valoración como buenas parejas en doce casos (79%). En el 20% (4, 5 y 7) ambos padres o alguno de ellos están en desacuerdo con la relación por considerarla dañina o limitante para el desarrollo de sus hijas, sólo en uno de estos casos, el 7, los suegros opinan que ella debería aguantar todo, y los amigos que debería divorciarse.

Los principales problemas que han tenido a lo largo de su relación matrimonial son muy diversos y sólo coinciden algunas respuestas a las que corresponde el 27% del total (1, 3, 8 y 11): conflictos con la familia política, falta de comunicación, diferencias en la educación de los hijos y sexualidad. El resto de la problemática se expresa de la siguiente manera individual y representa el 66% (diez casos): *infidelidad de él* (2); *proyectos de vida diferentes, concepción diferente de la vida* (4); *su posesividad, quería controlar todo, no socializamos con amigos comunes* (5); *mi crisis personal afectó la relación, yo necesitaba más desarrollo* (6); *falta de comprensión, desconfianza, poco apoyo en general* (7); *la administración del trabajo doméstico* (9); *la obsesividad de él por el orden y la limpieza* (10); *el ocultamiento de la realidad de sus finanzas, nos llevó a una crisis económica y conyugal* (12); *la falta de consciencia y responsabilidad de él para apoyar en lo doméstico y en las decisiones de pareja, está muy pegado a su mamá, quiere siempre complacer a su familia* (13); *la falta de integración conmigo, en las fechas importantes prefería convivir con la familia de sus hijos, no había hecho el duelo de su viudez, también la diferencia de edad en un principio fue problemática* (15). Sólo una mujer (14) refirió no haber tenido problemas importantes.

Las alternativas de solución a los conflictos planteados son diversas y de acuerdo al problema específico, presentando en común el recurso de la comunicación como medio para plantear acuerdos, o el replanteamiento de la relación en los casos en que la posición de los esposos difiere de las expectativas del otro.

Otras alternativas de solución desarrolladas por las mujeres fueron el aprendizaje de nuevas formas de relación con la pareja a través de una búsqueda del conocimiento propio, dos mujeres (6 y 8) recurrieron al psicoanálisis. En los casos de conflicto con la familia política (3 y 11) fue importante y necesario el apoyo del esposo para limitar las intervenciones de su familia y lograr privacidad en la pareja.

La actitud de los esposos para solucionar los conflictos en general fue de disposición y reconocimiento tanto de las acciones propias como externas, en el 86% del total (13 casos), sin embargo, esta situación se logró después de vivenciarse la necesidad del cambio y en algunos casos requirió de años. Actualmente el 13% de los esposos (2 y 7) está en desacuerdo con la forma de relación que sostienen.

A causa de la problemática experimentada 53% de las mujeres (1, 2, 3, 4, 6, 7, 12 y 15) pensaron en separarse o divorciarse, 20% de ellas (1, 2 y 4) se separaron, y una (2) efectuó su divorcio civil volviendo a unirse las tres con sus parejas. El 46% (siete casos) no consideraron esta situación.

Las respuestas a los principales logros que han conseguido en su matrimonio fueron expresadas en un 100% de la siguiente manera: una mayor y mejor comunicación con su pareja y la formación de una familia, la realización y crecimiento personal y la integración conyugal, la duración de la relación y la tolerancia a las diferencias, la libertad para expresar sus opiniones sin temor, la estabilidad económica y social, la seguridad y satisfacción con la relación y la aceptación mutua. Otras respuestas emitidas individualmente fueron: *conocimiento mutuo* (1); *comunicar los problemas y solucionarlos* (3); *la igualdad, no nos sentimos explotados por el otro, compartimos todo* (10).

Los aspectos que consideran importantes para el bienestar de sus matrimonios fueron coincidentes en el 100% de los casos y son jerárquicamente: la comunicación, el respeto mutuo, la interacción y libertad para actuar, el amor, sexualidad, confianza e igualdad. Individualmente fueron mencionados: la sinceridad, cooperación, tolerancia, creatividad, aceptación, valoración de la relación y disponibilidad de tiempo para la pareja.

La principal meta en común de las parejas en el 86% de los casos (13) es con relación a la familia, su formación y desarrollo. En segundo lugar el arreglo o compra de casa, y por último mantenerse unidos y viajar. Las respuestas individuales fueron: *realizar pasatiempos* (6); *seguir el desarrollo profesional* (9); *prever la vejez* (11); *trabajar por cuenta propia y organizar los tiempos de acuerdo a los intereses propios* (13). El 13% (1 y 2) mencionó no tener planes.

El 86% de las entrevistadas (13) respondieron que no todas las mujeres deberían casarse, considerando que la decisión es personal y de acuerdo a los intereses, necesidades e ideología de las personas, independientemente de su sexo. Sólo 13% (1 y 14) contestaron afirmativamente argumentando que el matrimonio es una experiencia muy agradable y positiva y que no es fácil vivir sola.

Las ventajas que encuentran actualmente en su relación matrimonial fueron expuestas en forma coincidente en el 100% de los casos en el siguiente orden: una mejor y mayor comunicación, libertad para actuar y expresarse, conocimiento mutuo, estabilidad conyugal, aceptación, respeto, estatus social y económico, y bienestar emocional. La compañía y amistad casi incondicional fue considerada por dos mujeres (9 y 12).

Los aspectos que consideran que han cambiado en su relación con el tiempo son percibidos en el 86% del total (13 casos) como positivos y se mencionaron en orden de importancia: la calidad de la comunicación, tener un estado de realidad acerca del compañero y el matrimonio, más confianza mutua, aceptación, respeto, mayor conocimiento propio y de la pareja, más cercanía, las responsabilidades como padres, así como la disminución de los conflictos y el logro de felicidad básica y equilibrio fundamental. La consideración de menos tiempo disponible para compartir la mencionaron dos mujeres (11 y 12). En dos de los casos (1 y 7) la percepción de los cambios en la relación fue planteada como pérdida, de costumbre.

Las situaciones que les gustaría mejorar se expresaron conjuntamente en el 86% (13), en primer lugar mayor disponibilidad de tiempo juntos, en segundo lugar una mayor integración conyugal: mejorar la comunicación, empatía y apoyo; en tercer lugar los cambios en las actitudes particulares de los esposos. Un 13% (dos casos) expresó propuestas diferentes: *la capacidad de resolver problemas* (8) y *no sé* (7).

A la pregunta cómo se considera como esposa 27% (1, 7, 12 y 14) respondieron muy buena, 66% (diez) se consideraron buenas compañeras y una (6) como regular.

5.1 DESEMPEÑO DE LOS ROLES*

*Esta parte de la entrevista se utilizó para medir el funcionamiento familiar y para contrastar los resultados obtenidos considerando el sesgo de los mismos, con los obtenidos en la investigación de Luis Leñero sobre parejas y roles maritales en la ciudad de México en 1994.

En los resultados obtenidos en la presente investigación sobre el desempeño de los roles, las tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres observan el siguiente comportamiento: la limpieza general de la casa y el arreglo de la ropa y camas, la realizan en mayor proporción las sirvientas, la pareja conyugal en segundo lugar (4, 5, 6, 10, 12 y 13) y la esposa en tercero (7 y 15). La preparación de los alimentos es realizada principalmente por las mujeres, en segundo lugar por las sirvientas (1, 7, 9, 11 y 14) y en tercero por ambos esposos (6, 10 y 12). El dar de comer a los hijos cuando estos eran/son pequeños correspondió en un 66% a las mujeres (10 casos), en un 13% ambos esposos (10 y 12) y en la misma proporción a la sirvienta. En los resultados que consideran los roles paternos una mujer quedó excluida por no tener hijos (13).

La enseñanza de hábitos higiénicos a los hijos fue asumida por ambos padres en un 53% (ocho casos) y por la madre en el 33% (8, 9, 11, 14 y 15), por la abuela en uno (7). El cuidado de la salud de los hijos correspondió a la pareja en el 66% de los casos (diez) y a la madre en el 27% (2, 7, 8 y 15).

En las tareas asignadas tradicionalmente a los hombres se encuentra una mayor participación femenina en los pagos relacionados con la casa, no precisamente de renta ya que en varios casos cuentan con casa propia pero sí de predial u otros, 46% (siete casos); en segundo lugar el esposo en 33% (2, 4, 5, 7 y 12) y ambos en el 20% (1, 13 y 15). El manejo del auto cada cual lo hace en forma independiente en el 79% (12 casos), en el 13% (6 y 15) sólo él maneja, y en uno (10) carecen de coche, es de notarse que cuando salen juntos o en compañía de la familia él es quien conduce.

El manejo de las cuentas bancarias lo realizan en forma independiente una tercera parte de las parejas (1, 2, 7, 12 y 13), la misma proporción lo hace conjuntamente (3, 4, 5, 9 y 15) y también un tercio lo manejan exclusivamente las mujeres (6, 8, 10, 11 y 14). El arreglo de los desperfectos de la casa lo solucionan mayormente los esposos en un 59%

(nueve casos), o un técnico en un 27% (5, 7, 8 y 11), sólo en un caso (9) lo resuelve la mujer, y en otro la pareja (13).

En las tareas asignadas de manera no muy precisa como son la compra de víveres, las mujeres las realizan en un 46% (7, 8, 9, 11, 13, 14 y 15), la pareja en un 40% (1, 2, 3, 4, 6 y 10) y los esposos en dos casos, el 5 y 12 (13%). Jugar con los niños lo hacen/ hicieron ambos padres en un 66% (diez casos), principalmente el padre en el 27% (2, 3, 5 y 12). Revisar las tareas escolares correspondió principalmente a las mujeres en el 59% (nueve), y ambos padres en un 33% (4, 6, 9, 10 y 12). La asistencia a fiestas escolares correspondió a ambos padres en un 59% (nueve) y a las madres en un 33% (3, 7, 10, 11 y 15).

5.2 ESTRATEGIAS PARA COMBINAR TRABAJO Y FAMILIA

La información de este rubro ha sido expuesta en la sección de Historia Laboral con relación a las soluciones desarrolladas por las mujeres para enfrentar la problemática derivada de la combinación de sus actividades laborales y familiares. Los aspectos no incluidos se refieren a sí la realización del trabajo extradoméstico y doméstico ha sido problemático, a lo cual el 66% de las mujeres (diez) contestó afirmativamente, en particular al principio de la vida marital y en la etapa de crianza de los hijos. El 27% (5, 8, 10 y 11) respondió que no, porque tuvieron ayuda doméstica y/o familiar, una, la 6, consideró su experiencia normal, con ajuste inicial.

La importancia de sus diferentes actividades la jerarquizan colocando en primer lugar los aspectos familiares en un 86% (13 casos), una (5) consideró el trabajo y otra (10) tanto el trabajo como su hija. Especificando estos resultados se encuentra que el 46% (siete) ubican en primer lugar a la familia como un todo, el 33% (4, 7, 9, 10 y 14) a los hijos, y el 13% (8 y 13) al esposo. En segundo lugar se encuentra el trabajo, la familia y los estudios y la satisfacción personal. En tercer lugar una mujer (4) ubicó al esposo, y tres (7, 9 y 10) el trabajo doméstico.

5.3 TOMA DE DECISIONES

Se consideró jefe de la casa en el 53% (2, 4, 5, 6, 7, 10, 12 y 15) a ambos cónyuges, al esposo en un 40% (3, 8, 9, 11, 13 y 14) y ella (1), en uno. El lugar para vivir fue escogido por la pareja en el 53% (1, 3, 4, 5, 6, 11, 14 y 15), por la esposa en un 13% (9 y 10) y en la misma proporción por el esposo (7 y 8), por toda la familia en un caso (2) y 13% (12 y 13) refirieron no haber elegido sino tenido la oportunidad de habitar en ese lugar. La compra de la casa la realizaron conjuntamente el 33% de las parejas (1, 3, 5, 11 y 14), el esposo en un 13% (8 y 9), el 13% (12 y 13) la recibieron como herencia familiar y un 40% (2, 4, 6, 7, 10 y 15) no tienen casa propia.

La decisión de que la esposa trabajara fue tomada conjuntamente en un 33% (3, 5, 6, 11 y 15) y en el 66% (diez) no se puso a discusión, sino que ellas lo decidieron. La escuela de los hijos fue seleccionada por la pareja en el 46% (1, 2, 5, 8, 9, 10 y 12), por la esposa en un 27% (3, 7, 11 y 15), por el esposo en uno (14) y por toda la familia en un 13% (4 y 6), considerando que los hijos ya eran adolescentes.

La aplicación de los castigos la realizaron ambos padres en un 53% (3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 12), la madre en el 33% (1, 2, 7, 14 y 15), en un caso (11) no se utilizan en la familia. Cuando las faltas son consideradas graves el padre las determina en un 13% de los casos (6 y 9), en los cuales los hijos son adolescentes.

La determinación de los permisos la realizaron ambos padres en el 66% (diez casos), la madre en un 27% (2, 9, 14 y 15). En el caso de permisos nocturnos con hijas adolescentes la decisión fue del padre: 13% (3 y 11). La elección del lugar para vacacionar fue hecha por ambos padres en el 53% (ocho), por toda la familia en el 13% (2 y 5), por los hijos y solamente un padre en el 20% (4, 7 y 8) y por la madre o el padre 13% (6 y 9).

La elección de las diversiones fue hecha por los esposos en el 40% (3, 9, 10, 12, 13 y 14), por la esposa en un 20% (1, 11 y 15), por toda la familia en 20% (4, 5 y 6), por el esposo en uno (8), por el hijo en uno (7) y la pareja por separado en otro (2).

Las invitaciones que hacen los hijos a su casa se las comunican principalmente a la madre en el 53% (1, 3, 7, 8, 9, 11, 14 y 15) y a ambos padres en el 33% (2, 4, 5, 6 y 12), un caso (10) no fue considerado debido a la corta edad de la hija. La participación en las decisiones importantes incluye en el 100% de los casos a la pareja y el 59% (2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 15) de las familias con hijos adolescentes.

El buen comportamiento dentro de la casa lo vigilan ambos padres en el 59% (nueve casos), la madre en el 27% (1, 5, 6 y 11) y en un caso (8) nadie, ya que las hijas son mayores y consideran que existe un orden básico.

El cumplimiento de las promesas lo realiza en un 40% el padre (3, 6, 7, 8, 14 y 15), ambos padres en el 27% (1, 4, 5 y 10), la madre en un 20% (2, 9 y 11) y en un caso (12) no se acostumbran. Los castigos los aplican ambos padres en el 46% (2, 4, 5, 6, 8, 9 y 12), la madre en el 33% (1, 7, 10, 14 y 15), el padre en uno (3) y en otro (11) no se utilizan. Los castigos son fijados por la madre en el 53% (ocho casos), por la pareja en el 20% (4, 5 y 6), por el padre en el 13% (3 y 8) y en uno (11) no se utilizan. Los privilegios los fijan ambos padres en el 33% (3, 4, 5 y 15), la madre en el 27% (7, 9, 12 y 14), el padre en uno (10), cada miembro de la familia en el 13% (8 y 11) y no existen en otros dos (2 y 6).

5.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS

El proveedor principal fue considerado el esposo en el 79% (12 casos), la esposa en el 13% (7 y 12) y ambos en uno (3).

Las mujeres dijeron saber cuánto gana él en un 86% (trece casos) y tener una idea aproximada en el 13% (1 y 5).

La contribución del esposo a los gastos familiares es constante ya sea quincenal o mensual en el 100% de los casos y cubre las necesidades básicas como: alimentación, renta o pagos mayores de la casa, educación de los hijos, ropa, médicos y otros, en el 79% (1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14 y 15). La contribución de las esposas al gasto familiar total oscila entre un 30 y 40% en 11 casos (1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13 y 14), dos contribuyen en un 70 y 79% (7 y 12 respectivamente) y otras dos (11 y 15) en una mínima proporción, considerando la relación gasto-ingreso familiar.

Los gastos que cubren las esposas con sus ingresos son de orden básico como: alimentación, servicios, educación de los hijos, vestido, salud y gastos personales.

La decisión de gastar o ahorrar el dinero lo hace conjuntamente la pareja en el 59% (nueve casos), la esposa en un 20% (8, 13 y 14), el esposo en uno (5) y la pareja por separado en el 13% (1 y 7).

El manejo del dinero ha creado dificultades en la pareja en el 33% de los casos (1, 2, 3, 7 y 12) y 20% (2, 3 y 12) las ha resuelto mediante comunicación y acuerdos, el 13% restante (1 y 7) optó por manejar independientemente sus ingresos y contribuir en lo que considere justo.

El 73% de las mujeres (11) dicen saber cómo utilizan sus esposos su ingreso, el 20% (1, 2 y 13) manifiesta dudas al respecto y una (7) dijo no saberlo.

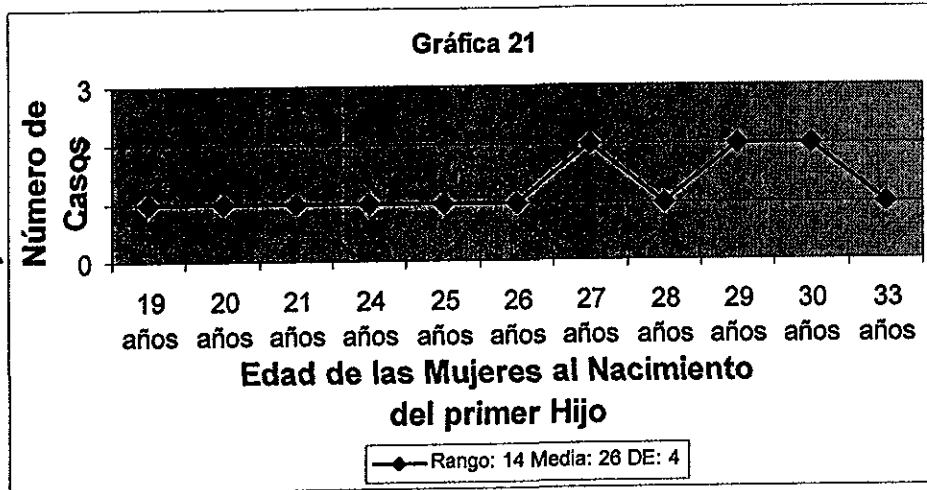
El 27% de las parejas (6, 8, 9 y 11) reúnen sus ingresos en un fondo común del cual se realizan todos los gastos familiares. La administración del presupuesto familiar es controlada por el 66% de las esposas (1, 2, 3, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15), además de su propio dinero.

5.5 CONDUCTAS REPRODUCTIVAS

El 59% (3, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14) afirmó haber pensado antes de casarse en el número de hijos deseados. El número ideal referido fueron dos hijos, el resto de las entrevistadas pensó en uno (10), tres (8), cuatro (12) y diez (6). Los esposos estuvieron de acuerdo en el 33% (1, 2, 3, 9 y 13) y un 40% (4, 5, 7, 8, 10 y 14) en desacuerdo porque deseaban más hijos que su mujer, excepto la que planteó diez. Sólo un esposo (11) consideró que la decisión era de ella y en dos de los casos (12 y 15) no se habló esta situación.

La decisión de tener hijos fue tomada por la pareja en el 46% (1, 3, 4, 8, 9, 10 y 12), por la esposa en uno (11), primero por el esposo y después por ella en otro (5) y en un 33% (2, 6, 7, 14 y 15) el primer hijo fue por azar y el único en dos (7 y 15).

La edad de las mujeres al nacimiento de su primer hijo presenta un rango entre los 19 y 33 años, con un promedio de 26 (Gráfica 21). Se observa que el 59% de los casos (nueve) se sitúan entre los 26 y 33 años, de las mujeres que tuvieron a su primer hijo más jóvenes, el 20% (tres) reportó que no fue planeado (ver cuadro 5). La edad de los esposos tiene un rango entre 19 y 37 años, con un promedio de 28.5 (Gráfica 22). El 59% de los casos (nueve) se ubican entre los 26 y 32 años y los padres más jóvenes que representan un 13% del total (dos) tampoco planearon el nacimiento de su primer hijo.



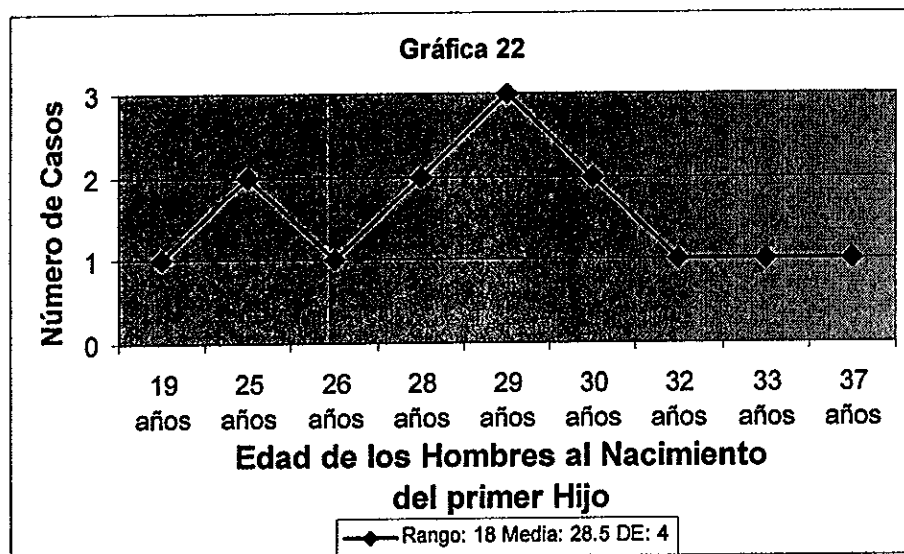
Cuatro de las mujeres han tenido un embarazo, la misma proporción han tenido tres, tres mujeres dos embarazos, otras dos cuatro y una seis embarazos. El número de hijos nacidos vivos que tienen a la fecha en cinco de los casos son uno y dos hijos en la misma proporción, tres en tres mujeres y cuatro en una mujer. Ocho mujeres reportan no haber tenido abortos y seis refieren haberlos tenido naturalmente.

El estado de salud que tuvieron durante su(s) embarazo(s) fue considerado excelente en cinco casos (3, 4, 8, 10 y 14), bueno en ocho (2, 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 15) y delicado en una, estas cifras corresponden para los embarazos que culminaron con el nacimiento de los hijos. Sólo una (1) presentó problemas en el parto y coincide con su estado delicado de salud en los embarazos.

**Cuadro 5
Conducta Reproductiva**

Sujeto	Edad al nacimiento del 1er hijo		Número de embarazos	Número de hijos nacidos vivos	Número de abortos
	Mujeres	Hombres			
1	33 años	30 años	3	2	1
2	19 años	19 años	3	2	1
3	27 años	30 años	2	2	0
4	28 años	29 años	1	1	0
5	27 años	29 años	6	4	2
6	20 años	25 años	4	2	2
7	29 años	32 años	2	1	1
8	24 años	25 años	3	3	0
9	30 años	33 años	1	1	0
10	29 años	29 años	1	1	0
11	25 años	28 años	3	3	0
12	30 años	26 años	4	3	1
13	s/hijos	s/hijos	-	-	-
14	26 años	28 años	2	2	0
15	21 años	37 años	1	1	0

Ocho mujeres refirieron que sus parejas y ellas no tuvieron o tienen preferencia por el sexo de sus hijos, cuatro deseaban niña (2, 5, 9 y 10) y tres niño (3, 7 y 14).



Los métodos anticonceptivos que han utilizado en diferentes épocas son por orden de preferencia: anticonceptivos orales, dispositivo intrauterino, condón, método del ritmo, óvulos, anticonceptivos inyectados y método de Billings. En la actualidad el 40% de las parejas (seis) ha optado por la esterilización: cinco son las mujeres (1, 2, 5, 8 y 12) y en un caso (3) un varón.

La opinión de las mujeres acerca del aborto expresa la idea de que es una decisión muy difícil y particular en el 86% de los casos (trece). Sin embargo, sólo un 33% (1, 5, 7, 12 y 13) manifestaron abiertamente estar de acuerdo que es mejor un aborto que tener un hijo que no se desea. También se consideró como un recurso último que es peligroso y que es mejor prevenirlo, no usarlo como método anticonceptivo. Una mujer (12) se manifestó por su legalización al considerarlo una necesidad social y de salud que afecta a la mujer. El 13% (11 y 14) estuvieron en contra.

En la opinión de las entrevistadas acerca de la maternidad el 59% (nueve casos) coincidió en que es una experiencia muy bonita. Otras consideraciones con menor coincidencia fueron que es fundamental para el desarrollo emocional y que implica mucha responsabilidad, esfuerzo y dedicación. Las respuestas individuales expresadas fueron: *etapa bonita de la mujer siempre y cuando la puedas valorar y hacer consciente* (2); *algo maravilloso si lo tienes, si no, no te mueres* (4); *maravilloso y problemático a la vez* (7); *lo más bonito que puede uno tener en la vida* (9); *algo natural, tiene muchas satisfacciones* (12); *ha de ser bien difícil, nunca vas a estar preparado, aprendes en base de ensayo y error* (13).

El 66% de los esposos están de acuerdo con el número de hijos que tuvieron (diez casos), 20% deseaban haber tenido más (4, 7 y 9), pero las circunstancias particulares de cada caso los hicieron aceptar, una pareja (10) desea tener otro hijo y otra (13) espera formar su familia.

Las respuestas comunes a los cambios que tuvieron que hacer las mujeres en su vida al nacer sus hijos fueron principalmente desarrollar una mayor organización en sus actividades y tiempos, buscar ayuda para el cuidado de los hijos en los casos de las que laboraban en ese momento y ajustar sus horarios de trabajo. El 20% renunció a su trabajo (3, 5 y 15). Las respuestas individuales fueron: *dejé de estudiar, jovencita me convertí en señora, no*

disfruté esa época de mi vida, no era consciente de la responsabilidad (2); lo más importante fue que casi no salía de casa, duró como tres años (6); acostumbrarme a no dormir, comer selectivamente, estudiar sobre niños (7); dedicarme a ellas, nunca fue mi vida como antes (8); reducir tiempo para las relaciones sociales, dejé las atenciones personales (12).

Las satisfacciones que han experimentado en la maternidad fueron principalmente: el crecimiento y desarrollo de sus hijos, sus cualidades y logros.

Los problemas por causa de los hijos fueron considerados normales en cinco de los casos (1, 3, 8, 9 y 14), dos (4 y 10) refirieron no haber tenido problemas. Las respuestas individuales fueron: *con la hija mayor por inmadurez no la supimos conducir adecuadamente y ahora está mal (2); interrumpí mi desarrollo profesional, yo estuve de acuerdo (5); intolerancia mía por la juventud (6); mi hijo es muy nervioso e inquieto, hablo mucho con él (7); con mi hija mayor en la adolescencia, hablé con ella y mejoró la relación (11); cansancio, dejar cosas (12); celos con sus hermanos, es demandante (15).*

A la pregunta le ha gustado tener hijos, trece mujeres respondieron afirmativamente, una (13) que le gustaría y otra (8) consideró: *es parte de la existencia, no sé si me haya gustado.*

Las razones comunes por las que consideran que les ha gustado tener hijos fueron: es una experiencia enriquecedora, agradable, los disfruta, realización como mujer y el sentimiento de ser madre. Las respuestas individuales fueron: *es una posibilidad de probar tus capacidades y darles una formación para vivir bien (6); me da satisfacciones afectivas, orgullo (7); es un proyecto nuevo en tu vida (9); es una experiencia que une a la pareja (10).*

El 100% de las mujeres expresó que prefería haber tenido hijos, porque si no se hubieran perdido la experiencia y las satisfacciones derivadas de la maternidad.

El significado de los hijos para ellas consideró las siguientes respuestas comunes: satisfacción, alegría, responsabilidad, reto y aprendizaje. Las respuestas individuales fueron: *ser muy consciente de mí misma y del otro (4); todo, ha sido una experiencia íntima muy importante (5); posibilidad de crecimiento, un misterio, algo extraño, me inspiran respeto, casi devoción (8); emociones nuevas, experiencia de vida diferente (9); un privilegio (11); ubicación en la vida, concepción de existencia, trascendencia (12); volver a descubrir el mundo (14).*

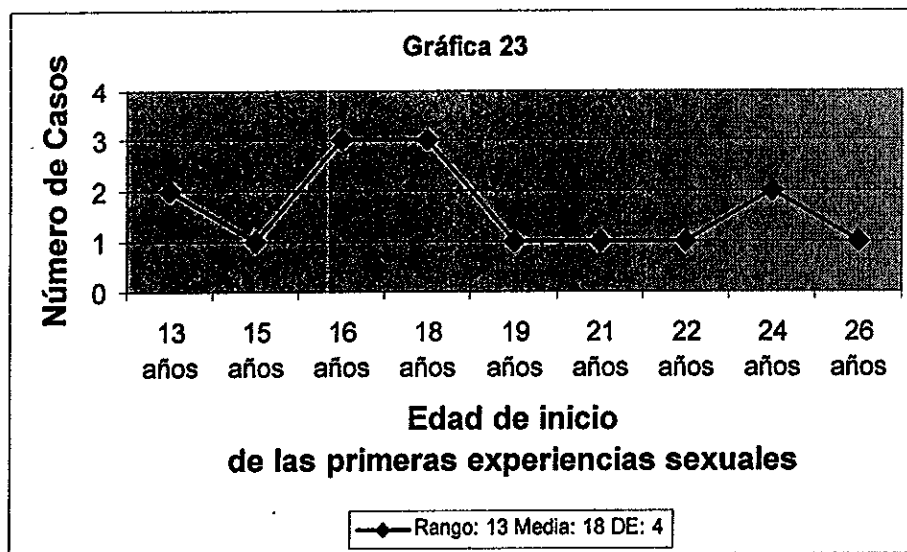
La percepción del significado de los hijos para los esposos fue considerada por trece de las entrevistadas como una experiencia de alegría y satisfacción, que los disfrutaban y les gustan mucho. Una (12) dijo no saber qué pensaba su esposo al respecto.

El 100% de las mujeres cree que no todas las mujeres deben ser madres. Las razones comunes expuestas en el 79% de los casos (doce) incluyen la idea de que sólo las que lo deseen y decidan y no como obligación. Agregando que se requiere responsabilidad, capacidad para formarlos, disposición, convicción y gran esfuerzo. Otras ideas contenidas en las respuestas individuales fueron: *hay que tener la experiencia de una familia funcional para poderla transmitir (3); cada mujer tiene un algo que hacer, no se debe confundir con la procreación, la maternidad no define el cometido de cada mujer (8); depende de la visión del mundo de cada mujer (10); no, hay mujeres que tienen cargas hostiles o de amargura y las reflejan con sus hijos (11).*

5.6 SEXUALIDAD

La edad de inicio de las primeras experiencias sexuales presenta un rango entre los 13 y 26 años, con un promedio de 18 (Gráfica 23). El 59% de las mujeres (1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 14 y 15) las inició en el período comprendido hasta los 18 años y el 40% (5, 7, 8, 9, 12 y 13) después de esta edad. En el 92% de los casos (14) fueron sostenidas con su novio, a excepción de la 12, de los cuales el 33% (2, 7, 8, 10 y 13) es su actual esposo. El 66% (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 15) reporta haber tenido relaciones sexuales con su esposo antes de casarse.

Las mujeres se consideran atractivas en el 79% de los casos (12), 13% (6 y 15) respondieron *regular* y una (5) dijo no saber si era atractiva. El 73% (11 casos) dijo sentirse amada, el 20% (2, 5 y 9) expresó que no lo suficiente o como ellas quisieran y una (7) respondió que no. El 79% (12) manifestaron sentirse deseadas por sus esposos y el 20% (1, 2 y 7) no.



Consideran atractivos a sus cónyuges el 92% de las mujeres (14) y una (2) respondió *a veces*.

Los aspectos que les agradan sexualmente de ellos fueron considerados en forma coincidente y de mayor a menor importancia: la forma de acercamiento, su preocupación por agradecerlas y satisfacerlas, sus características físicas y trato afectivo, su libertad de acción, creatividad, capacidad erótica y de acoplamiento. Además de estos aspectos algunas respuestas individuales incluyeron: *permite el juego* (6); *su olor, vitalidad, su ser, todo* (8).

Respecto a la opinión de la sexualidad en el matrimonio, el 53% de las entrevistadas (1, 2, 3, 5, 7, 10, 12 y 15) la consideró importante o muy importante y la mitad de este porcentaje (1, 7, 10 y 12) agregó que no es fundamental sino un complemento. Un 13% (1 y 2) coincidieron que con el tiempo se pierde el interés sexual en el matrimonio. Las respuestas individuales fueron: *es una forma de acercamiento, de culminar el amor, de encontrarse a sí mismo y al otro* (4); *es un punto bastante delicado, si llegas al matrimonio con educación básica es bueno, si no conflictivo* (6); *es una bendición que exista* (8); *esencial, hay que disfrutarla, modificarla, no hacerla rutina* (9); *marca la comunicación y relación adecuada* (10); *cuando la practicas te relaja, te anima fisiológicamente y psicológicamente, ayuda a limar asperezas* (11); *es variable, a veces bien otras no, no está subordinada a otros aspectos de la relación, si en general la relación está bien la sexualidad también* (12); *es necesario sentirse bien con una misma y gustarse* (13); *algo bonito si lo sabes llevar bien* (14).

El 100% de las mujeres consideraron importante para ellas la sexualidad, los aspectos comunes por los que la ubican así fueron: obtener un bienestar integral, ser una experiencia agradable y placentera, parte como ser humano y parte de la relación conyugal. El 53% (4, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15) la consideró importante por encontrar en ella gratificación emocional y vivenciarla como una experiencia en la que se reúnen elementos de comunicación, respeto, amor y aceptación mutua.

Su opinión acerca de la fidelidad en el matrimonio coincide en un 20% en dos aspectos (3, 5 y 6), que es importante y significa respeto. Las respuestas individuales hacen mención a la exclusividad y al deber, siendo diferentes entre sí: *va más allá de la sexualidad,*

implica amistad e identificación en pensamientos para entender la vida (1); es parte de la entrega, cuando quieres respetas y valoras (2); es cultural, es un esfuerzo que debe ser consciente, normas que uno se impone como ser humano, puedes combinar tus gustos y preferencias sin crear expectativas, te disciplinas, no hay que lastimar a nadie (4); es relativa, lo anormal es ser fiel (7); virtud muy gratificante (8); depende de cada pareja (9); debe existir (10); debe existir por ambos lados, como consecuencia no como norma (11); casarse implica exclusividad, no se vale ser infiel (12); para mí no tiene sentido complementar aquí y allá, si es así no tiene caso el matrimonio (13); esencial, la confianza es básica (14); básica para el buen funcionamiento de la pareja (15).

El 92% (14 casos) expresaron estar satisfechas con sus relaciones sexuales y una (7) dijo haberlas suspendido con su esposo. Acerca de quién decide cuándo y cómo tener las relaciones sexuales, el 46% lo hace conjuntamente (2, 4, 6, 9, 10, 11 y 13), en el 40% (1, 3, 5, 8, 14 y 15) es el esposo y en un caso (12) es la esposa. Todas las mujeres declararon sentirse bien con este arreglo.

El 86% (13 casos) manifestó que los orgasmos son importantes para ellas porque al obtenerlos se sienten satisfechas, completas, a excepción de la 2 y 6. Un 46% (2, 4, 6, 8, 10, 11 y 14) consideraron que era más importante el juego y el aprendizaje, la complacencia, la comunicación y el afecto y que si estos elementos estaban presentes no les importaba no tener orgasmos.

Las respuestas a qué busca principalmente en las relaciones sexuales fueron en primer lugar, una combinación de placer y afecto, en segundo, básicamente un acercamiento afectivo y en tercero el placer. Un 46% (4, 5, 7, 8, 9, 10 y 11) manifestaron la satisfacción mutua.

Un 53% de las mujeres (1, 2, 3, 5, 6, 7, 12 y 15) expresaron haber tenido alejamiento sexual con su pareja, siendo ellas las que se alejaron en seis casos, en uno (2) primero fue él y después ella y ambos en el caso 3. La duración del distanciamiento varió entre tres y seis meses, sólo una pareja (7) ha mantenido el alejamiento sexual por tres años como una decisión de ella. Los motivos expuestos para esta situación fueron diversos e incluyen: crisis conyugal, crisis personal, el embarazo, el temor al contagio del sida y la infidelidad, dos mujeres (5 y 12) no recordaron los motivos. Las soluciones para resolver el alejamiento fueron la comunicación y el acuerdo en todos los casos, sin embargo, las soluciones planteadas no satisficieron a la pareja, sino principalmente a las mujeres.

Los aspectos que les gustaría cambiar o mejorar de su vida sexual fueron considerados por un 66% (diez casos) e incluyen las siguientes respuestas: *platicar más, a lo mejor no nos conocemos, no tenemos educación sexual, él evade y no le da importancia (2); estar alerta para no caer en la rutina (3); más romanticismo, más seducción, él es más directo y eso se ha perdido (5); tener más privacidad (6); tener una relación más compleja, disponer de más tiempo, crear un ambiente para las relaciones (9); mayor frecuencia, mejorar los horarios, sin cansancio (12); que adelgazáramos los dos (13); más espontaneidad (15).* El 33% (1, 8, 10, 11 y 14) dijo no desear cambiar nada.

5.7 RECREACIÓN Y USO DEL TIEMPO LIBRE

Los pasatiempos favoritos comunes a las entrevistadas fueron en orden de importancia: lectura, cine, reuniones con amigas y televisión, deporte, pasear, caminar, bailar y cocinar y los propiamente individuales fueron: escuchar música, jardinería, pastelería, tocar un instrumento musical, teatro, grupo scout, ver películas en video y manualidades.

Los pasatiempos favoritos de sus esposos, de acuerdo con el reporte de ellas, fueron en orden de importancia: escuchar música y cine, leer y hacer deporte, ver televisión y pasear. Los pasatiempos individuales fueron: video-juegos, cine en video, pensar, dibujar, velear, grupo scout y reunirse con amigos.

Los pasatiempos favoritos de los hijos fueron de acuerdo a la edad, los niños prefieren jugar con juguetes, con amigos o hermanos, ir al parque y en menor escala la televisión. Los adolescentes ir al cine, hacer deporte, escuchar música o reunirse con amigos.

Las actividades que practican conjuntamente como familia consisten principalmente en pasear, comer fuera de casa, asistir a actividades culturales como cine, museos, exposiciones, etc., y también dependiendo de la edad de los hijos, con los menores los padres deciden las actividades a realizar y con los adolescentes o jóvenes adultos se establecen acuerdos para que cada cual tenga un espacio propio.

El 79% de las parejas coinciden en algunos de sus pasatiempos favoritos, a excepción de la 2, 4 y la 13; y el 92% (14) se organizan para compartir actividades conjuntas, sólo en una (7) lo hacen en forma independiente y coinciden en sus tiempos con el hijo.

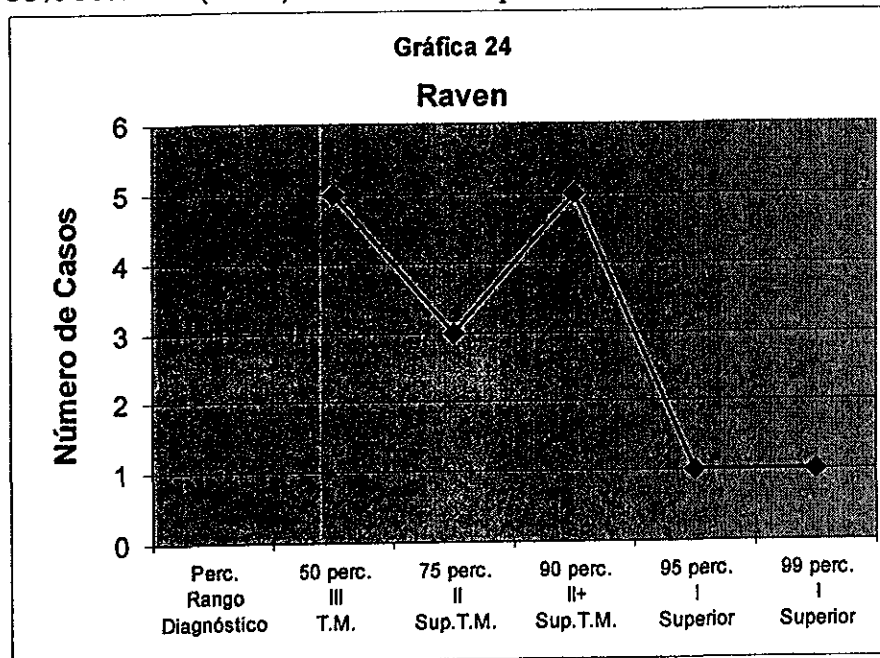
El deporte es una actividad que practican principalmente los hijos más como juego en la infancia y como disciplina en la adolescencia y por épocas, o bien como actividad social. Al momento de la investigación solamente dos familias (12 y 14) practicaban deporte.

El uso del tiempo libre fue reportado para realizar sus pasatiempos favoritos y descansar en los casos de los hijos y esposos, el 20% de las mujeres (3, 7 y 10) dijeron invertirlo en actividades domésticas también.

6 PRUEBAS PSICOMÉTRICAS

6.1 RAVEN

De acuerdo al Test de Matrices Progresivas de Raven, se encuentra que las mujeres investigadas obtuvieron en el 66% de los casos (diez) calificaciones que las sitúan entre el percentil 75 y 99 y el 33% restante (cinco) se ubica en el percentil 50 (Gráfica 24).



De esta manera se puede afirmar que su capacidad intelectual corresponde en un 33% (cinco casos) a Término Medio, porque sus puntajes totales las ubican en el rango III; el diagnóstico de Superior al Término Medio corresponde al 53% (ocho casos) quedando ubicadas por sus puntajes en el rango II y el 13% (dos) obtuvieron un diagnóstico de Superior ubicándose en el rango I (ver cuadro 6).

Cuadro 6			
Test de Matrices Progresivas de Raven			
<i>Sujeto</i>	<i>Percentil</i>	<i>Rango</i>	<i>Diagnóstico</i>
1	50	III	Término medio
2	50	III	Término medio
3	50	III-	Término medio
4	50	III	Término medio
5	90	II+	Superior al término medio
6	99	I	Superior
7	50	III+	Término medio
8	75	II	Superior al término medio
9	90	II+	Superior al término medio
10	90	II+	Superior al término medio
11	90	II+	Superior al término medio
12	75	II	Superior al término medio
13	95	I	Superior
14	90	II+	Superior al término medio
15	75	II	Superior al término medio

La prueba fue autoadministrada siguiendo las indicaciones formales para su uso. No se encontraron discrepancias.

6.2 MMPI

La prueba fue autoadministrada y se utilizó la versión original del test en su forma completa que incluye 566 frases. Para la codificación de los perfiles se eligió el método de Welsh ya que permite el manejo sistemático más adecuado del grupo de protocolos de acuerdo a las características de los perfiles.

Los resultados obtenidos indican que la información es válida y confiable, de acuerdo al comportamiento de las escalas de validez y al Índice de Gough. También es importante considerar que los perfiles obtenidos con las escalas clínicas no son del tipo sumergido como sucede en los casos de distorsión deliberada de la prueba (ver cuadro 7).

En el análisis de las escalas de validez se encuentra que en la escala de Frases Omitidas las puntuaciones no son significativas para alterar los resultados del inventario. El 66% (diez casos) de los puntajes de la escala L se ubican en el nivel de normalidad con una puntuación T entre 45 y 60, 27% (cuatro) obtienen una elevación moderada con una puntuación T entre 60 y 66 y sólo una se sitúa en T 73 siendo alto. Estos resultados indican que la mayoría de las sujetos (diez casos) ofrecieron respuestas socialmente aprobadas en relación a valores morales y control de sí mismas, pero que existe una tendencia que se observa en forma más acentuada en los cinco casos restantes (1, 2, 8, 9 y 10) a presentar un cuadro favorable en cuanto a conformidad, control y valores morales, lo cual puede interpretarse como una actitud defensiva que trata de cubrir faltas personales o fragilidad psicológica.

En la escala F no se presentó patología severa, el 86% de los casos (13) se sitúan en la zona de normalidad y el 13% (la 1 y 13) presentan una elevación moderada con puntuación T de 58 y 64 respectivamente. Estos resultados muestran una adecuada liberación de situaciones frustrantes, así como reconocimiento de la propia problemática. Los casos cuyo puntaje es moderadamente elevado corresponden a sujetos normales que tienen una forma original de responder a los estímulos, poco convencionalismo, sin llegar a ser patológico y son los dos casos de la muestra que sostienen su relación de pareja en unión libre.

En la escala K los puntajes resultantes obtienen en el 73% (11 casos) una elevación moderada con puntuación T entre 61 y 68, 20% (3, 13 y 15) son normales y uno (1) es alto con puntuación T de 72. Estos resultados indican que la mayoría de las entrevistadas mostró una actitud defensiva hacia la prueba, un concepto favorable de sí mismas, mostrando satisfacción personal y con tendencia a disminuir las propias faltas y las de personas cercanas, especialmente en los casos con mayor puntuación.

Considerando la configuración de las escalas de validez se encuentra que más frecuentemente K es la escala más elevada y posteriormente la elevación moderada de la escala L, así resulta que estas dos están por encima de F en la mayoría de los casos, de lo cual puede afirmarse que: los perfiles obtenidos pertenecen a sujetos normales defensivos, que se comportan en forma emprendedora, ingeniosa, dinámica, enérgica y racional, con mucha iniciativa y versatilidad. En sus relaciones sociales son personas reservadas, adecuadas y tranquilas.

Al analizar escala por escala se encuentra que en la 1 que corresponde a hipocondriasis el comportamiento observado en la mayoría de los casos (diez) es normal, es decir, la preocupación acerca de la salud física y las funciones corporales está en el nivel que se da en la mayoría de las personas, considerando que la puntuación T, en estos casos, se ubica entre 44 y 60. En cuatro de los casos (2, 5, 11 y 15) esta preocupación es moderadamente

Cuadro 7
Inventario Multifásico de la Personalidad MMPI

Sujeto	Escala de Validez			Índice de Gough	Perfil (Codificación por el sistema de Welsh)	Diagnóstico
	L	F	K			
1	8	6	24	-18	2364 17-58/90:k'L-F/	Reacción depresiva
2	9	2	18	-16	3'21-467890/5:L-K-F:	Personalidad histérica
3	3	1	15	-14	2'13 46790/8:5# K/L:F:	Depresión reactiva
4	7	3	20	-17	28-1346790/5:K-L-F/	Reacción depresiva
5	7	5	18	-13	12369-4780/5:L-K-F/	Reacción de ansiedad
6	5	4	18	-14	9-235680/147:K-L/F/	Personalidad hipomaniaca
7	5	1	18	-17	349/12567/80:K-L/F:	Personalidad pasivo agresiva
8	8	5	21	-16	389- 12470 /6:5# K-L-F/	Reacción depresiva
9	9	1	19	-18	5-1340/26789:L-K-F:	Reacción de ansiedad
10	11	2	21	-19	1-235789/460:L'K-F:	Reacción de ansiedad
11	7	2	19	-17	13 49-5678/20:K-L-F:	Reacción de ansiedad
12	3	5	20	-15	13'2468-57 90/K-F/L:	Reacción depresiva
13	6	9	16	-7	258 90/13467:F-K/L/	Reacción depresiva
14	5	1	22	-21	5-123 46 8/790:K-L/F:	Reacción de ansiedad
15	5	4	15	-11	1'2358-4790/6:K/L/F/	Reacción de ansiedad

alta ya que la puntuación T obtenida se encuentra entre 62 y 70, y manifiesta síntomas como cansancio, fatiga, cefalea, trastornos digestivos, etc. y puede corresponder a una forma de canalizar la angustia, preocupaciones o problemas de tipo emocional, que se reflejan en trastornos somáticos. En un caso (12) esta problemática es intensa, obteniendo una puntuación T de 72 y corresponde a una mujer que expresó fatiga aguda durante la entrevista.

En la escala 2 que se refiere a la depresión, se encuentra que ocho de los casos obtienen una puntuación T entre 49 y 55, que se considera normal e indica un estado de ánimo optimista frente a la vida. En seis casos (1, 2, 4, 5, 12 y 15) la puntuación T se ubica entre 63 y 67 y corresponde a un estado de ánimo medianamente pesimista, que refleja insatisfacción con el medio y consigo mismas, tendencia a preocuparse demasiado, temperamento nervioso, emotividad, convencionalismo y mucho control hacia sus sentimientos. En estos seis casos las mujeres expresaron algún tipo de insatisfacción como profesional, laboral o ambas, falta de relación entre su trabajo y profesión o necesidades propias insatisfechas por falta de tiempo y/o recursos que les permitieran un desarrollo acorde a sus expectativas. En un caso (3) estos rasgos son más acentuados y la puntuación T es de 70.

En la escala 3 que investiga historia de conversión, se encuentra que siete de las mujeres obtienen puntuaciones T entre 47 y 59, de lo cual pueden inferirse rasgos de conducta tales como idealismo, estabilidad, perseverancia, individualismo, entusiasmo, accesibilidad y colaboración en actividades sociales. En seis de los casos (1, 5, 7, 8, 11 y 15) la elevación de la escala se ubica en una puntuación T entre 61 y 68 siendo moderadamente alta e implicando la presencia de trastornos físicos como taquicardia, palpitaciones, cefalea, irritabilidad y molestias de las que se quejan con frecuencia. Dos mujeres (2 y 12) obtuvieron una puntuación T de 70 y 72 respectivamente, manifestando trastornos físicos en forma más intensa y preocupación por el funcionamiento corporal.

Si bien la elevación de los puntajes obtenidos en esta escala no es muy alta y en la mayoría de los casos es moderada, su nivel es significativo para la interpretación y tiene relación con los padecimientos somáticos antes mencionados que se correlacionan con las escalas 1 y 2, que por una parte son muy frecuentes entre mujeres y por otra, reflejan la recurrencia a síntomas físicos como un medio para resolver dificultades o conflictos, utilizando el control para evitar la franca expresión de un cuadro histérico, considerando que los puntajes T son limítrofes (entre 60 y 69) en su mayoría.

En la escala 4 que explora la personalidad psicopática, once mujeres obtuvieron puntajes T entre 43 y 57 que se consideran normales y que indican aceptación de los valores y normas establecidas socialmente, equilibrio y buen temperamento, son personas sinceras y confiables. En cuatro casos (1, 7, 11 y 12) la puntuación T se encuentra entre 60 y 69 siendo moderadamente alta sin ser patológica y refleja desacuerdo con las costumbres sociales y morales, ir en contra de la autoridad, dificultad para relacionarse afectivamente y en forma duradera con los demás, son personas que pueden llegar a perder el control. En estos cuatro casos se encuentran las dos mujeres cuyos padres disolvieron su unión (1 y 12), otra mujer (7) que manifestó dificultades matrimoniales y cuyo puntaje en satisfacción marital fue de 0, y el cuarto caso (11) corresponde a una mujer en la que su familia de origen emigró a México porque en su país el modelo social y económico cambió viéndose afectada su situación.

En la escala 5 que corresponde a masculinidad-feminidad, se encuentra que diez de las mujeres obtienen puntajes considerados normales con una puntuación T entre 47 y 59, mostrando con ello aceptación de su condición femenina y de las características propias de su sexo. Dos mujeres (3 y 8) se ubican en un nivel moderadamente bajo con una

puntuación T de 39, manifestando una personalidad que contiene rasgos tales como ser sensible, idealista, sentimental, con intereses estéticos y culturales, dependencia y sumisión. Tres casos (9, 14 y 15) obtienen una puntuación T de 66 que es moderadamente alta y que puede ser interpretada como una orientación a los intereses y actitudes del sexo opuesto tales como: rebeldía, ambición, independencia, facilidad para relacionarse interpersonalmente y orientación al éxito. En la muestra estudiada dos (9 y 14) de estas tres mujeres obtienen los ingresos más altos del grupo y presentan metas bien definidas en el terreno económico y profesional, la tercera mujer inicia su desarrollo profesional y es una persona competitiva y con gran motivación de logro.

En la escala 6 que investiga paranoia doce mujeres obtuvieron una puntuación T entre 44 y 59 que se considera normal y que ofrece rasgos de personalidad como: sensibilidad adecuada, respeto a las opiniones de los demás sin sentirse inapropiadas, son personas equilibradas, razonables y confiables. Tres casos (1, 5 y 12) presentan una puntuación T entre 64 y 65 que es moderadamente alta y que refleja características de personalidad tales como perfeccionismo, emotividad, alerta a la opinión de los demás, sensibilidad en las relaciones interpersonales, tensión y franqueza.

En la escala 7 que mide características fóbicas y obsesivo compulsivas, se encuentra que todos los casos se ubican en la normalidad con una puntuación T entre 43 y 60, manifestándose confianza en sí mismas, diversidad de intereses, equilibrio y ausencia de fobias y actos compulsivos y ritualistas.

En la escala 8 que detecta esquizofrenia doce de los casos se ubican en la zona de normalidad con una puntuación T entre 47 y 60, de lo cual se deduce interés por el medio ambiente, contacto con la realidad, congruencia de afecto, responsabilidad, autocontrol, convencionalismo y aceptación de la autoridad. Tres mujeres (8, 12 y 15) se ubican en un nivel moderadamente alto con una puntuación T entre 61 y 63 indicando de esta manera que son personas sensitivas, con iniciativa, curiosas, francas, sentimentales y con intereses científicos, filosóficos y religiosos.

En la escala 9 que investiga conducta maníaca se encuentra que doce casos se ubican en una puntuación T entre 45 y 60 siendo normales, los rasgos característicos que corresponden a esta puntuación son: adecuada motivación, buen temperamento, son personas prácticas, adaptables, confiables y ordenadas. Tres mujeres (7, 8 y 14) obtuvieron una puntuación T entre 63 y 65 que se considera moderadamente alta, reflejando rasgos de personalidad como: entusiasmo, franqueza, versatilidad, son personas enérgicas y emprendedoras.

En la escala 0 que tiene como finalidad investigar la tendencia a la introversión o a la extroversión social, los puntajes T obtenidos por las mujeres de la muestra se ubican en un rango de calificaciones entre 42 y 56 siendo normales en su totalidad, e indicando con ello búsqueda de contactos sociales, interés sincero por la gente y satisfacción derivada de dicho contacto con los demás. Son personas sociables, entusiastas, conversadoras, seguras de sí mismas, con muchos intereses y equilibradas. En relación con los demás son competitivas, tienen gran iniciativa, son activas y ponen énfasis en el éxito y el esfuerzo productivo como medios para lograr reconocimiento, condición social y poder.

Como puede observarse en el análisis escala por escala del MMPI, las escalas que forman la tríada neurótica (1-2-3) son las que presentan mayor elevación comparadas con las demás escalas clínicas, sin que esta elevación sea excesiva y por lo tanto patológica, considerando que la mayor puntuación T en ellas fue de 72 para las escalas 1 y 3, y de 70 para la 2, en ninguna de las demás escalas clínicas la puntuación T alcanza el nivel de 70

(considerada la zona límite para determinar patología severa), sino que más bien los puntajes se ubican en general por debajo de este nivel, revelando con ello adaptación al medio ambiente y el manejo de la problemática existente.

Analizando las escalas clínicas se observan como pico de los perfiles en el 79% (12 casos) las escalas 1, 2 y 3, presentando diversas combinaciones como: 123, 13, 132, 213, 23, 28, 321, 34 y 38. Un 13% (9 y 14) presentó como pico del perfil la escala 5 en combinación con la 1 y 3, y una (6) tuvo como pico del perfil la escala 9. La elevación de las escalas clínicas en la mayoría de los perfiles se ubica en la zona de normalidad, y en los casos en que rebasan T 70 lo hacen ligeramente, por lo cual, puede deducirse que no existe patología severa.

Las características de personalidad más frecuentemente encontradas en el análisis de los psicogramas, tienen relación con el sexo y la edad de las sujetos y son: preocupación por la salud física y las funciones corporales, molestias físicas como cefaleas y dolores abdominales, inclinación a la preocupación, lo que puede derivar en un estado de ánimo moderadamente depresivo y pesimista. Son personas perseverantes, sociables, comunicativas, sentimentales, individualistas, entusiastas y colaboradoras en actividades sociales. Tienen tendencia a la extroversión, búsqueda de contactos sociales, interés sincero por la gente y satisfacción derivada del contacto social. Son seguras de sí mismas, con muchos intereses, equilibradas y razonables.

Muestran adaptación a su medio ambiente y aceptan los valores establecidos por la clase social a la que pertenecen.

Los perfiles obtenidos en un 27% de los casos (1, 5, 12 y 15) son de tipo limítrofe, al presentar varias escalas clínicas entre T 60 y 70, indicando anomalías que las sujetos pueden controlar y señala áreas en las cuales hay dificultades como pueden ser el manejo del estrés, ya que tienden a ser controladas, volcando hacia sí mismas las tensiones que experimentan, lo cual puede ocasionar la somatización de sus conflictos, por la dificultad para expresar sentimientos socialmente inadecuados. Es muy posible por la elevación de la escala 3, que posean un código de valores muy estricto, represión de los impulsos y necesidad de aprobación y aceptación.

Las mujeres que presentan la escala 5 como pico del perfil (9 y 14) reportan éxito profesional y altos ingresos, independencia social y económica. Son ambiciosas, arriesgadas, confiadas y seguras de sí mismas, se relacionan con facilidad con quienes las rodean y dan una apariencia de tranquilidad y estabilidad.

Las mujeres que presentan la escala 5 como la más baja del perfil (3 y 8) y con puntuaciones significativas de T 39, presentan intereses religiosos, estéticos y humanísticos, son conservadoras, responsables, amistosas y leales. La configuración total de estos perfiles puede referirse a una conducta sensible, idealista, modesta y de buen sentido común. La puntuación baja en la escala 5 aparece con frecuencia en el cuadro de dificultades específicas en la adaptación sexual.

El análisis de las Frases Críticas del MMPI sólo muestra dificultad en un 20% (6, 9 y 15) con relación a la frase «Nunca me ha pesado ser mujer», ya que la respuesta fue falso, indicando conflicto en algún momento con el hecho de ser mujer.

Los diagnósticos clínicos obtenidos sobre la base del análisis de los psicogramas sugieren una personalidad con reacción de ansiedad o depresiva en el 79% de los casos (doce), una presenta personalidad histérica (2), otra personalidad pasivo-agresiva(7) y una más personalidad hipomaniaca (6).

6.3 CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FAMILIAR

Se utilizó la forma nueva del cuestionario que consta de 52 reactivos que exploran áreas de la estructura familiar. El instrumento fue validado y adaptado para México por Emma Espejel Aco (El Cuestionario de Evaluación Familiar, tesis de maestría, UNAM, 1987).

En general los resultados obtenidos muestran un buen nivel de funcionamiento familiar en todas las áreas investigadas, a excepción de dos casos que presentan trastornos en todas las áreas por diferentes motivos en cada caso.

Analizando cada una de las áreas se encontró lo siguiente:

1 Centralidad. La centralidad recae en ambos padres, quienes comparten las responsabilidades y el trabajo. En los casos conflictivos (2 y 7), las mujeres consideran tener más obligaciones y no ser reconocidas por su pareja en estos aspectos.

2 Límites. Las reglas establecidas en las familias son claras y flexibles y conducen a un orden adecuado entre los miembros de las familias. Ambos padres establecen las normas de comportamiento y se responsabilizan de que se cumplan aún en ausencia del otro cónyuge. En uno de los casos señalados como disfuncionales (2), la hija mayor no respeta los límites estipulados por los padres y en el otro caso (7) la madre y la abuela establecen las reglas a seguir en la conducta del hijo, el padre está ausente la mayor parte del tiempo.

3 Autonomía. Las decisiones importantes son compartidas por la pareja conyugal, en algunas situaciones se incluye a los hijos adolescentes o jóvenes adultos y para realizar acciones individuales se informa o consulta a los padres o la pareja lo hace entre sí. En las parejas con problemas (2 y 7) existe desacuerdo básico en la actividad laboral que realiza la esposa, y las decisiones individuales se realizan frecuentemente sin considerar al otro cónyuge.

4 Modos de Control de Conducta. El buen comportamiento dentro de la casa es vigilado por ambos padres, aunque es importante señalar que las madres asumen especial interés por establecer los modelos de conducta adecuada y de mayor exigencia de su cumplimiento, sin negar la autoridad paterna. En general no se castiga con frecuencia y no se cometen faltas graves, aceptándose las sanciones impuestas por la autoridad. La falta de reconocimiento a la autoridad paterna de parte de la hija mayor en uno de los casos (2) y la ausencia del padre en la mayor parte del tiempo en el otro caso (7), impiden el adecuado control de la conducta dentro de la familia.

5 Alianzas. Se observa apoyo, protección y seguridad entre los diferentes subsistemas de los grupos familiares en los momentos de necesidad, estableciéndose alternativas de solución a los conflictos que se presentan. En los casos disfuncionales la ayuda es solicitada al exterior por parte de la hija mayor (2) y también por la pareja en el otro caso (7), apoyando solamente las necesidades del hijo en forma mutua.

6 Comunicación. Existe comunicación intra e interfamiliar, la tendencia es hacia una comunicación clara y participativa de los miembros del grupo familiar en los diferentes subsistemas del mismo. La disfuncionalidad que se presenta en los casos mencionados anteriormente es alejamiento y poco interés de comunicación de parte de la hija mayor y comunicación limitada en la pareja del segundo caso, que se circunscribe a los aspectos relacionados a su función paterna y a los necesarios de la convivencia.

7 Roles. Se observa una división del trabajo por géneros en las tareas asignadas tradicionalmente a los hombres y mujeres, aunque la participación conjunta en algunas de ellas es cada vez mayor y en forma permanente. En estas familias la participación del servicio doméstico es importante, sin embargo, la responsabilidad de dirigir y supervisar

su realización corresponde a las mujeres. En las familias conflictivas (2 y 7) son las mujeres quienes asumen la mayor responsabilidad doméstica expresando malestar por ello.

8 Jerarquía. El ejercicio de la autoridad es compartido por ambos cónyuges, observándose cohesión y control de la pareja hacia los hijos, la atención e intervención de la pareja para el cuidado y bienestar de su familia es constante. Esta situación no se presenta en los casos disfuncionales, en los cuales la pareja conyugal no tiene cohesión para ejercer la autoridad y el control de los hijos depende la mayor parte del tiempo de la madre.

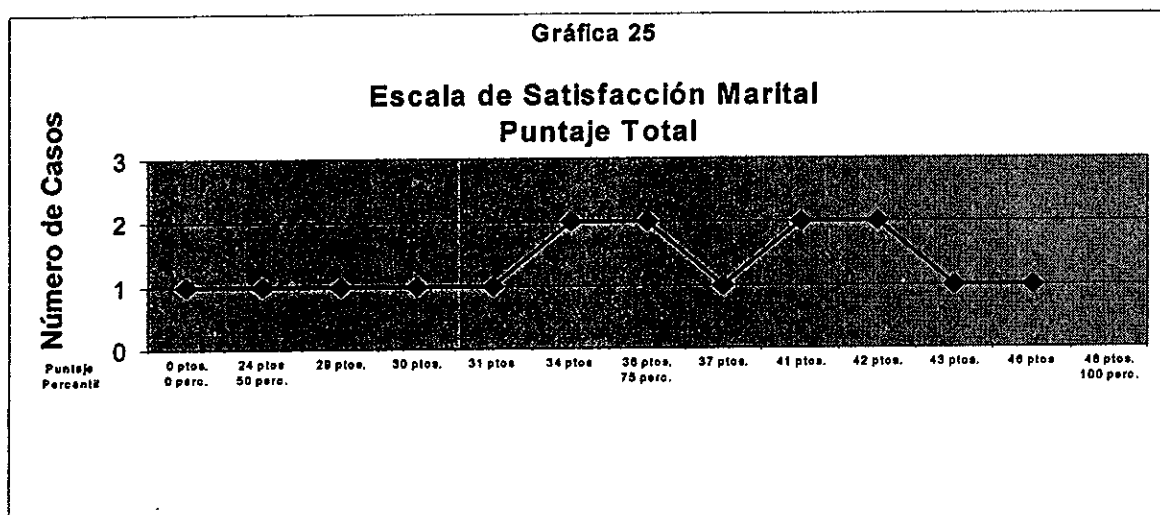
9 Afectos. La expresión de los afectos positivos como la alegría, cariño, etc., se da en forma abierta y constante entre los diferentes subsistemas familiares. El manejo de las emociones de malestar dentro de la familia es funcional y encuentra posibilidad de manifestarse sin causar daño a los demás. En los casos conflictivos se permite mayormente la expresión de los afectos negativos y los positivos están limitados entre las parejas de ambos casos (2 y 7) y en una de ellas (7) se han roto definitivamente, dirigiéndose únicamente al hijo.

10 Psicopatología. Se reportan en forma eventual conductas de embriaguez en dos esposos (3 y 4) y problemas de comportamiento escolar (4 y 14) en hijos menores por indisciplina. Ningún miembro de las familias ha tenido problemas con la policía y tampoco se han presentado problemas de tipo emocional. Respecto a las familias con problemas, se reportó conducta de embriaguez en la hija mayor con cierta frecuencia en el tiempo actual (2) y de bajo rendimiento escolar en la menor durante la separación de los padres y en el otro caso (7) hiperactividad en el hijo y agresión física de la esposa al esposo en tiempos pasados.

En resumen puede afirmarse que las formas de organización y funcionamiento de las familias son normales y no existe patología severa en ellas. Con respecto a las dos que presentan disfuncionalidad, los desacuerdos conyugales se reflejan en sus dinámicas familiares y en el comportamiento de los hijos, principalmente en el caso de la hija mayor que cumple un papel de paciente identificado dentro de su familia (2). Conforme la otra pareja ha mantenido un acuerdo básico en su papel como padres (7), esto ha permitido un margen de respeto y funcionamiento con relación al hijo, pero como pareja conyugal son inexistentes.

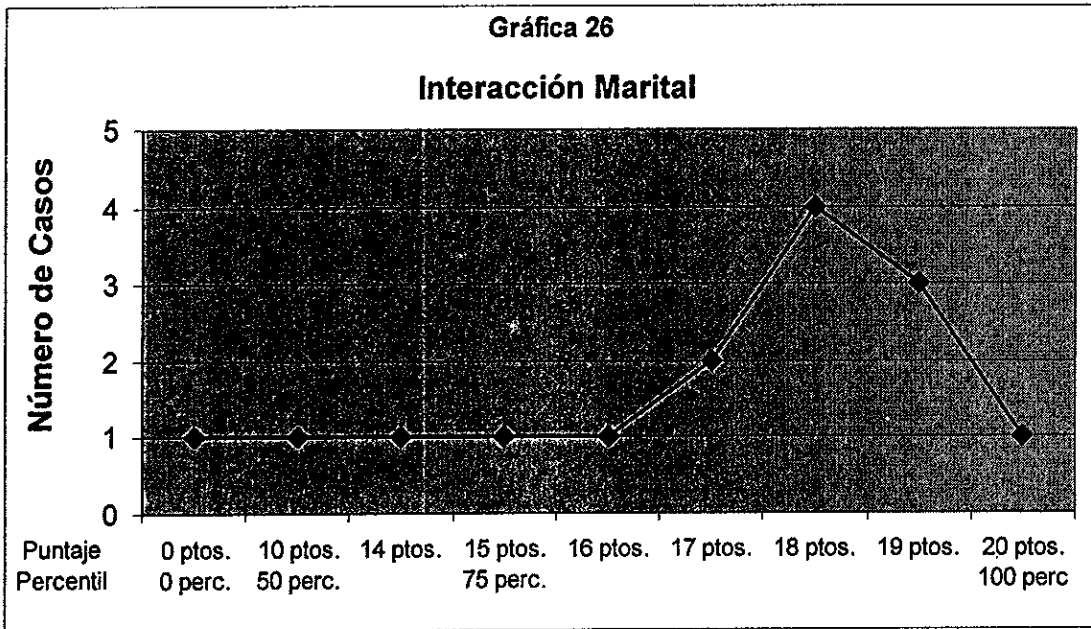
6.4 ESCALA DE SATISFACCIÓN MARITAL

El puntaje total obtenido en este instrumento se ubicó en el 92% de los casos (14) por arriba del percentil 50 y con una tendencia hacia las altas calificaciones observándose que el 59% (nueve) se sitúan a partir del percentil 75 en adelante, indicando un alto grado de satisfacción marital (Gráfica 25).

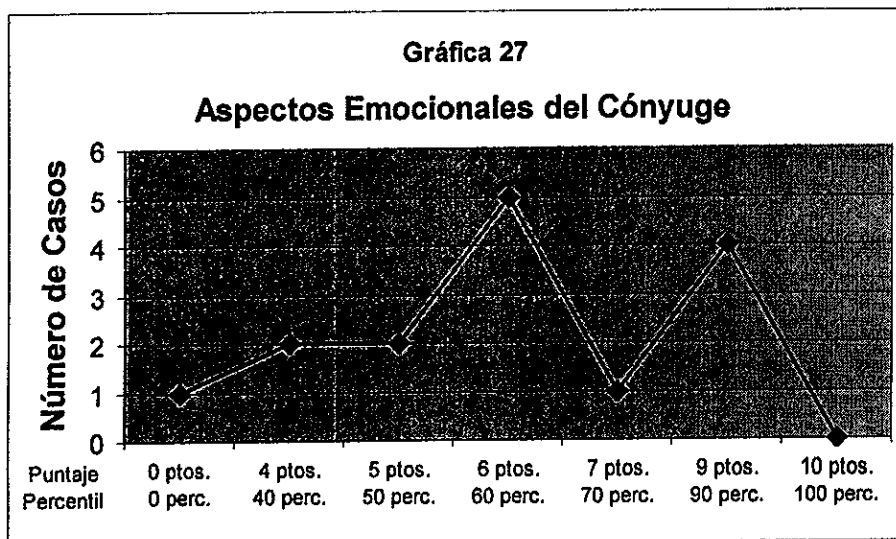


Uno (7) obtuvo una calificación de cero en toda la escala, al contestar todas las preguntas con la opción c) Me gustaría muy diferente, indicando un alto grado de insatisfacción marital (ver cuadro 8).

Considerando las tres subescalas que conforman este instrumento, se encuentra que en la de Interacción Marital el 92% de las puntuaciones (14) se ubica a partir del percentil 50 y muy particularmente después del 75 y hasta el 100, espacio en el que se concentran el 79% de los casos (1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 13, 14 y 15), reflejando de esta manera un grado de satisfacción en la interacción con el cónyuge superior al término medio (Gráfica 26).

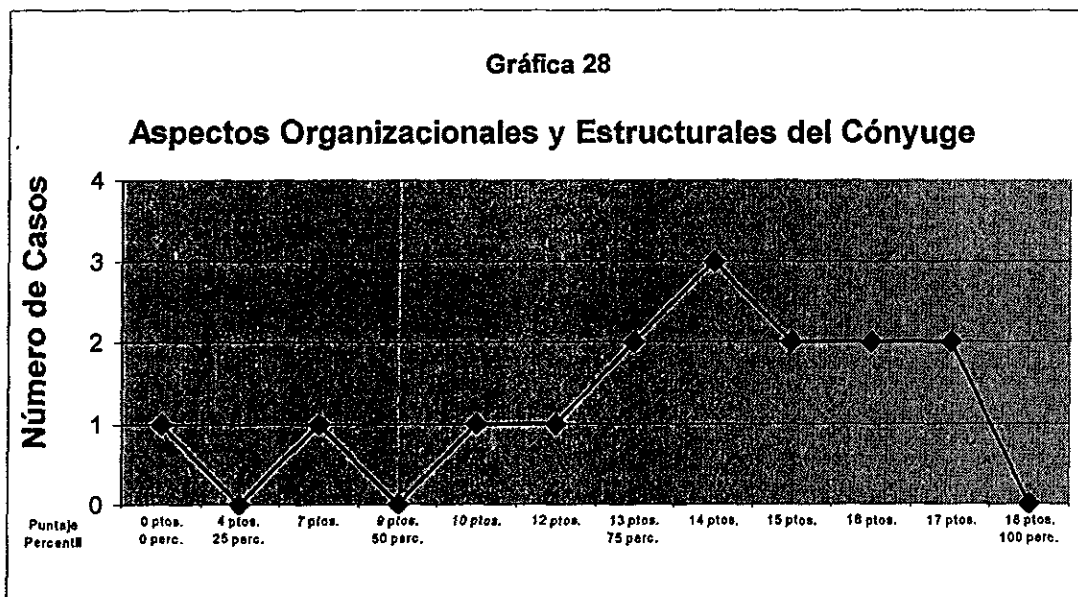


En la subescala de Aspectos Emocionales del Cónyuge los resultados indican que el 66% (diez casos) se ubican entre el percentil 60 y 90, lo cual refleja una satisfacción por encima del promedio en este aspecto; el 13% (2 y 11) se sitúan en el percentil 50 con una satisfacción promedio y un 20% (3, 7 y 15) por debajo de ese nivel con una satisfacción por abajo del promedio en los aspectos que mide la subescala (Gráfica 27).



Cuadro 8				
Escala de Satisfacción Marital de Pick de Weiss y Andrade Palos				
Subescalas				
Sujeto	A) Interacción marital	B) Aspectos emocionales del cónyuge	C) Aspectos organizacionales y estructurales del cónyuge	Puntaje total
1	18	9	15	42
2	17	5	14	36
3	16	4	14	34
4	19	7	15	41
5	10	6	13	29
6	18	9	14	41
7	0	0	0	0
8	18	9	16	43
9	14	6	16	36
10	20	9	17	46
11	18	5	7	30
12	15	6	13	34
13	19	6	12	37
14	19	6	17	42
15	17	4	10	31

Respecto a los Aspectos Organizacionales y Estructurales del Cónyuge, se observa que el 86% de los puntajes (13) se ubican entre el percentil 50 y 99, y 59% de ellos (1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10 y 14) después del percentil 75, manifestando satisfacción por encima del promedio en los aspectos medidos por la subescala. El 13% (7 y 11) se ubican por debajo del percentil 50, siendo extremo uno de ellos (7) ya que obtiene un puntaje de cero (Gráfica 28).



Es importante señalar que el grado de satisfacción marital es mayor en la primera subescala: Interacción Marital, que en las otras dos, considerando que a excepción de un caso extremo el resto se sitúan a partir del percentil 50 y hasta el 100, situación que no se presenta en las subescalas de Aspectos Emocionales del Cónyuge y Aspectos Organizacionales y Estructurales del Cónyuge, en las cuales existen casos que se ubican por debajo del promedio y ninguno alcanza el percentil 100.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A través de los resultados de esta investigación se pretende cumplir los objetivos que fueron planteados para la misma, y que resumen las interrogantes formuladas en el planteamiento del problema.

El estudio de casos realizado comprende una muestra pequeña de mujeres profesionistas que no representa a la población total de ellas, por lo que no se intenta generalizar los resultados, sino obtener respuestas para la situación particular, y compararlas principalmente con la investigación de Leñero (1994), en relación con el desempeño de los roles conyugales, el ejercicio del poder, y la estructura conyugal, por ser un estudio realizado con población mexicana, y cuya temática guarda relación directa con la presente tesis, así como con las investigaciones mencionadas en la revisión bibliográfica del capítulo 2 que se refieren a mujeres profesionistas.

En esta investigación se seleccionaron mujeres profesionistas para estudiar en ellas el proceso marital, particularmente la estructura conyugal, el desempeño de los roles, y el ejercicio del poder. La decisión de elegir este tipo de muestra se basó en los resultados de diferentes investigaciones de las ciencias sociales que ubican a este tipo de mujeres como un grupo con características distintivas con respecto a la población femenina en general, en relación a sus conductas laborales, reproductivas, y maritales (Allen y Kalish, 1984; Atkinson y Boles, 1984; García y De Oliveira, 1994; Houseknecht y Macke, 1981; Houseknecht y Vaughan, 1987; INEGI, 1993; Yogev, 1981).

Las dinámicas maritales y familiares reportadas en estas investigaciones, muestran cambios en algunas áreas como en la toma de decisiones importantes, el manejo y distribución de la economía familiar, y de algunos aspectos del desempeño de los roles, mencionándose por estos cambios y por las percepciones de las mujeres entrevistadas acerca de ellas mismas y de sus expectativas maritales, que la estructura conyugal en sus matrimonios es de tipo igualitario en algunas de las áreas de la relación, pero en lo que respecta a la división del trabajo doméstico y el cuidado de los niños, éste sigue estando dividido por géneros, y que los cambios en este aspecto están marcados como tendencias, y no necesariamente como el surgimiento de una nueva estructura marital (García y De Oliveira, 1994; Ito Sugiyama, 1988; Leñero, 1994; Shrader y Mendoza, 1990.).

Surgió entonces el interés de conocer cómo se establecen las dinámicas conyugales en los matrimonios de este tipo de mujeres mexicanas, y evaluar el estado en que se encuentran sus relaciones conyugales, así como la situación individual de ellas mismas, con el fin de comprender si existe relación entre la educación superior y un tipo particular de estructura conyugal.

1 ANÁLISIS DEL PROCESO MARITAL

1.1 DESEMPEÑO DE LOS ROLES

El desempeño del trabajo extradoméstico en mujeres que se encuentran en las fases tempranas del ciclo vital familiar, con hijos pequeños dependientes de ellas en un alto grado, es uno de los factores que ha sido señalado reiteradamente por los investigadores como una limitante para mantenerse en la fuerza de trabajo y para lograr satisfacción laboral, debido a la dificultad de combinar los diferentes roles, el número de hijos también es considerado en este sentido (García y De Oliveira, 1994; Ito Sugiyama, M.E., 1988; Shrader, E., y Mendoza, D., 1990). Estos aspectos son confirmados en la presente investigación con base en los resultados obtenidos.

Si se considera que los roles son las expectativas acerca de las conductas de las personas de acuerdo con su sexo, edad, cultura, etc., y que en nuestra sociedad el cuidado y educación de los hijos ha sido una tarea asignada y asumida básicamente por las mujeres; es posible afirmar que en la muestra estudiada el desempeño del rol materno cumple con estas expectativas.

Como se observa por estos resultados la alimentación y educación de los hijos son tareas que las mujeres de esta muestra consideran propias e importantes de realizar por ellas mismas. Sin embargo es importante señalar los cambios cualitativos que se han efectuado en la organización conyugal y familiar de estas mujeres, como son la participación de sus parejas en la crianza de los hijos y en las labores domésticas, en las cuales los hijos adolescentes o jóvenes adultos también colaboran. La mayor participación femenina en las tareas asignadas tradicionalmente a los hombres así como la ayuda familiar e institucional (guardería) que tienen o tuvieron estas mujeres en el momento de la crianza de sus hijos, son también indicadores de los ajustes y cambios que se gestan al interior de las familias en la sociedad moderna, principalmente en las parejas de clase media y con alta escolaridad (Döring, 1995; García y De Oliveira, 1994; Maldonado, 1993).

En esta muestra los roles que consideran más importantes las mujeres son los que desempeñan a nivel familiar, de madre y esposa. La función materna tiene prioridad sobre las demás responsabilidades especialmente si los hijos son pequeños. El trabajo y otras actividades fueron colocadas en segundo término, este comportamiento se dio en la mayoría de los casos, y corresponde a un desempeño del rol femenino en forma tradicional, en el cual las mujeres ubican sus funciones de maternaje y de esposa como las más importantes. Es de considerarse la fuerte influencia que tiene la cultura y muy probablemente la socialización en estas mujeres para producir esta situación, ya que las expectativas hacia el rol femenino tanto sociales como familiares son el desempeñar funciones de esposa y madre principalmente, y las demás funciones quedan supeditadas a estas.

De acuerdo a los resultados del MMPI se encuentra que todas las mujeres son personas adaptadas a su medio ambiente, y que aceptan los valores establecidos por la clase social a la que pertenecen, por lo cual es posible afirmar que el conformismo social que presentan considerado como aceptación de los valores morales y sociales, desempeña un papel importante en su conducta, ya que se esfuerzan por cumplir los roles tradicionales de madre y esposa, asumiendo las responsabilidades del cuidado y educación de los hijos, la supervisión o realización de las tareas domésticas, y las funciones maritales, y al mismo

tiempo desempeñando sus labores profesionales que les significan jornadas laborales de tiempo completo, que en algunos casos rebasan las 40 horas semanales. Este esfuerzo por desempeñar sus diversos roles puede explicar la fatiga y los malestares somáticos que presentan, los cuales son también producto de la etapa de vida (edad media) en la que se encuentran, y que se caracteriza por una preocupación del cuerpo y sus funciones (Nuñez, 1968; Hathaway y Meenl, 1975).

Estableciendo una comparación con los resultados de la investigación de Leñero (1994) en relación a los roles (ver cuadro 9), se encuentra que en las tareas asignadas tradicionalmente a las mujeres existen diferencias significativas entre sus resultados y los de la presente muestra, un primer aspecto observado es la mayor participación conjunta de la pareja en estas tareas para la presente investigación, que obtiene una media porcentual de 27 contra 10 en Leñero; otro aspecto es la menor participación de las mujeres profesionistas en este tipo de tareas, al obtener una media porcentual de 33 contra 71 en Leñero, excepto en dar de comer a los hijos pequeños, indicador que no presentó variación significativa; para el grupo de mujeres profesionistas la participación de otras personas en la realización de estas tareas es muy importante, obtienen una media porcentual de 36 contra 17 en Leñero. La participación masculina en este rubro no presenta cambios notables, la media porcentual para las parejas de las mujeres profesionistas es de 3, y 2 para Leñero.

Con base en estos resultados puede afirmarse que el rol materno está fuertemente asociado con la función alimenticia y sus implicaciones de cuidado y afecto tanto para las mujeres profesionistas como para las demás

Por una parte estos resultados indican que el nivel socioeconómico de estas familias les permite la contratación de ayuda doméstica para la realización de estas tareas, y por otra, que el hecho de trabajar fuera del hogar modifica la organización hacia el interior de los hogares. Otro aspecto importante sería la consideración por parte de las mujeres profesionistas del valor prioritario que tiene su rol profesional-laboral sobre el de ama de casa.

En las tareas asignadas tradicionalmente al hombre no es posible establecer una comparación completa con las cifras de Leñero debido a que no presenta resultados para la generación de 1994 en todos los indicadores incluidos en esta sección, sin embargo, las medias porcentuales expuestas por él son utilizadas para este fin encontrándose que hay una atribución de estas tareas como propias del varón, situación que varía en la presente muestra ya que si bien las mujeres se apoyan en sus esposos o en técnicos para el arreglo de los desperfectos de la casa, en los demás indicadores se observa una mayor participación femenina como es en los pagos relacionados con la casa, el manejo del auto, y de las cuentas bancarias. La participación conjunta en estas tareas obtiene una media porcentual de 43 para la presente investigación, y 11 en Leñero; la participación de las mujeres profesionistas tiene una media de 21, y 9 en Leñero; se encuentra una mayor contratación o participación de otras personas en el arreglo de los desperfectos de la casa en los hogares de las mujeres profesionistas, con una media de 26 contra 16 por parte de Leñero, probablemente por falta de tiempo de los varones, o por la mayor posibilidad económica de estas familias. Es importante precisar que en la muestra utilizada por Leñero para su investigación, la proporción de familias de las clases socioeconómicas media y acomodada fue de 17% y 2% respectivamente, y el mayor porcentaje correspondió a la clase popular pobre (61%), y a la marginal con 20%, y en la muestra utilizada para la presente tesis sólo se ubican las clases media con 12 casos (79%), y acomodada con tres casos (20%), por lo cual, la diferencia de niveles socioeconómicos en ambas muestras, favorece ciertas accio-

**Cuadro 9
Desempeño de los Roles**

Indicadores T.A.T. / Mujer	EI		Ambos		Ella		Otra persona	
	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero
Limpieza general de la casa	0	2	40	15	13	61	46	22
Arreglo ropa, camas	6	1	33	9	6	69	53	21
Preparación comidas	6	2	20	5	40	78	33	15
Dar de comer a los niños	0	2	13	11	66	76	13	11
Media Porcentual	3	2	27	10	33	71	36	17

Indicadores T.A.T. / Hombre	EI		Ambos		Ella		Otra persona	
	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero
Arreglo desperfectos casa	60	64	6	11	6	9	26	16
Pagar la renta	33	0	20	0	46	0		
Maneja el coche	13	0	80*				No tiene, 6	0
Maneja cuenta bancaria	33	0	33	0	33	0		
Media Porcentual	29	64	43	11	21	9	7	16

* Conjunta e independientemente

T.A. De manera no muy precisa	EI		Ambos		Ella		Otra persona	
	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero
Jugar con niños	26	5	66	55	0	25	6*	15
Revisar tareas escolares	0	6	33	35	60	47	6*	12
Asistir a fiestas escolares	0	4	60	32	33	55	6*	9
Hacer compras diarias	13	0	40	0	46	0		
Media Porcentual	9	5	50	41	35	42	0	12

* No hay niños

nes como la contratación de servicios en las familias con mayor capacidad económica como son las de las mujeres profesionistas.

En las tareas asignadas de manera no muy precisa, las medias porcentuales indican que la participación conjunta en ellas es lo más representativo para la presente investigación, al obtener una media de 50 contra 41 en Leñero; en las parejas de las mujeres profesionistas jugar con los niños y asistir a fiestas escolares son las dos tareas en las que más participan conjuntamente, revisar las tareas en cambio se lo atribuyen principalmente las madres tanto las profesionistas (60) como las otras (47).

Al establecer la comparación cuantitativa entre las dos investigaciones señaladas, se encuentran cambios cualitativos en el desempeño de los roles de las parejas conyugales, observándose mayor participación conjunta en las parejas de las mujeres profesionistas en las tareas asignadas tradicionalmente al hombre y las que no son muy precisas, excepto en las tradicionalmente femeninas.

En los tiempos actuales en los cuales las mujeres expanden sus roles fuera del área doméstica, y las profesionistas en particular ya que se supone que si las mujeres estudian hasta niveles superiores es para poner en práctica sus conocimientos e integrarse a la fuerza laboral, se hace necesario modificar la división del trabajo hacia el interior de los hogares. Hasta ahora la delegación de las tareas domésticas por parte de las mujeres casadas que realizan trabajo extradoméstico, ha sido en otras mujeres contratadas para este servicio o familiares, y el hombre se involucra menos en este trabajo, probablemente por la atribución que las mujeres hacen de estas funciones. Es posible entonces que la división de los roles por género se siga manteniendo en parte porque las mujeres consideren que las tareas relacionadas con el buen funcionamiento de la familia y de la casa les pertenecen principalmente a ellas, además de la resistencia que el hombre pueda tener para comprometerse con este trabajo, pero en la medida en que la mujer se permita involucrar en mayor medida a su pareja conyugal en las responsabilidades tradicionalmente femeninas, podría modificar más equitativamente las formas de organización familiar, logrando una relación más justa para todos, evitando la doble jornada para ella y la inmovilidad de los roles, mientras la atribución del rol tradicional femenino siga siendo asumido por las mujeres sin adaptarlo a los nuevos tiempos y necesidades, la organización doméstica permanecerá sin cambios.

No sólo es importante la inclusión de la mujer en el ámbito público, también lo es la del hombre en el mundo privado, de esta manera el sistema marital estaría más equilibrado.

En esta muestra como puede observarse en los resultados obtenidos, la organización conyugal para la realización de las tareas se da mayormente en forma complementaria flexible, indicando con ello un cambio en la relación entre los géneros femenino y masculino, que es producto de la influencia que tiene la estructura social (macrosistema) sobre la familia (mesosistema) y el individuo (microsistema). Esta situación propicia una relación más libre entre los participantes, enriqueciéndolos al poder intercambiar y adquirir aspectos del género complementario en el propio (Beavers, 1985; Estrada, 1991; Macías, 1994; Maldonado, 1993; Watzlawick, *et al.*, 1971).

1.2 RELACIONES DE PODER

Las relaciones de poder en el matrimonio es un tema que no ha sido estudiado a profundidad, sin embargo, se han señalado algunos factores como indicativos de la distribución de los papeles de autoridad y de la organización jerárquica de la pareja conyugal, entre ellos se encuentran: la toma de decisiones importantes como la elección del lugar donde

vivir, la compra de casa, tener hijos, el número de ellos, su escuela, si la mujer trabaja, hasta aspectos relacionados con el control y manejo del dinero.

De acuerdo a la Teoría de los Sistemas, la pareja es un grupo o sistema con leyes, funcionamiento y homeostasis propias, y que pertenece y tiene intercambio con otros grupos, los cuales ejercen influencia considerable en la estructura conyugal.

Si se consideran los cambios económicos, ideológicos, sociales y culturales que han ocurrido en las últimas décadas, la estructura conyugal también se ha modificado, observándose una mayor participación conjunta en la toma de decisiones importantes por parte de la pareja conyugal, así como mayor autonomía por parte de la mujer en actividades propias y conjuntas, los resultados obtenidos en esta investigación apuntan en ese sentido.

Esto implica una distribución del poder entre los cónyuges de forma más flexible y equitativa de la que prevalece en el matrimonio tradicional en el cual el hombre detenta el poder unilateralmente al ser el único proveedor económico, y la mujer la proveedora emocional (Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; Maldonado, 1993).

1.2.1 Toma de decisiones

Esta área de la relación conyugal presenta una mayor proporción de participación conjunta en todos los indicadores estudiados tanto en la investigación de Leñero como en la presente tesis, las medias porcentuales son de 52 y 51 respectivamente (ver cuadro 10), sin embargo, aunque las medias aritméticas son similares, existen diferencias significativas al analizar los indicadores por separado, un aspecto diferente entre ambos grupos es la mayor participación conjunta en las parejas formadas por las mujeres profesionistas para determinar la distribución del gasto familiar, encontrándose un porcentaje de 73% contra 45% en Leñero, y otro punto es la mayor libertad que se atribuyeron las profesionistas para decidir trabajar, al no poner en la mayor parte de los casos (66%) a consideración del esposo esta situación. En las parejas de las profesionistas la elección o compra de casa no se dio como tal, debido a que alguno de los cónyuges heredó de su familia el inmueble y de esta manera lo habitaron.

Respecto a los otros indicadores aplicados en la presente investigación, el comportamiento de los datos es en general en el mismo sentido de participación conjunta, excepto en que la madre es quien principalmente fija los castigos y la persona a quien los hijos comunican la invitación de alguna persona a la casa, denotando con ello un control y cercanía de la madre en el ámbito doméstico y en el comportamiento de los hijos.

Otras decisiones importantes conjuntas fueron sobre los aspectos reproductivos (planeación de los tiempos de embarazo y el número de hijos).

1.2.2 Ingresos

En relación con el aspecto económico, el ingreso que aportan las mujeres al presupuesto familiar es importante para cubrir necesidades básicas de supervivencia tanto física como psicológica. Su contribución es fundamental para el bienestar familiar, aunque en la mayoría de los casos el principal proveedor es el esposo.

En el terreno económico las mujeres expresaron tener libertad para utilizar sus ingresos y tomar decisiones individuales y familiares en este aspecto, en la actualidad el manejo del dinero no representa un área de conflicto para la mayoría de las parejas, sino sólo para aquellas que presentan problemas en otras áreas de la relación.

La forma de organización del ingreso por parte de los cónyuges es de tipo compartido e independiente, en el primer tipo cuatro casos (27%) ambos miembros de la pareja tienen acceso al monto total del dinero para la familia y de su manejo; en el segundo tipo

Cuadro 10
Toma de Decisiones

Indicadores de Toma de Decisiones	EI		Ambos		Ella		Otra persona (o no aplica)	
	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero	Tesis	Leñero
Escoger lugar donde vivir	13	23	53	56	13	14	20	7
Escoger o comprar casa	13	23	33	55	0	14	53	8
Determinar la distribución del gasto	6	23	73*	45	20	27	0	5
Si la mujer trabaja o no	0	26	33	42	66	31	0	1
Escoger escuela de hijos	6	7	46	44	26	44	13	5
Tener o no más hijos	0	7	53	70	6	22	33	1
Aplicar castigo de hijos			53	0	33	0	6	0
Dar permiso a hijos para ir a fiestas			66	0	27	0	6	
Media Porcentual	5	18	51	52	16	25	24	5

Indicadores de Toma de Decisiones	EI	Ambos	Ella	Otra persona (no aplica)
Vigila el buen comportamiento dentro de la casa		60%	26%	No aplica 6%
Elección lugar vacacionar	6%	53%	6%	Toda la Familia 13% Hijos 20%
Elección diversiones	6%	40%	20%	Toda la Familia 20% Hijos 6%
Cumplimiento de promesas	40%	26%	20%	No aplica 13%
Determina castigos	13%	20%	53%	No aplica 13%
Fija privilegios	6%	33%	26%	No aplica 20% Cada miembro de la familia 13%
Persona a quien los hijos comunican una invitación a casa		33%	53%	No aplica 13%

* Juntos e independientemente.

Nota.- Los datos del segundo cuadro pertenecen solamente a la presente tesis.

que es el más frecuente, 11 casos (73%), ninguno de los dos tiene acceso al total del fondo para los gastos de la familia, y cada uno se hace responsable de aspectos específicos del gasto, cada uno mantiene flujos separados de dinero.

Las mujeres saben en trece de los casos (86%) los ingresos de sus esposos y cómo los utilizan, y la contribución de ellos es constante ya sea quincenal o mensual.

De esta manera la economía familiar depende de los ingresos de ambos en 13 casos (86%), y las mujeres expresaron tener libertad para realizar gastos personales sin el temor o el control de la pareja. Este punto es importante ya que se ha cuestionado que la obtención de ingresos por parte de la mujer no necesariamente le otorga autonomía o poder (Parada-Ampudia, L., 1989 y 1990).

En la presente investigación se obtuvo la percepción de las mujeres acerca del control y manejo del dinero que ganan y el de sus esposos, y tomando como base sus declaraciones puede afirmarse que la participación en las decisiones del uso y manejo del presupuesto familiar lo hace la pareja en forma conjunta, por lo que las mujeres tienen igual poder que los esposos. Sin embargo, para tener una visión más completa de este tópico sería necesario considerar también el punto de vista de sus esposos y precisar en forma más detallada la participación y toma de decisiones en el control y manejo del dinero en el matrimonio en vista de la correlación entre ingreso y poder que se ha encontrado en investigaciones acerca del tema. Walters y Papp (1991) plantean: "No es el dinero por sí solo sino la combinación del dinero y la tradición del predominio masculino lo que establece el equilibrio de poder" (p 243).

En esta tesis sólo es posible afirmar dos situaciones: que la contribución económica en los matrimonios de estas mujeres es conjunta y, tomando como base sus declaraciones, la participación en el control y el manejo del dinero en sus matrimonios también lo es.

1.3 ESTRUCTURA CONYUGAL

Es importante la consideración de la influencia que tiene la estructura social hacia el interior de la pareja y de la familia, en particular de la organización jerárquica y en la contribución de los papeles de autoridad en la pareja.

La estructura de la pareja y de la familia es variable, y los factores económicos e ideológicos influyen determinadamente en su dinámica. Los drásticos cambios económicos a nivel mundial y nacional han conducido a la situación de que en las parejas conyugales y familias existan dos o más proveedores, de esta manera la organización tradicional del hombre como principal y único proveedor es cada vez menos frecuente desde hace décadas. Sin embargo, este fenómeno no ha estado alternativamente acompañado de cambios radicales en la organización interna de los hogares, y las mujeres han tenido que desarrollar estrategias para combinar trabajo y familia (Campos, 1984; García, 1992 y 1994; Hornung y McCullough, 1981; Houseknecht y Macke, 1981; Moen, 1991; Riblett, 1991; Shraeder y Mendoza, 1990; Suito, 1991).

Las profesionistas no son la excepción, y como puede observarse por los resultados de la presente investigación, la educación superior no necesariamente está asociada a un tipo particular de estructura conyugal debido a que ni la escolaridad profesional, el alto nivel socioeconómico, la contribución femenina a la economía familiar o la obtención de ingresos propios es suficiente para establecer en las relaciones de pareja una igualdad, es necesaria también la convicción de que las necesidades, roles, derechos y aspiraciones femeninas son tan importantes y valiosas como las masculinas y traducir estas creencias a

proposiciones y acciones concretas que conduzcan a que ambos estén representados en el ser y hacer cotidianos.

En esta tesis las mujeres declararon participar en las decisiones importantes de su matrimonio en un 100% , contribuir significativamente al presupuesto familiar en trece casos, ser jefes de familia junto con sus esposos en ocho casos y una mujer se atribuyó la jefatura del hogar, en total en nueve casos las mujeres consideraron tener autoridad en la conducción del destino de sus familias, y en seis le atribuyeron esta jerarquía al esposo, así mismo expresaron tener autonomía en el manejo y control de sus ingresos y del presupuesto familiar, finalmente puede afirmarse que desde su punto de vista la estructura conyugal que sostienen en el presente es de tipo paralelo de acuerdo a Lederer y Jackson (1968), en donde la relación con sus esposos se alterna flexiblemente entre la relación simétrica y la complementaria, en respuesta a las situaciones cambiantes, y debido a que ellas se sienten iguales en relación a sus esposos, y saben dónde están ubicadas, se apoyan y compiten sin miedo, con el conocimiento de que ninguno ganará todos los aspectos a costa del otro.

Es fundamental la consideración de la flexibilidad en la percepción, normas, límites, acciones, etc., que tienen los cónyuges en las diferentes áreas en las que participan, ya que les permite un mejor funcionamiento e integración conyugal (Macías, R., Comunicación personal, 1999).

1.4 FUNCIONALIDAD Y SATISFACCIÓN MARITAL

La evaluación de la vida matrimonial que hacen las mujeres de su propia experiencia es positiva, y considerada importante para su crecimiento y desarrollo integral. Las motivaciones iniciales para formar el matrimonio expresadas en su mayoría con matices afectivos e idealistas, se han transformado con la convivencia, el conocimiento y cambio que se ha efectuado en ellas mismas, en sus parejas, y en la relación, para ubicarse como expectativas realistas, que consideran los recursos internos y externos actuales, así como las limitaciones inherentes. Desde luego, la etapa del ciclo vital familiar que viven en el presente (De desarrollo, y que incluye las fases intermedias, con hijos en edad escolar, en la pubertad o adolescencia), en la mayor parte de los casos, les demanda cuidado, y atención en forma importante, lo cual en parte podría explicar que la principal meta en común de la pareja sea en relación a la formación y desarrollo de la familia, pero también como una característica cultural, en donde el rol parental es más importante que el conyugal (Leñero, 1994).

Los cambios que se han efectuado en su relación con el tiempo son valorados principalmente en términos de la calidad en la comunicación, que les ha permitido un mejor y mayor conocimiento de sus parejas y del matrimonio, más confianza mutua, aceptación y respeto. En el análisis de contenido de las respuestas ofrecidas en la historia conyugal, puede deducirse que al inicio de la relación de pareja las mujeres que expresaron saber lo que esperaban de ella, eran expectativas de apoyo, amor y comprensión de parte de la pareja, y desconocían en su mayoría (ocho casos) lo que su pareja esperaba, por estas respuestas puede deducirse que la comunicación con la pareja acerca de los planes conjuntos no se dio claramente o no se dio conjuntamente en aquel momento.

El conocimiento propio de las mujeres en relación a sus capacidades y limitaciones, también ha contribuido a una estabilidad emocional individual y conyugal.

La experiencia marital fue considerada crítica por el 53% de las mujeres (ocho casos), en etapas diferentes para cada una de ellas, y por razones diversas también, hasta el punto de plantearse la separación o divorcio, tres de ellas (20%) optó por la separación y sólo en un caso se dio el divorcio, volviéndose a unir las parejas, en el momento de la investigación todas habían superado esa etapa. Si bien los conflictos fueron resueltos mediante acuerdos, es importante señalar que el lazo amoroso considerado implícitamente como duradero es capaz de superar la eventualidad de los conflictos (Lemaire, 1986).

Independientemente de la problemática marital vivida y las particulares estrategias para enfrentarla, los aspectos que actualmente consideran importantes las mujeres para el bienestar de sus matrimonios son la comunicación, el respeto mutuo, la interacción con la pareja, y la libertad para actuar, en ese orden.

La mención de la comunicación como factor fundamental para el bienestar de sus matrimonios, como una ventaja actual en los mismos, un logro, y principal cambio logrado con el paso de los años, hace necesario una reflexión al respecto.

La comunicación ha sido tema central de investigación en las ciencias sociales, y desde luego en las relaciones maritales, en la década de los años ochenta su estudio fue exhaustivo y arrojó luz sobre el valor e importancia que tiene en el bienestar o malestar de los matrimonios (Boland y Follingstad, 1987; Glenn, 1990; Noller y Fritzpatrick, 1990).

El contenido de la comunicación es un área importante de la investigación, y tradicionalmente ha sido dividido en autodescubrimiento y solución de conflictos. El primer aspecto incluye la expresión de sentimientos propios, percepciones, miedos y dudas. La investigación sobre solución de conflictos descansa en la afirmación de que las parejas quienes efectivamente resuelven sus conflictos pueden experimentar una mayor armonía que las parejas que no logran resolver sus diferencias (Beavers, 1985).

Dentro del sistema matrimonial la comunicación tiene un valor fundamental ya que es un medio que permite lograr un conocimiento mutuo, plantear acuerdos, solucionar conflictos, expresar afectos, ideas y opiniones, etc. . No obstante la utilización y el desarrollo de la comunicación se plantea como un aprendizaje que requiere conocimiento propio, del cónyuge, y de la relación de pareja, para producir bienestar y satisfacción dentro del sistema como un todo, así puede plantearse esta situación dentro del grupo investigado al colocar a la comunicación como el factor principal de bienestar en sus matrimonios. También puede ubicarse la comunicación marital como una capacidad adquirida y desarrollada en el proceso matrimonial, al reportar estas mujeres como uno de sus principales logros dentro de sus matrimonios la calidad de la comunicación con su cónyuge, considerando que es uno de los aspectos que ha cambiado en su relación con el tiempo y una ventaja actual en su relación matrimonial.

Existe un fuerte apoyo para la relación entre la comunicación y la satisfacción marital, con la hipótesis fundamental de que las parejas felices y conflictuadas difieren en sus habilidades y estilos de comunicación (Boland, J., Follingstad, D., 1987; Noller, P., Fitzpatrick, M.A., 1990). Tomando en cuenta estos hallazgos y los resultados obtenidos en La Escala de Satisfacción Marital, es posible afirmar que la satisfacción marital en la mayoría de los matrimonios de este grupo de mujeres se encuentra en un alto nivel.

La funcionalidad de sus matrimonios en la mayoría de los casos, se observa en los resultados de las diferentes áreas evaluadas a través del Cuestionario de Evaluación Fami-

liar, al encontrarse cooperación entre la pareja conyugal en las responsabilidades y el trabajo, en la claridad y flexibilidad de las normas familiares, comunicación participativa entre los miembros del grupo familiar, libertad para la expresión de los afectos de bienestar y malestar, equilibrio en el ejercicio de la autoridad, y apoyo, protección y seguridad entre los diferentes subsistemas de la familia. No se encontró patología severa en la mayoría de las familias de las mujeres estudiadas (13 casos). En los casos que presentaron disfuncionalidad existen conflictos entre la pareja conyugal, y esta situación se refleja en todas las áreas de los subsistemas del grupo familiar. Al respecto Beavers (1985) señala que entre los hallazgos encontrados al estudiar parejas sanas, la calidad de la relación conyugal es un factor crítico en la calidad del funcionamiento familiar. Menciona como atributos de las parejas sanas fundamentados en la investigación formal y en los estudios clínicos: una modesta diferencia del poder manifiesto, capacidad para clarificar los límites, ubicarse en el presente a diferencia del ayer, tener una visión positiva de sí mismo y de la naturaleza básica del esposo, autonomía, y la consciencia de que la verdad humana es siempre subjetiva.

Las parejas disfuncionales por su parte, establecen una posición rígida de sus ideas, valores, sentimientos, etc., creando tensión y aislamiento en relación con su cónyuge, no consideran otros puntos de vista diferentes al suyo, el poder está sobresaturado en un polo de la relación, se ubican en eventos del pasado que contaminan el presente e impiden la evolución del sistema marital hacia nuevas formas de interrelación más eficaces.

Ambos tipos de parejas tanto las sanas como las disfuncionales presentan conflictos en su relación, la diferencia es la capacidad que desarrollan para solucionarlos, así como las formas de enfrentamiento de la problemática, en todo ello participan los aspectos individuales de cada cónyuge, además de otros elementos externos a la pareja, que pueden ayudar o impedir al funcionamiento conyugal.

Un área que representa también la funcionalidad del sistema marital y familiar es la recreación y el uso del tiempo libre, es interesante que el pasatiempo favorito de las mujeres sea la lectura, en tanto indica intereses de tipo intelectual, lo cual es congruente con su historia académica de búsqueda de mayor conocimiento, experiencia y desarrollo.

Para los esposos los pasatiempos artísticos son fundamentales como escuchar música y ver cine, manifestando con ello ser personas sensibles y con intereses culturales, también comparten el gusto por la lectura, y el deporte es una actividad con mayor participación masculina, y en menor escala practicada por las mujeres, este comportamiento tiene influencia cultural considerando las edades de las mujeres y sus esposos (edad media), en la cual en nuestra sociedad no se acostumbra hacer ejercicio como un hábito o disciplina.

Los hijos de las entrevistadas en cambio, si muestran interés en estas actividades independientemente de su sexo, consideradas propias y adecuadas para los niños y adolescentes en nuestro medio. Es notable el hecho de que los niños en estas familias no prefieran la televisión como pasatiempo principal, probablemente por tener alternativas recreativas para divertirse y jugar, y también por la actitud de los padres por orientarlos y brindarles recursos para otras formas de recreación.

Las decisiones para realizar estas actividades se efectúan en forma autónoma y compartida, brindando oportunidad a todo el grupo familiar de ser incluido.

2 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

2.1 DESARROLLO EDUCATIVO

El interés y gusto por el estudio en la mayoría de los casos de la muestra estudiada tiene relación con una actitud de apoyo y motivación de la familia de origen y de la actual, particularmente de los esposos, lo que permitió el adecuado desarrollo en el medio académico. Sin embargo la realización de estudios de posgrado parece tener además del impulso familiar aspectos específicamente individuales como motivación de logro, continuación del desarrollo profesional, y perfeccionamiento de las habilidades propias.

Se observa congruencia entre los intereses vocacionales, las capacidades personales, y la elección de carrera profesional. Aspecto que en la actualidad produce satisfacción profesional en las mujeres que desempeñan su trabajo en relación directa con su profesión (11 casos), a pesar de las desventajas económicas o de falta de valoración de la profesión misma. El total de las entrevistadas buscan superación profesional, y se proponen como meta lograr un mayor desarrollo en sus respectivas áreas, entre ellas la realización de estudios de posgrado (ocho casos).

El significado del estudio en este grupo tiene relación con la clase social de pertenencia, de acuerdo a las expectativas de su grupo social y de ellas mismas, así como de las circunstancias de vida, pero fundamentalmente y para todos los casos, como una meta personal importante de cumplir, que continuaron desarrollando después de casadas y aún con la llegada de los hijos, obteniendo alto rendimiento académico como lo muestran las calificaciones obtenidas.

2.2 DESARROLLO PROFESIONAL

Las profesiones elegidas por la mayoría de las mujeres en esta muestra son las que tradicionalmente corresponden al género femenino, y que tienen relación con el desempeño de servicios en la educación, y la salud física y psicológica (INEGI, 1993). El cumplimiento de estas funciones produce bienestar en las mujeres estudiadas porque sus expectativas en este sentido son ayudar a la gente, y el trato con ellas es satisfactorio, de ahí que al existir relación entre su actividad laboral y profesión, la satisfacción sea mayor.

Las ventajas percibidas profesionalmente en la mayoría de los casos son estar en contacto con las personas y ayudarlas, es decir; en relación con aspectos humanísticos y de servicio a los demás. Las mujeres que tienen una visión más individualista de las ventajas de su profesión son las que ejercen trabajo más técnico.

El significado de ser profesionista es heterogéneo, a partir del ámbito individual y de la clase social como en el caso del significado del estudio, pero todas reportan seguridad personal, satisfacción y orgullo por haber alcanzado esta meta, aunque las motivaciones, conceptualizaciones y recursos internos y externos hayan sido diferentes en cada caso.

La mayoría de los esposos les brindan reconocimiento y apoyo en su actividad profesional, al igual que los hijos que comprenden su desempeño en este terreno.

2.3 DESARROLLO LABORAL

El significado del trabajo para estas mujeres tiene dos aspectos importantes, uno individual en donde es conceptualizado como un medio de realización personal que les permite poner en despliegue sus capacidades, conocerse a sí mismas, ser útiles y mantenerse activas; el otro es la vinculación con el medio social a través del ejercicio de sus actividades, adquiriendo respeto, reconocimiento y beneficios económicos, además de brindar ayuda a las personas.

Las razones para trabajar, expectativas, y satisfacciones que expresaron acerca del trabajo tienen congruencia con el significado del mismo, pudiendo afirmarse de esta manera que el trabajo lo consideran un valor personal con el que establecen un alto grado de compromiso, llegando a interrumpirlo básicamente por motivos de tipo familiar.

Su trayectoria en el campo laboral ha sido exitosa considerando los logros obtenidos en sus diferentes áreas, las funciones y jerarquías, así como el reconocimiento familiar.

2.4 EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y LOGROS PROFESIONALES

Considerando que la elección profesional fue hecha con base en las preferencias vocacionales, intereses y capacidades propias, que la experiencia profesional obtenida ha sido en las áreas de interés o preferidas, que existe relación directa entre la formación profesional y el trabajo desempeñado (en la mayoría de los casos), que los cambios de trabajo han sido principalmente para mejorar económica y profesionalmente, que existe un gusto por trabajar, que las funciones desempeñadas en su vida laboral y profesional han ido en ascenso en responsabilidad e importancia, que la mayoría de las entrevistadas (11 casos) considera que el trabajo que realizan actualmente es el más importante en su vida, es posible afirmar que: existe satisfacción profesional y laboral en las entrevistadas que reúnen estos aspectos, y que su trayectoria profesional es exitosa. De acuerdo con sus respuestas a si se sienten satisfechas laboralmente, el 86% (13 casos) respondió afirmativamente, y la satisfacción profesional fue expresada en el 66% de los casos (diez), estas respuestas confirman la afirmación anterior, observándose que las mujeres que declararon estar insatisfechas profesionalmente (cinco), son aquellas que consideraron:

- a) no haber tenido suficientes oportunidades de desarrollo en este ámbito.
- b) su trabajo actual no tiene relación directa con su profesión.
- c) su experiencia es limitada y se encuentran concluyendo sus estudios de licenciatura.

Se ha afirmado que la satisfacción laboral está influida por factores familiares y no sólo por los específicamente laborales, en el caso de las mujeres profesionistas estudiadas el grado de satisfacción laboral que expresan actualmente tiene relación con los aspectos arriba mencionados, pero también con las soluciones que han implementado en sus familias y con sus parejas y que les han permitido un mejor desarrollo profesional y laboral, pudiendo manejar adecuadamente los aspectos familiares que en la investigación social se han identificado como influyentes en la satisfacción marital y el bienestar general, como son: edad y número de hijos, etapa del ciclo vital familiar, la presencia o ausencia de ayuda doméstica e institucional y años de casados (Ito Sugiyama, 1988; Pick de Weiss y Andrade Palos, 1986 y 1988) (ver cuadro 2, p. 55).

3 ANTECEDENTES FAMILIARES

3.1 SIMILITUDES Y DIFERENCIAS CON LA PAREJA PARENTAL

La escolaridad es una diferencia de las mujeres entrevistadas con sus padres, especialmente con sus madres, ya que de estas sólo el 20% (3 casos) realizaron estudios profesionales y en uno de estos casos, estudios de posgrado. De los padres de las entrevistadas el 33% (cinco casos) realizó estudios profesionales, y un caso estudios de posgrado.

Todas las mujeres de la muestra son profesionistas ya que esta característica fue planteada como requisito para ser incluidas en el estudio, y el 40% de ellas (seis casos) tienen estudios de posgrado. Esta situación de mayor escolaridad de los hijos en comparación con sus padres se corrobora en esta investigación de acuerdo a los datos presentados anteriormente, diferencia que ha sido señalada por Leñero en su estudio sobre las familias en la ciudad de México (1994), (ver cuadro 11).

La presencia de personas significativas viviendo con la familia, ya sean familiares principalmente o amigos de la pareja conyugal, es una situación que se presentó en el 93% de las familias de origen de las mujeres (14 casos), y en ningún caso se dio esta situación en sus familias actuales, esta diferencia se presenta con más frecuencia en las familias actuales que tienden a constituirse con la pareja conyugal y los hijos menores de edad, es decir, del tipo nuclear conyugal, que prevalecen en la sociedad moderna (Köning, 1981).

Otras diferencias encontradas entre la pareja parental y las parejas que forman las mujeres es en relación a la toma de decisiones importantes, al afirmar que sus padres compartían estas responsabilidades en el 20% de los casos (tres), y en el 53% (ocho) los padres las efectuaban, y las madres lo hacían en un 27% (cuatro). En las parejas formadas por las mujeres las decisiones importantes son tomadas en el 100% de los casos por ambos cónyuges. El jefe de la casa fue considerado el padre en la familia de origen en el 59% de los casos (nueve), y en la familia actual en el 40% (seis casos). Las mujeres consideraron que en su matrimonio ambos son el jefe de la casa en un 53% (ocho casos), a diferencia de su familia de origen en la que esta situación se dio en un 13% (dos).

Estos resultados manifiestan un cambio en la organización jerárquica del subsistema conyugal formado por las mujeres de la muestra y sus parejas, en el cual ambos conyuges participan en la toma de decisiones importantes a diferencia del subsistema parental en el cual una mínima proporción lo hacía conjuntamente, y en la consideración de quien es el jefe de la casa, que presenta un comportamiento similar. Estas modificaciones indican una transformación de la estructura conyugal y del modelo de autoridad tradicional en la muestra estudiada, aspectos señalados como producto de los cambios económicos, sociales, culturales e ideológicos ocurridos en las últimas décadas y que propician una interrelación diferente del sistema marital con la estructura social (García, 1994; Goodrich, 1989; Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; Leñero, 1994; Maldonado, 1993; Walters y Papp, 1991).

Una similitud con la pareja parental es que los esposos son los principales proveedores en la mayoría de los casos, aunque la contribución de las mujeres al gasto familiar es fundamental para el bienestar familiar, y esta es una diferencia con la pareja parental porque las madres de las mujeres en su mayoría no tenían una contribución económica central en sus familias.

La influencia del modelo parental puede observarse en el cumplimiento de las formalidades (ceremonia civil o religiosa) para unirse en pareja, ya que tanto las entrevistadas

Cuadro 11
Comparaciones con la Pareja Parental

		<i>Pareja parental</i>		<i>Pareja conyugal</i>			
		Antes	Ahora	Antes	Ahora		
Estado Civil (porcentajes)	Ambas Leyes	80	47	60	53		
	Sólo civil	13	13	26	26		
	Unión libre	6		13	13		
	Sólo religiosamente				6		
	Separado / divorciado		13				
	Viudo (a)		26				
		<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Cónyuge</i>		
Escolaridad (porcentajes)	Primaria	20	13				
	Secundaria	6			6		
	Carrera técnica trunca	6					
	Carrera técnica	20					
	Media superior	20	46		6 trunca		
	Profesional trunca	6					
	Profesional	13	26	60	60		
	Posgrado	6	6	40	26		
		<i>Madre</i>	<i>Padre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Cónyuge</i>		
Ocupación (porcentajes)	Hogar	46					
	Trabaja	40	40	100	100		
	Falleció	13	13				
	Jubilado		20				
	Retirado		20				
		<i>Pareja parental</i>	<i>Pareja conyugal</i>				
Nivel socio-económico (porcentajes)	Popular pobre	13					
	Medio	60	80				
	Acomodado	26	20				
		<i>Pareja parental</i>	<i>Pareja conyugal</i>				
Presencia de familiares o personas significativas viviendo con la familia (porcentajes)		93	0				
		<i>Pareja parental</i>			<i>Pareja conyugal</i>		
		El	Ella	Ambos	El	Ella	Ambos
Jefe de la casa (porcentajes)		60	26	13	40	6	53
	Toma de decisiones importantes	53	26	20			100

como sus hermanos continuaron en la mayoría de los casos esta tradición familiar. La misma situación se presenta en la familia cuya madre prefería la unión libre. Puede afirmarse que en este aspecto se dio una asimilación de la ideología familiar, cumpliéndose la transmisión de los valores y la cultura, función psicosocial de la familia (Macías, 1993 y 1994).

Es posible que la experiencia de fracaso conyugal de la pareja parental haya influido en su descendencia, particularmente en las hijas mujeres de estas familias (dos casos), al observarse que algunas de ellas cuya edad oscila entre los 40 y 49 años de edad, permanecen solteras.

4 COMPARACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN DE LEÑERO

4.1 HOMOGAMIA

Utilizando los cuatro indicadores de Leñero (1994) para evaluar las similitudes de condición social de las parejas (homogamia), en la presente investigación la escolaridad es el principal indicador al obtener el mayor porcentaje en comparación con los otros: 66%, en segundo lugar se encuentra el mismo lugar de origen, en este caso el D.F., con 59%, en tercero la posición económica similar con 53%, y en cuarto el conocimiento por parte de su propia familia de la pareja elegida: 13%, (ver cuadro 12).

De acuerdo a estos resultados la consideración de la escolaridad fue muy importante tanto para favorecer el encuentro de la pareja, ya que la tercera parte de las entrevistadas refirió haber conocido a su esposo en la escuela, como de similitud de niveles socioeconómicos, ideología, intereses, y cultura, al haber nacido (la mayoría) en la capital del país, o residir en ella.

Las diferencias entre estos resultados y los obtenidos por Leñero en relación con la homogamia, son el orden y porcentajes de los indicadores, ya que en su investigación el principal indicador de homogamia fue la posición económica similar (71%), en segundo lugar el mismo lugar de origen (49%), en tercero la escolaridad (41%), y en cuarto si la pareja era conocida de la familia de ella (34%). Como puede observarse los primeros dos indicadores coinciden en el orden pero difieren en proporción, siendo más similar en la presente investigación el lugar de origen de la pareja, y el hecho de que en las familias de ellas su pareja fuera un desconocido fue más acentuado (86%), indicando este último aspecto la poca influencia familiar en la elección de pareja marital en este grupo de mujeres, y la autonomía para establecer sus relaciones en este sentido.

4.2 SEXUALIDAD

El inicio de las primeras experiencias sexuales en este grupo de mujeres, se dio en el 66% antes de los 20 años y en promedio a los 18, este dato coincide con el obtenido por Leñero en su investigación, en la cual se encontró que la edad de inicio de la primera relación sexual fue alrededor de los 18 años, siendo mayor el porcentaje encontrado en la presente investigación, ya que en la suya el 57% de las mujeres tuvieron una relación sexual en su adolescencia, este aspecto es el de mayor coincidencia. Se encuentran diferencias significativas en relación con la declaración de las mujeres respecto a la pareja con la que tuvieron su primera relación sexual, para la presente investigación fue el esposo actual en el 33% de los casos, y en el de Leñero el 84%. El 66% de las mujeres reportó haber tenido

Cuadro 12		
Indicadores de Homogamia		
<i>Indicadores</i>	<i>Tesis</i>	<i>Leñero</i>
Nació mismo lugar	60%	49%
Conocido de su familia	13%	34%
Posición económica similar	53%	71%
Tenía misma escolaridad	67%	41%

relaciones sexuales con su pareja actual antes de casarse, contra 34% en la investigación de Leñero (ver cuadro 13).

La edad de casamiento de las mujeres para este grupo fue de 23 años en promedio, contra 20 en el de Leñero; y la de los varones fue de 25 en el grupo de las profesionistas, y de 22 en la de Leñero.

Se confirma con estos datos que la unión sexual precede a la unión marital, pero se marcan diferencias significativas para el grupo de mujeres profesionistas en relación a su actitud frente a la sexualidad y el matrimonio, por la libertad para expresar y actuar su sexualidad, ya que no percibieron el matrimonio como la única alternativa para relacionarse sexualmente (al menos en su mayoría) con una pareja, y son más propensas a establecer relaciones sexuales premaritales. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Allen y Kalish (1984), en el sentido de que las mujeres que priorizan sus metas educativas y profesionales como mayores en relación al matrimonio aceptan más el sexo premarital y no consideran al matrimonio como una forma de legitimar la sexualidad, además del control natal que utilizan.

La sexualidad fue reconocida importante por todas las mujeres de la muestra para el bienestar de la relación conyugal, y se le atribuyó valor primordialmente por los aspectos afectivos que derivan de ella, refiriendo que la combinación de placer y afecto es lo que buscan principalmente en las relaciones sexuales. Sin embargo, se observa poca participación para iniciar y dirigir las relaciones sexuales dentro del matrimonio, aceptando pasivamente el inicio y conducción de ellas por parte del esposo, y sintiéndose bien con este arreglo. El dato de que el 20% de las mujeres (tres) consideren como una satisfacción la sexualidad en su matrimonio, conduce a la reflexión de que si bien es importante no se le valora suficientemente en la práctica, o bien no se expresa abiertamente o se reconoce como una satisfacción o ventaja derivada de la interacción y conocimiento conyugal. En este sentido es interesante considerar la declaración de que el alejamiento sexual con sus parejas en algún momento de la relación conyugal fue principalmente promovido por las mujeres en los casos en que éste se dio, seis de un total de ocho, reflejando con ello probablemente su desacuerdo en algún área de la relación.

Entre los aspectos de tipo sexual que las mujeres expresaron que les gustaría mejorar (diez casos) fueron referidos; más comunicación, mayor conocimiento mutuo, ser más creativos, lúdicos y espontáneos. Hay que considerar que en este rubro como en otros de la relación conyugal se hace necesario renovar y enriquecer la interacción para derivar satisfacción y el paso de los años puede conducir a un estancamiento de la misma si no se busca su transformación. Aún así la mayoría de las mujeres manifestaron estar satisfechas con sus relaciones sexuales, y algunas mujeres no deseaban cambiar nada.

Por otra parte, la idea de la fidelidad como obligación o como deber ser predominó en sus apreciaciones, posiblemente por considerar que el matrimonio da derecho a la exclusividad de la pareja, y en este sentido, la percepción de la fidelidad es de tipo tradicional. Algunas mujeres precisaron en forma diferente su concepto aclarando que la fidelidad debe existir como consecuencia de una adecuada integración conyugal, y no como norma, o bien, que va más allá de la sexualidad, y que se relaciona con la amistad e identificación con la pareja. Un 20% del grupo total (tres) estuvo a favor de la libertad extramarital por considerarla estimulante y satisfactoria para ellas.

La sexualidad en este grupo de mujeres no presenta una relevancia tan marcada como otras áreas de la vida conyugal, como lo fue la comunicación. Incluso parece ser contradictorio su comportamiento de mayor libertad y aceptación de relaciones

Cuadro 13
Sexualidad, Conductas Reproductivas y Prácticas de
Planificación Familiar (porcentajes)

	<i>Tesis</i>	<i>Leñero</i>
Edad de primera relación sexual menos de 20 años	66	57
Pareja primera relación sexual actual pareja conyugal	33	84
Tuvo relaciones sexuales pareja actual antes de casarse	66	34
Antes de casarse pensó número de hijos deseados	60	47
Pensó en menos de 3 hijos	66	27
Edad al casamiento / mujeres	23 años	20 años
Edad al casamiento / hombres	25 años	22 años
Edad del primer embarazo	25 años	20 años
Edad al nacimiento del primer hijo	26 años	21 años
Ha tenido menos de 3 embarazos	49	40
Ha tenido más de 5 embarazos	7	19
Número de hijos nacidos vivos	2	3.4
Ha tenido graves o muy graves problemas de parto	0	16
Se ha embarazado a pesar de no tener buena salud	0	12
Preferencia de hijo varón	20	21
Sin preferencia	53	63
Ha usado métodos anticonceptivos	100	64
Métodos anticonceptivos principalmente usados		
DIU	53	46
Píldoras orales	60	27
Preservativo (condón)	26	6
Esterilización femenina	33	4
Esterilización masculina	6	0
Ritmo	13	4
Billings	6	0

premaritales en la etapa de formación de la pareja, con la actitud de poca participación y promoción de relaciones sexuales en el momento actual de su vida conyugal, al declarar que sus esposos son principalmente quienes inician la actividad sexual y ellas están de acuerdo con este arreglo.

La influencia de la cultura y educación familiar en ellas podría explicar en parte este comportamiento, ya que a la mujer se le controla y restringe en sus expresiones sexuales más que al hombre, y el desarrollo y conocimiento de la sexualidad propia y del compañero no se plantean como una parte del desarrollo y crecimiento integral dentro del matrimonio.

Otro aspecto es considerar que tradicionalmente se espera que sea el hombre quien tome la iniciativa en el terreno sexual y la mujer espera a ser solicitada para esta actividad, con un papel receptivo más que activo, parece ser que en esta muestra las mujeres se apegan a este comportamiento social, adaptándose al rol esperado de ellas como mujeres.

4.3 PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y CONDUCTAS REPRODUCTIVAS

Otras diferencias encontradas son la planificación familiar, al haber declarado el 59% de las mujeres que antes de casarse pensó que el número ideal de hijos que querían eran dos, y en la investigación de Leñero el 47% pensó en este aspecto antes de casarse, y sólo el 27% consideró menos de tres hijos como el número ideal (ver cuadro 13, p. 116).

La edad del primer embarazo en las mujeres de la presente investigación fue en promedio de 25 años, y en la de Leñero de 20. Un aspecto importante de considerar es que las tres mujeres que tuvieron a su primer hijo más jóvenes (19,20, y 21 años), no eran profesionistas en ese momento, y sólo una de ellas tenía aspiraciones profesionales, este señalamiento puede explicar (entre otros aspectos) los embarazos antes que el resto de las mujeres de la muestra, ya que se ha observado que las profesionistas difieren la maternidad al priorizar otros roles, entre ellos los de estudio y realización profesional y laboral, la edad de las profesionistas al nacimiento del primer hijo fue en promedio de 26 años, y en el grupo de Leñero de 21, estas cifras confirman la edad más tardía de las profesionistas para la maternidad que el resto de las mujeres, aún considerando en el cálculo de los promedios a las mujeres que tuvieron a su primer hijo más jóvenes que el resto de la muestra estudiada (Allen y Kalish, 1984; Houseknecht y Vaughan, 1987).

Las conductas reproductivas observadas en la mayoría de las mujeres de la muestra coinciden con las de las profesionistas en general, en relación con el número de hijos nacidos vivos, que en promedio fue de dos. La mayoría de las mujeres que tuvieron más de dos hijos no planearon al último de ellos, y a las que tuvieron menos de dos en un principio deseaban este número de hijos, pero por diversas razones no les fue posible lograrlo. En la muestra de Leñero el promedio de hijos nacidos vivos fue de 3.4, observándose que las profesionistas tienen menos hijos que la población femenina en general (INEGI, 1993). (ver cuadro 13)

Las profesionistas reportan buena salud durante sus embarazos y ninguna se embarazó a pesar de no tener buena salud, sólo en un caso se mencionó un estado delicado de salud, en el grupo de Leñero el 12% de las mujeres reportó haberse embarazado a pesar de no tener buena salud, y el 16% dijo haber tenido graves o muy graves problemas de parto, situación que no se presentó en la presente investigación.

Entre las profesionistas el 49% ha tenido menos de tres embarazos, y sólo un caso más de cinco, en el grupo de mujeres de la investigación de Leñero el 40% ha tenido menos de

tres embarazos, y 19% más de cinco. En cambio, las profesionistas han tenido mayor número de abortos ya que el 40% así lo manifestó, indicando que fueron por causas naturales, contra 25% en Leñero.

Todas las profesionistas han usado métodos anticonceptivos, siendo las píldoras orales y el dispositivo intrauterino (DIU) los más preferidos, con un 60 y 53% respectivamente, en el presente el 40% de los casos optó por la esterilización, y sólo un caso de este porcentaje corresponde a un varón que se practicó la vasectomía, en el resto fueron las mujeres las que se esterilizaron. En el grupo de Leñero el uso de anticonceptivos es menor, un 64%, destacando el uso del DIU y de las píldoras orales con un 46 y 27% respectivamente, sólo un 4% de las mujeres ha recurrido a la esterilización, y un 6% de sus parejas usa condón, contra 27% de las parejas de las profesionistas.

Como puede observarse en estos resultados las mujeres profesionistas tienen mayor uso y variación de métodos anticonceptivos, controlando su fertilidad, y cuidando su salud reproductiva. Desde luego el acceso a la información sobre el tema y las mayores posibilidades educativas y económicas les aportan ventajas para el manejo de esta situación.

4.4 HECHOS Y DECLARACIONES DE LA VIDA CONYUGAL

Para la presente investigación es favorable en la mayoría de los casos la evaluación del estado que guarda la relación conyugal, los indicadores incluidos en esta sección evidencian en sus resultados que la pareja se informa entre sí y hace planes para el futuro en forma permanente, también platican amigablemente, y la interacción con la pareja es altamente satisfactoria. Las mujeres no han perdido salud en su vida marital, no reportan soportar el "deber sexual", no se encuentran esclavizadas en labores domésticas, y sí desarrollan su capacidad personal. El porcentaje de años de casados en ambos grupos es el único indicador similar, ya que en el grupo de Leñero aproximadamente la mitad de las parejas logran comunicarse e interactuar satisfactoriamente, y un 33% hace planes para el futuro permanentemente. Esta situación conyugal se refleja en la pérdida de salud por parte de las mujeres (34%), quienes declaran soportar el «deber sexual» (41%), estar esclavizadas en labores domésticas (48%), y no desarrollar su capacidad personal (45%), (ver cuadro 14).

Contrasta la situación conyugal y femenina en ambos grupos, encontrándose diferencias en la interacción conyugal, comunicación, formas de organización de la pareja, así como en la situación más tradicional de las mujeres de la investigación de Leñero, quienes desempeñan su rol femenino de esposa-madre-ama de casa con insatisfacción y frustradas por no desarrollarse en otros ámbitos.

La situación de las profesionistas es diferente en buena medida porque la diversidad de sus intereses y esquema de valores las motivan al desempeño de diversos roles, lo cual les permite valorarse y encontrar otras satisfacciones además de las familiares y domésticas, logrando una identidad diferente.

5 IDENTIDAD

Para el grupo de mujeres que conformó la muestra de estudio en la presente investigación, su identidad femenina está fuertemente asociada a su rol materno y conyugal. La maternidad en este grupo de mujeres fue considerada una experiencia de vida importan-

Cuadro 14		
Hechos y Declaraciones de la Vida Conyugal		
	<i>Tesis</i>	<i>Leñero</i>
Número de años de casados	16%	14%
Se informan entre si permanentemente	93%	49%
Platican amigablemente	86%	48%
La pareja hace planes para el futuro permanentemente	86%	33%
Mujer ha perdido salud en vida marital	0%	34%
Mujer casada tiene que soportar " deber sexual"	0%	41%
Mujer casada es esclavizada en labores domésticas	0%	48%
Mujer casada no desarrolla capacidad personal	0%	45%

te que les ha brindado satisfacciones, realización como mujeres, crecimiento emocional, y retos, esta percepción es compartida con los esposos, quienes también viven la paternidad con alegría y satisfacción. El buen estado de salud durante sus embarazos, así como la prioridad que tiene la función materna en sus vidas, confirman el valor y significado del rol materno para estas mujeres.

Como parte de esta actitud frente a la maternidad, todas las entrevistadas consideraron que no todas las mujeres necesariamente deberían ser madres, sino sólo aquellas que tuvieran la convicción y el deseo de serlo, por la responsabilidad, esfuerzo y dedicación que requiere la función, y no como obligación, o como definición de ser mujer.

No obstante, expresan una diferencia entre ser mujer y ser madre, al considerar que no todas las mujeres deberían ser madres, no por obligación, sino como una decisión personal con consciencia y responsabilidad, y que el no ser madre no resta feminidad, o valor como mujer, ni la hace incompleta. Se definen por una maternidad libre y con un verdadero deseo de conseguirlo, en este sentido, aunque no estén totalmente a favor del aborto, la mayoría de ellas lo consideran un recurso desesperado, difícil y peligroso, para evitar tener un hijo que no se desea.

Aunque su rol familiar (madre-esposa-ama de casa) es el que consideran el más importante, el desempeño de su rol de profesionista-trabajadora también lo consideran fundamental para su realización, y han establecido con él un alto grado de compromiso, conscientes de que les significa un desarrollo personal y de apoyo central para sus familias por todos los beneficios que les deriva.

La perspectiva laboral que puede continuarse en ellas es que se mantengan en la fuerza laboral, y profesionalmente busquen escalar mayores logros, considerando la motivación que tienen en este terreno, y la etapa del ciclo vital familiar en que se encuentran, en la cual la mayoría han superado la etapa de crianza, considerada difícil en la combinación de los roles de madre y trabajadora (García y De Oliveira, 1994; Ito Sugiyama, 1988; Shrader y Mendoza, 1990).

En resumen, la identidad de género de estas mujeres no se circunscribe a sus labores familiares, sino que se complementa también con sus actividades profesional y laboral que realizan.

Un dato importante de considerar es que el 59% de las mujeres de la muestra (nueve casos) ocupan los primeros lugares entre sus hermanos, siendo primogénitas cinco de ellas, y cuatro ocupan el segundo lugar, esta ubicación familiar pudo haber influido en su conducta directiva y responsable consigo mismas y con los demás.

La autopercepción como esposas que tienen este grupo de mujeres es favorable, ya que se consideran buenas diez de ellas y muy buenas cuatro, en este rol.

6 CONCLUSIONES

1. El proceso marital en las mujeres profesionistas de esta muestra resulta satisfactorio para la mayoría en un alto grado, de acuerdo a las declaraciones de ellas mismas, y de los resultados de La Escala de Satisfacción Marital y del Cuestionario de Evaluación Familiar. Destaca el reconocimiento de la calidad de la comunicación con sus cónyuges como una de las ventajas, logros, y satisfacciones en sus matrimonios. Este aspecto encuentra fundamento en la investigación debido a que a mayor comunicación aumentará la satisfacción marital entre los cónyuges, y esto, a su vez,

- promoverá que se dé una mejor relación entre la pareja (Estrella,R., Pick de Weiss,S., y Andrade,P,1991).
2. Con base en el análisis de las formas de organización, el desempeño de los roles, y el ejercicio del poder, conyugales, puede afirmarse que la estructura conyugal que sostienen en sus matrimonios es de tipo paralelo de acuerdo a Lederer y Jackson (1968), o bien, de una simetría complementaria flexible, considerando que la flexibilidad en la relación es fundamental para lograr la complementariedad y funcionalidad de la misma (Macías, 1999, Comunicación personal).
 3. La educación superior femenina no está necesariamente asociada a un tipo particular de estructura conyugal, debido a que esta es un aspecto que está fuertemente influido por la estructura social, y en la medida en que los factores macrosociales continúen modificándose la organización conyugal también lo hará, de hecho esto sucede así continuamente aunque en las últimas décadas los cambios han sido drásticos e irreversibles, por lo cual se puede suponer que la estructura conyugal seguirá adaptándose a las necesidades de los nuevos tiempos (Goodrich, 1989; Lederer y Jackson, 1968; Lemaire, 1986; Maldonado, 1993; Walters y Papp, 1991).
 4. El desempeño de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres es asumido por las profesionistas en la dirección y supervisión de estas tareas con ayuda doméstica, excepto en la alimentación de los hijos especialmente si estos son pequeños, y en la revisión de las tareas escolares, conservando de esta manera, en forma personal y directa, el control de la función alimenticia y educativa de los hijos con sus implicaciones de cuidado y afecto. No obstante, la participación conjunta de la pareja conyugal en diversas áreas de la relación es notable, sobre todo al compararse con el grupo estudiado por Leñero.
 5. La satisfacción marital y la satisfacción profesional-laboral reportadas por las profesionistas hacen una importante diferencia en la calidad de vida, autoestima, e identidad de ellas, en contraste con las mujeres de la investigación de Leñero.
 6. La maternidad es un rol prioritario para las mujeres profesionistas, y una experiencia de vida enriquecedora de la cual derivan satisfacciones, alegría, crecimiento y desarrollo como mujeres. No obstante, consideran que ser madre requiere responsabilidad, esfuerzo y dedicación, y por lo tanto, no todas las mujeres deberían ser madres, sino sólo aquellas que por convicción lo decidan; y que ser madre no es requisito para ser mujer.
 7. El matrimonio también fue considerado una experiencia importante en su vida que les brinda bienestar integral. Los elementos que identificaron como fundamentales para una buena relación matrimonial fueron la comunicación, el respeto, la interacción y libertad para actuar, el amor, sexualidad, confianza e igualdad.
 8. La profesión y/o trabajo es una actividad con la cual establecen un alto grado de compromiso ya que la consideran fundamental para su realización y desarrollo personal.
 9. En este grupo la sexualidad fue considerada importante para el bienestar de la relación conyugal, pero fuertemente relacionada con otras áreas de la relación para su buen funcionamiento, especialmente el aspecto afectivo.
 10. Finalmente la feminidad en tanto es una construcción psíquico-cultural que está influida por factores sociales, culturales, etc., tendrá aspectos cambiantes, flexibles, y nunca definitivos, resultado de un proceso abierto y de acuerdo a las circunstancias externas e internas del individuo (Flores, 1993).

-

Esta investigación no pretende ser determinante en sus afirmaciones, el punto de vista masculino de las relaciones conyugales y del rol femenino complementaría la visión aquí expuesta, la intención es aproximarse al conocimiento de la compleja y cambiante relación matrimonial que viven hombres y mujeres inmersos en este tiempo de fin de siglo, la meta propuesta para el presente trabajo está concluida, la investigación del proceso al que se aproximó sigue abierta.

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS

Estamos plenamente conscientes que el presente estudio tiene limitaciones importantes que es conveniente señalar, un primer aspecto es que los resultados obtenidos no son generalizables a toda la población de mujeres profesionistas, debido a que la muestra seleccionada es de tipo convencional y no representativa de la población total de mujeres profesionistas. Esta situación estuvo contemplada desde el principio y se sacrificó el alcance, prefiriéndose la precisión al obtenerse información a profundidad del fenómeno estudiado, por lo cual, la consistencia interna de los datos fue más importante para este estudio, y se controló a través de la triangulación, es decir, combinando diferentes tipos de datos o métodos de recolección de datos dentro del estudio individual que en este caso fueron: las historias clínicas individual y marital, dos instrumentos psicométricos individuales, y dos instrumentos de evaluación de la relación conyugal. La lógica de la triangulación está basada en la premisa de que cada método revela diferentes aspectos de la realidad empírica, y ayuda a evitar errores vinculados al uso de un solo instrumento, de esta manera se pretendió lograr una mayor consistencia interna de los resultados del estudio aunque no fueran generalizables.

Un segundo aspecto es el sesgo en los resultados al incluirse solamente el punto de vista femenino representado por las mujeres estudiadas. Desde luego, los drásticos cambios efectuados en el rol femenino y los efectos que ello ha tenido a nivel individual y social pueden justificar la inclusión de sólo una parte, la femenina en este caso, sería muy conveniente complementar la visión del fenómeno de estudio con la opinión y la investigación de los hombres, como actores participantes de las relaciones conyugales, y conocer también su experiencia como sujetos inmersos en el cambio de sus consortes, como el polo complementario que representan en las relaciones hombre-mujer.

Una tercera limitación se presentó durante la fase de aplicación del material psicométrico, y consistió en la imposibilidad de aplicar el MMPI-2 por falta de recursos económicos. Se decidió entonces utilizar la versión original del inventario asumiendo las limitaciones que ello implicaba, por las ventajas que tiene la versión actual del test sobre el original. No obstante, se consideró que en la investigación se contaba con las entrevistas a profundidad, y que estas podrían compensar la pérdida, al ser hasta la fecha el instrumento por excelencia para el psicólogo clínico, además de incluirse otros instrumentos de evaluación. Después de la aplicación del MMPI original se encontró que los resultados eran válidos y confiables, y no se presentaba patología severa, pudiendo obtenerse información acerca de los rasgos de personalidad sobresalientes de las mujeres de la muestra, que fue el objetivo de aplicar este instrumento.

Aún considerando estas limitaciones, el trabajo realizado en esta tesis permitió aproximarse al conocimiento de las profesionistas como individuos, y al proceso marital en sus matrimonios desde su punto de vista, logrando de esta manera cumplir con los objetivos que fueron planteados en la investigación, y aportando información acerca de la personalidad, identidad, sexualidad, significado de la maternidad, matrimonio, profesión y trabajo en sus vidas, así como de sus dinámicas conyugales, en particular el desempeño de los roles, la toma de decisiones, el ejercicio del poder, y la estructura conyugal. Otros tópicos que se abordaron fueron: el proyecto de vida en pareja, el proyecto personal de vida, ventajas, logros, satisfacciones, problemática conyugal principal vivida, y soluciones aplicadas. La comparación establecida entre algunos indicadores de la relación conyugal de las profesionistas con sus padres, y las parejas conyugales estudiadas por Leñero, conduce a reflexiones importantes sobre las modificaciones que ha tenido la relación conyugal entre generaciones; y cómo influyen la educación, trabajo extradoméstico, los valores y expectativas de las mujeres en sus dinámicas maritales.

Por último, tomando en cuenta la experiencia obtenida al realizar esta investigación, sería conveniente hacer algunas sugerencias al abordar el estudio del tema en cuestión: incluir en las investigaciones de parejas a hombres y mujeres, en vista de las diferencias que ambos presentan en sus actitudes, percepciones, expectativas, etc., hacia las relaciones de pareja, abarcar un amplio rango de edades cronológicas, considerando las diferencias intergeneracionales que se dan por diversas causas, como son las expectativas, valores, actitudes, costumbres, ideología, etc., que tienen diferentes generaciones por el contexto en el que se desarrollaron y formaron como individuos, seleccionar sujetos de distintos estados civiles, ya que los solteros, divorciados y viudos también tienen su propia experiencia y percepción al respecto, y su contribución ayudaría a discriminar variaciones por su distinta condición, manejar diferentes niveles de escolaridad, por cambios en valores, expectativas, actitudes, etc., que esta variable determina, incluir diferentes niveles socioeconómicos por la misma razón anterior. Entre las parejas casadas hay que considerar las etapas del ciclo vital conyugal, el número de hijos, la edad de los mismos, el tipo de familia que forman, etc., ya que estas variables han sido identificadas en la investigación como influyentes en la integración de la pareja, éxito de su relación, y satisfacción marital.

Generalmente el estudio de parejas conyugales se ha hecho con parejas disfuncionales o conflictivas, y las sanas o funcionales han participado en menor proporción en la investigación, comúnmente como grupos control, por tal motivo, sería importante estudiarlas como población central, para conocer sus características y dinámicas, propias de una relación funcional, los resultados obtenidos podrían ser utilizados para ayudar a las parejas disfuncionales.

Para poder lograr la generalización de los resultados convendría seleccionar una muestra que fuera representativa de la población, así como utilizar métodos de recolección de datos que provean validez y confiabilidad a los resultados obtenidos.

Los estudios de tipo longitudinal permitirían un seguimiento de las variables estudiadas en el proceso marital, y estos estudios podrían combinarse con los de tipo transversal, en vista del alto costo en términos de tiempo, recursos materiales, tecnológicos y humanos, que representan los primeros, sin embargo, ambos han demostrado ser útiles en la investigación científica.

BIBLIOGRAFÍA

- ♦ Ackerman, N. W. (1988) **Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares**. Buenos Aires, Ed. Hormé. S. A. E. 9a. edición.
- ♦ Allen, S. M. , y Kalish, R. A., (1984) *Professional women and marriage*. **Journal of Marriage and the Family**. May, pp. 375-382.
- ♦ Ariès, P., y Duby, G. (1991) **Historia de la vida privada** Vol. 9. Madrid. Taurus Ediciones.
- ♦ Atkinson, M. P., y Boles, J. (1984) *WASP (Wives as Senior Partners)*. **Journal of Marriage and the Family**. November, pp. 861-870.
- ♦ Badinter, E. (1980) **¿Existe el amor maternal?** Barcelona Ed. Paidós-Pomare. Colección Padres e hijos.
- ♦ Badinter, E. (1993) **XY La identidad masculina**. Madrid, Alianza Editorial, S.A.
- ♦ Barber, B., y Eccles, J. (1992) *Long-term influence of divorce and single parenting on adolescent family –and work– related values, behaviors, and aspirations*. **Psychological Bulletin**. Vol. III, No. 1, pp. 108-126.
- ♦ Barbieri De, T. (1980) **Mujer y Vida cotidiana**. México, Ed. FCE.
- ♦ Beavers, R. (1985) **Successful Marriage. A family systems approach to couples therapy**. New York-London, Ed. W.W. Norton & Company.
- ♦ Bleichmar, E. (1989) **El feminismo espontáneo de la histeria**. Ed. Distribuciones Fontamara, S.A.
- ♦ Boland, J., y Follingstad, D. (1987) *The relationship between communication and marital satisfaction: A review*. **Journal of Sex & Marital Therapy**, Vol. 13, No.4, Winter. pp. 286-313.
- ♦ Burin, M. (1987) **Estudios sobre la subjetividad femenina**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- ♦ Bustos, O. (1989) *Auto percepción de los mensajes y roles femeninos proyectados por la televisión*. Centro de Estudios de la Mujer. Facultad de Psicología, UNAM. **La Psicología Social en México**. Vol. II. México, AMEPSO.
- ♦ Campos, M. (1984) *Conflicto de roles, ansiedad y autoestima en mujeres mexicanas, que comparten una doble jornada de trabajo*. **Primer Foro Universitario de la Mujer en México**. UNAM. pp 4-17.
- ♦ Coria, C. (1991) **El dinero en la pareja**. Buenos Aires, Ed. Paidos.
- ♦ Doring, M.T. (compiladora). (1995) **La Pareja o hasta que la muerte nos separe ¿Un sueño imposible?**. Ed. Distribuciones Fontamara.
- ♦ Duby, G., y Perrot, M. (1993) **Historia de las mujeres**. Madrid, Taurus Ediciones, Vols. 9 y 10.
- ♦ Espejel, E. (1987) **El Cuestionario de Evaluación Familiar**. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. México, Facultad de Psicología, UNAM.

- ♦ Estrada, L.(1991) **El ciclo vital de la familia**. México, Ed. Posada. 5a. edición.
- ♦ Estrella, R., Díaz, R., Pick de Weiss, S., y Andrade, P. (1991) *Comunicación y Estilo: Un análisis en la relación marital*. **Investigación Psicológica**. México, Vol.I. Año 1. pp. 17-23.
- ♦ Flores, F. (1993) **La representación social de la feminidad en profesionales de la salud mental**. Tesis doctoral. México, UNAM.
- ♦ García, B.(1992) *La feminización en la actividad económica*. **DEMOS. Carta Demográfica sobre México** México, No.5. pp. 23-24.
- ♦ García, B.(1994) *La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos*. **Revista Mexicana de Sociología**. México, pp. 137-153.
- ♦ García, B., y De Oliveira, O. (1994) **Trabajo femenino y vida familiar en México**. México, El Colegio de México.
- ♦ García de León, M.A. (1992) *Teorizando lo femenino (Un análisis sobre la relación mujeres y sociedad)*, reflexión en **Escritos de Teoría Sociológica en homenaje a Luis Rodríguez Zúñiga**. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.
- ♦ Glenn, N. (1990) *Quantitative research on marital quality in the 1980s: A critical review*. **Journal of Marriage and the Family** 52. November, pp.818- 831.
- ♦ González, A. (1986) **Análisis de la relación de pareja**. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- ♦ González, S. (1995) *Del matrimonio Eterno a las Mujeres que no aguantan (Cambios recientes en Familias Rurales)*, en el libro **La Pareja o hasta que la muerte nos separe ¿Un sueño imposible ?**. Ed. Distribuciones Fontamara, S.A.
- ♦ Goodrich, T. J.(1989) **Terapia familiar feminista**. Ed. Paidós.
- ♦ Guerra, M., Díaz, G., y Chávez, P. (1989) *Implicaciones del ciclo de vida de la mujer en su actividad laboral y en su desarrollo profesional: El caso de las académicas del Colegio de Ciencias y Humanidades*. **Primer Foro sobre Académicas de la UNAM**, México.
- ♦ Hathaway, S. y Meenl, P. (1975) **Atlas Clínico del MMPI**. México, Ed. Manual Moderno, S.A.
- ♦ Hoffman, L. (1992) **Fundamentos de la terapia familiar**. México, Ed. F.C.E.
- ♦ Hornung, C., y McCullough, B. (1981) *Status relationships in dual-employment marriages: Consequences for psychological well-being*. **Journal of Marriages and the Family**. February, pp. 125-140.
- ♦ Houseknecht, S. y Macke, A. (1981) *Combining marriage and career: The marital adjustment of professional women*. **Journal of Marriage and the Family**. August, pp. 651-661.
- ♦ Houseknecht, S. y Vaughan, S. (1987) *The impact of singlehood on the career patterns of professional women*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 49. May, pp. 353-366.
- ♦ Hudelson, P. (1994) **Qualitative Research for health programmes**. Geneva, Division of Mental Health. World Health Organization.
- ♦ Ito Sugiyama, M. (1988) *Determinantes familiares en la satisfacción laboral de mujeres profesionistas*. **La Psicología Social en México**. Vol. III. pp. 399-404.
- ♦ Köning, R. (1981) **La familia en nuestro tiempo**. México, Ed. Siglo XXI. Primera edición en español.
- ♦ Lederer, W. y Jackson, D. (1968) **The mirages of marriage**. New York, Ed. W.W. Norton.
- ♦ Lefaucheur, N. (1993) *Maternidad, familia, Estado*, en **Historia de las mujeres**. Vol.10. pp. 55-79. Ed. Taurus Ediciones.

- ♦ Lemaire, J. (1986) **La pareja humana: su vida, su muerte, su estructura**. México, Ed. F.C.E.
- ♦ Leñero, L. (1994) **Las familias en la ciudad de México**. México, Ed. DIF Nacional, UNICEF, CEMEFI, e IMES.
- ♦ Leñero, L.(1968) **Investigación de la Familia en México**. México, Ed. IMES.
- ♦ **Los profesionistas en México**. (1993) México, INEGI.
- ♦ Macías, R. (1993) *La familia*. Un enfoque dinámico sistémico integrativo. **Curso de Maestría en Psicología Clínica**. México, Facultad de Psicología, UNAM.
- ♦ Macías, R. (1994) *La familia*, en la **Antología de la sexualidad humana**. Tomo II. pp. 165-199. México, Ed. Miguel A. Porrúa.
- ♦ Maldonado, I.(Coordinador). (1993) **Familias: una historia siempre nueva**. México, Ed. Porrúa.
- ♦ Mc Cracken, G. (1988) **The long interview**. U.S.A., Sage Publications, Inc.
- ♦ Moen, P. (1991) *Transitions in Mid-life: Women's work and family roles in the 1970s*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 53. February, pp. 135-150.
- ♦ Noller, P. y Fritzpatrick, M. (1990) *Marital communication in the eighthies*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 52. November pp. 832-843.
- ♦ Nuñez, R. (1968) **Aplicación del Inventario Multifásico de la Personalidad (MMPI) a la Psicopatología**. México, Ed. El Manual Moderno, S.A.
- ♦ Oliveira, O. de. (1994) *Cambios en la vida familiar*. **DEMOS. Carta Demográfica sobre México**. México, No.7. pp. 35-36.
- ♦ Parada-Ampudia, L. (1990) *Análisis psicosocial de las relaciones género-dinero en la pareja*. **Programa de Estudios de la Mujer. Psicología Aplicada**. México, Facultad de Psicología, UNAM.
- ♦ Parada-Ampudia, L. (1989) *Género, Relaciones de Poder y Patronos de distribución del ingreso en la casa/familia*. **Centro de Estudios de la Mujer**. México, Facultad de Psicología, UNAM.
- ♦ Pick de Weiss, S. y Andrade Palos, P. (1988) *Desarrollo y Validación de las Escalas de Satisfacción Marital*. **Psiquiatría**, 4, 1, pp.9-20.
- ♦ Pick de Weiss, S., y Andrade, P. (1986) *Satisfacción marital en matrimonios mexicanos: Diferencias por número de años de casados, escolaridad, número de hijos, sexo y edad*. **La Psicología Social en México**. Vol 1. pp. 399-403.
- ♦ Riblett, W. (1991) *The decline in men's labor force participation and income and the changing structure of family economic support*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 53. February, pp. 11-122.
- ♦ Rivera, S., Díaz, R., Flores, M. (1988) *La percepción de las características de la pareja y su relación con la satisfacción en la relación y la reacción ante la interacción de la misma*. **La Psicología Social en México**. Vol.II, pp. 184-189.
- ♦ Rosenblueth, I. (1984) **Roles conyugales y redes de relaciones sociales**. México, Ed. UAM. Iztapalapa.
- ♦ Sager, C. (1980) **Contrato matrimonial y terapia de pareja**. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- ♦ Sánchez, R.(1995) **El amor y la cercanía en la satisfacción de pareja a través del ciclo de vida**. Tesis de Maestría en Psicología Social. México, Facultad de Psicología. UNAM.

- ♦ Shrader, E., Mendoza, D. (1990) *La doble jornada: percepciones por parte de mujeres y hombres sobre el trabajo femenino*. Academia Mexicana de Investigación en Demografía Médica. **La Psicología Social en México**. Vol. III. pp. 61-66.
- ♦ Skynner, R. y Cleese, J. (1990) **Relaciones familiares: cómo salir bien librado**. México, Eds. Pax.
- ♦ Steinglass, P. (1978) *The conceptualization of marriage from a systems theory perspective*. En el libro **Marriage and Marital Therapy: Psychoanalytic, Behavioral and Systems Theory Perspectives**. New York, Brunner/Mazel Publishers, pp. 298-365.
- ♦ Steta, C. (1986) **Factores que se relacionan con el mantenimiento y ruptura de la relación matrimonial**. Tesis de Licenciatura. México, Universidad Anáhuac.
- ♦ Sutor, J. (1991) *Marital Quality and satisfaction with the division of household labor across the family life cycle*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 53. February, pp. 221-230.
- ♦ Von Bertalanffy, L. (1986) **Teoría General de los Sistemas**. México, Ed. FCE.
- ♦ Walters, M. y Papp, P. (1991) **La red invisible**. Ed. Paidós.
- ♦ Watzlawick, P., Helmick, J., y Jackson, D. (1971) **Teoría de la comunicación humana**. Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, S.A.
- ♦ White, L. (1990) *Determinants of divorce: A review of research in the eighties*. **Journal of Marriage and the Family**. Vol. 52. November, pp. 904-912.

ANEXO

CARTA DE PRESENTACIÓN

HISTORIAS CLÍNICAS (INDIVIDUAL Y MARITAL)

CARTA DE SOLICITUD DE ENTREVISTA

Me es grato saludarle y utilizo este medio para ponerme en contacto con usted, mi nombre es Soledad H. Rodríguez Salmorán, soy Licenciada en Psicología y actualmente realizo mi tesis para obtener el grado de maestría en la U.N.A.M.. Quiero solicitarle de la manera más atenta, su cooperación para participar en una investigación acerca del matrimonio de larga duración en mujeres profesionistas. Este tema pertenece a los Estudios de Género, y ha sido tratado por diversas ciencias sociales como la Sociología, Antropología, Psicología, etc., sin embargo, los estudios de mujeres profesionistas en México son limitados y aún falta mucho todavía por conocer.

En esta investigación sólo pueden participar mujeres profesionistas que sostengan relaciones conyugales de larga duración, por lo cual su ayuda será muy valiosa para el conocimiento del tema en nuestro país. Toda la información que se obtenga será tratada confidencialmente, y sólo con fines de investigación.

Agradezco de antemano su cooperación e interés.

Atte.

Lic. Soledad H. Rodríguez Salmorán

HISTORIA CLÍNICA INDIVIDUAL

I DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Edad
2. Fecha de nacimiento
3. Lugar de nacimiento
4. Tiempo de radicar en el D.F.
5. Estado civil. Casados por su religión.
6. Escolaridad
7. Ocupación
8. Ingreso
9. Religión
10. No. de personas que habitan en la casa
11. Dirección
12. Fecha
13. Duración de la entrevista

II HISTORIA PERSONAL DE DESARROLLO

A) HISTORIA EDUCATIVA Y VOCACIONAL

1. ¿Le gustaba ir a la escuela?
2. ¿Qué materias le gustaban más?
3. ¿Por qué?
4. ¿Qué promedios obtuvo en su educación primaria, secundaria, y preparatoria?
5. ¿En su familia se consideraba importante el estudio?
6. ¿Qué actitud tenían al respecto sus padres?
7. ¿La impulsaban?
8. ¿De qué manera?
9. ¿Qué significó para usted el estudio?
10. ¿Qué aspectos consideró para hacer su elección profesional?
11. ¿En cuánto tiempo realizó sus estudios profesionales?
12. ¿En qué institución?
13. ¿Es titulada?
14. ¿En qué año se tituló?
15. ¿Qué promedio obtuvo en sus estudios profesionales?
16. ¿Tiene estudios de posgrado?
17. ¿En qué área?
18. ¿En qué año los realizó?
19. ¿Obtuvo el grado?

20. ¿En qué año?
21. ¿Qué promedio obtuvo en sus estudios de posgrado?
22. ¿En qué institución los realizó?

B) DESARROLLO PROFESIONAL

1. ¿Desde cuándo ejerce su profesión?
2. ¿En qué áreas tiene más experiencia?
3. ¿Considera que ha tenido suficientes oportunidades para desarrollarse profesionalmente?
4. ¿Cuáles? ¿Económicas, Familiares, Académicas, Laborales, Otras?.
5. ¿En algún momento de su vida ha suspendido su actividad profesional?
6. ¿Cuándo?
7. ¿Por qué?
8. ¿Qué satisfacciones le ha brindado su profesión?
9. ¿Qué desventajas encuentra en su profesión?
10. ¿Qué ventajas deriva de su profesión?
11. ¿Qué significa para usted ser profesionista?
12. ¿Se siente satisfecha como profesionista?
13. ¿Qué aspiraciones o metas tiene en este aspecto?
14. ¿Qué piensa su esposo de usted como profesionista?
15. ¿Qué piensan sus hijos?

C) HISTORIA LABORAL

1. ¿Qué ha hecho a lo largo de su vida para ganar dinero?*
2. ¿Siempre ha trabajado?*
3. ¿Ha dejado de hacerlo por algún tiempo?*
4. ¿Qué razones tiene para trabajar y para dejar de hacerlo?*
5. ¿Le gusta trabajar?*
6. ¿Cuántas horas trabaja a la semana?
7. ¿Qué piensa del trabajo femenino?
8. ¿Cree usted que todas las mujeres deberían trabajar? ¿O sólo deben hacerlo en algún momento de su vida?*
9. ¿A qué edad comenzó a trabajar?*
10. ¿Cuántas veces ha cambiado de trabajo?*
11. ¿Por qué?*
12. ¿Cuánto tiempo permaneció en cada trabajo aproximadamente?*
13. ¿Qué funciones desempeñaba?*
14. ¿Qué cargo tenía?*
15. ¿Cómo los consiguió?*
16. ¿Cuál de sus trabajos considera más importante?*
17. ¿Por qué?*
18. ¿Qué ingresos obtenía?
19. ¿Han ido en aumento o en descenso?*
20. ¿Ha tenido que cambiar algunas cosas en su vida con el trabajo?*
21. ¿Ha tenido problemas?*
22. ¿De qué tipo?
23. ¿Cómo los ha solucionado?*

24. ¿Su esposo está de acuerdo en que usted trabaje?*
25. ¿Qué espera lograr con su trabajo?*
26. ¿Qué relación existe entre su trabajo y profesión?
27. ¿Qué satisfacciones obtiene de su trabajo?
28. ¿Qué le disgusta de su trabajo?
29. ¿Qué ha significado el trabajo en su vida?*
30. ¿Qué piensa su esposo de su trabajo?*

III ANTECEDENTES FAMILIARES

1. Número de hermanos
2. Lugar ocupado en la familia
3. Sexo de los hermanos
4. Edad de los hermanos
5. Estado civil de los hermanos. Casados por su religión.
6. Escolaridad de los hermanos
7. Ocupación de los hermanos
8. Edad de los padres
9. Estado civil de los padres. Casados por su religión.
10. Ocupación de los padres
11. Escolaridad de los padres
12. ¿Cómo se llevaban sus padres?
13. ¿Quién tomaba las decisiones importantes?
14. ¿Quién era el jefe de la familia?
15. Tipo de relación con los padres
16. Tipo de relación con los hermanos
17. Otros familiares significativos en la familia
18. Relación con ellos
19. Movilidad de la familia

Nota:

Las preguntas marcadas con un asterisco(*)pertenecen a García y De Oliveira.
Las preguntas con doble asterisco (**)pertenecen a Leñero Otero.

HISTORIA CLÍNICA MARITAL

I HISTORIA DEL NOVIAZGO

1. ¿Cómo conoció a su esposo?
2. ¿Dónde?
3. ¿Qué edades tenían?
4. ¿Qué aspectos le gustaron de él?
5. ¿Cuánto tiempo duró su noviazgo?
6. ¿Qué ocupación tenían?
7. ¿Qué ocupación tiene él actualmente?
8. ¿Dónde nació su esposo?
9. ¿Cuándo?
10. ¿Qué escolaridad tiene?
11. ¿El era conocido de su familia?
12. ¿Qué posición económica tenía?

II HISTORIA CONYUGAL

1. ¿Por qué se casó?*
2. ¿Quién decidió?*
3. ¿Cuál era su proyecto personal de vida?
4. ¿Cuál era su proyecto de vida en pareja?
5. ¿Qué pensaron sus padres al respecto?*
6. ¿Sus suegros?*
7. ¿Amigas(os)?*
8. ¿Qué cambios tuvo que hacer en su vida?*
9. ¿Cómo esperaba que fuera su vida de casada?*
10. ¿Y su esposo?*
11. ¿Qué espera ahora?
12. ¿Cuánto tiempo lleva de casada?
13. ¿Qué piensa del matrimonio?
14. ¿Qué satisfacciones obtiene de su matrimonio?
15. ¿Por qué sigue casada?*
16. ¿Qué ha significado el matrimonio en su vida?
17. ¿Qué piensa su esposo al respecto?

18. ¿Sus padres?*
19. ¿Suegros?*
20. ¿Amigas(os)?*
21. ¿Cuáles han sido los principales problemas que ha tenido en su matrimonio?
22. ¿Cómo los ha resuelto?
23. ¿Qué opina su esposo al respecto?
24. ¿En algún momento de su vida matrimonial pensó en separarse o divorciarse?
25. ¿Por qué?
26. ¿Cuáles son los principales logros que ha conseguido en su matrimonio?
27. ¿Qué aspectos considera importantes para el bienestar de su relación?
28. ¿Qué metas tienen en común, a corto, mediano y largo plazo?
29. ¿Cree usted que todas las mujeres deben casarse?*
30. ¿Por qué?*
31. ¿Qué ventajas encuentra actualmente en su relación matrimonial?
32. ¿En qué aspectos ha cambiado su relación con el tiempo?
33. ¿Qué situaciones de su relación le gustaría cambiar, mejorar?
34. ¿Cómo se considera como esposa?

A DESEMPEÑO DE LOS ROLES

1. ¿Quién revisa las tareas en casa ?**
2. ¿Quién hace la comida en casa ?**
3. ¿Quién sirve la comida en casa? **
4. ¿Quién hace la limpieza general de la casa?***
5. ¿Quién arregla la ropa, camas, y lava los trastos sucios?***
6. ¿Quién lleva(ba) a los hijos con el dentista?
7. ¿Quién arregla los desperfectos de la casa ?**
8. ¿Quién juega(jugaba) con los niños?***
9. ¿Quién asiste(tía) a las fiestas escolares?***
10. ¿Quién hace las compras para la casa?***
11. ¿Quién efectúa los pagos de la casa: renta, luz, agua, etc.?**
12. ¿Quién maneja el coche?***
13. ¿Quién maneja la(s) cuenta(s) bancaria(s)?***

B ESTRATEGIAS PARA COMBINAR TRABAJO Y FAMILIA

1. ¿Cómo le hace(ía) para trabajar y cuidar de sus hijos, de su casa?*
2. ¿Ha sido problemático trabajar fuera y al mismo tiempo realizar las tareas domésticas?*
3. ¿Qué piensa(pensaba) su esposo al respecto ?*
4. ¿Sus padres?*
5. ¿Suegros?*
6. ¿Amigas(os)?*
7. ¿Cómo jerarquizaría la importancia de sus diferentes actividades?

C TOMA DE DECISIONES

1. ¿Quién es el jefe de la casa?
2. ¿Quién escogió el lugar para vivir?***

3. ¿Quién decidió la compra de la casa?***
4. ¿Quién decidió si la mujer trabajaba o no?***
5. ¿Quién seleccionó la escuela de los hijos?***
6. ¿Quién determina los castigos de los hijos?***
7. ¿Quién otorga los permisos a los hijos para ir a fiestas?***
8. ¿Quién elige el lugar para vacacionar?
9. ¿Quién elige las diversiones?
10. ¿Quién fija los castigos?
11. ¿Quién fija los privilegios?
12. ¿Quién determina la distribución del gasto familiar?***
13. ¿Quién vigila el buen comportamiento dentro de la casa?
14. ¿Quién cumple las promesas?
15. ¿A quién comunican los hijos la invitación de un amigo a casa?

D AFECTOS

1. ¿Quién expresa tristeza con más frecuencia?
2. ¿Cariño?
3. ¿Y alegría?

E DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS

1. ¿Quién es el proveedor principal?
2. ¿Cuál es su contribución a la manutención de la casa?*
3. ¿Cuál es la contribución de su esposo a la manutención de la casa?*
4. ¿Usted sabe cuánto gana él ?*
5. ¿Cómo utiliza usted sus ingresos ?*
6. ¿Quién decide cómo gastar o ahorrar el dinero ?*
7. ¿El manejo del dinero en la casa le ha traído dificultades?*
8. ¿Cómo las ha resuelto ?*
9. ¿Qué necesidades tuyas o de su familia cubre ud. con el dinero que le da su esposo?*
10. ¿Y con sus ingresos ?*
11. ¿Usted sabe qué hace él con el dinero que gana?*
12. ¿Cada cuándo contribuye él para los gastos?*

F CONDUCTAS REPRODUCTIVAS

1. ¿Antes de casarse pensó en el número de hijos deseados?
2. ¿Cuál era su número ideal?
3. ¿Qué pensaba su esposo al respecto?*
4. ¿Quién decidió tener hijos?*
5. ¿Qué edad tenía cuando nacieron?*
6. ¿Y su esposo?
7. ¿Cuántos embarazos ha tenido?
8. ¿Cuántos hijos tiene?
9. ¿Cómo fue su estado de salud durante el embarazo?
10. ¿Tuvo problemas en el parto?
11. ¿Tenían preferencia por el sexo de su(s) hijo(s)?

12. ¿Ha usado métodos anticonceptivos? ¿Cuáles?
13. ¿Ha tenido abortos?
14. ¿Qué piensa del aborto?
15. ¿Qué piensa de la maternidad?
16. ¿Su esposo estuvo de acuerdo con el número de hijos que tuvieron?*
17. ¿Qué cambios hizo en su vida cuando ellos nacieron?*
18. ¿Le han traído satisfacciones?*
19. ¿Problemas?*
20. ¿Cómo los ha resuelto ?
21. ¿Le ha gustado tener hijos?
22. ¿Por qué?
23. ¿Preferiría no haber tenido hijos?*
24. ¿Por qué?*
25. ¿Qué han significado los hijos para ud.?*
26. ¿Y para su esposo ?*
27. ¿Cree ud. que todas las mujeres deben ser madres?*
28. ¿Por qué?*

G SEXUALIDAD

1. ¿Qué edad tenía cuando realizó sus primeras experiencias sexuales?***
2. ¿Con quién tuvo sus primeras experiencias sexuales ?***
3. ¿Tuvo relaciones sexuales con su esposo antes de casarse?***
4. ¿Se considera atractiva?
5. ¿Se siente amada?
6. ¿Se siente deseada?
7. ¿Encuentra atractivo a su esposo?
8. ¿Qué aspectos le agradan sexualmente de él?
9. ¿Qué piensa de la sexualidad en el matrimonio?
10. ¿Es importante para ud. la sexualidad?
11. ¿Por qué?
12. ¿Qué opina acerca de la fidelidad en el matrimonio?
13. ¿Le satisfacen sus relaciones sexuales ?
14. ¿Quién decide cuándo y cómo tener relaciones?*
15. ¿Cómo se siente ud. con este arreglo?
16. ¿Son importantes para ud. los orgasmos?
17. ¿Por qué?
18. ¿Qué busca principalmente en las relaciones sexuales?
19. ¿En algún momento de su vida matrimonial ha habido alejamiento sexual?
20. ¿De parte de quién?
21. ¿Cuánto tiempo duró?
22. ¿Cómo lo resolvieron?
23. ¿Hay algunos aspectos de su vida sexual que le gustaría cambiar, mejorar?
24. ¿Cuáles?

H RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

1. ¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?

2. ¿De su esposo?
3. ¿Y de sus hijos?
4. ¿Qué actividades recreativas practican conjuntamente?
5. ¿Practican algún deporte?
6. ¿Cómo utilizan su tiempo libre?